

Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



Participación de docentes en el XXII Coloquio Nacional de Formación Docente

Docentes de la Preparatoria No. 3 participaron en el XXII Coloquio Nacional de Formación Docente, celebrado en los primeros días del mes de noviembre, a través de impartición de Talleres y Ponencias. La Dra Susana Guadalupe Pérez Trejo y el Mtro. David Fernández impartieron el taller “Todo en uno”, una metodología de enseñanza y aprendizaje de inclusión, responsabilidad social y ambientes cooperativos y colaborativos.

La maestra Lucía Hernández, en conjunto con la Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo, ofrecieron la ponencia “Diseño e implementación de un programa de apoyo para reforzar las competencias comunicativas y lectoras evaluadas en PLANEA en el Nivel Medio Superior”. Y la maestra Victoria Marisol Barrón participó con la ponencia “Marco Político del servicio de Consejería del Departamento de Orientación de la Preparatoria No. 3 de la UANL”.



Dr. med. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Juan Paura García
Secretario General

Mtra. Emilia Edith Vásquez Farías
Secretaria Académica

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

M.C. Susana Julieth Acosta Badillo
Editora Adjunta

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Emely Edith Rodríguez Manzano / Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 28, Núm. 112, Octubre-Diciembre 2022. Fecha de publicación: 8 de Diciembre de 2022. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 2 de Diciembre de 2022. Tiraje: 600 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018

revistareformaprepa3@gmail.com

REFORMA SIGLO XXI

ÍNDICE

Evolución histórica de la UANL y la Escuela Preparatoria N° 3 (Nocturna para Trabajadores): Compromiso y calidad para la inclusión educativa (Primera parte) / Susana Acosta Badillo/ Myrna Gutiérrez Gómez	5
Encuentro con Pita Amor: Caos armonioso y halo mitológico / María de los Ángeles Valdés Tamez	10
Apuestan cronistas por la continuidad y fortalecerán figura del cronista municipal / Rubén Hipólito	12
Los esquemas de economía colaborativa de plataformas digitales. Futuro del derecho laboral en México / Yael Iván Salmerón Angón	16
Poemas de Gian Ruggero Manzoni / Yuleisy Cruz Lezcano	21
Letras en Nuevo León / Erasmo Enrique Torres López	24
Aprendizaje visual / Claudia Janeth Hernández Cardona	27
Trilogía: Mundo sin dioses, de Benito Taibo (Reseña) / Ricardo Moncada de la Cruz / Clemente Apolinar Pérez Reyes	31
El lenguaje humano y sus secretos / Erasmo Castillo Reyna	35
Solicitud de amistad / J.R.M. Ávila	40
Nuestros muertos / Virginia Tello	43
¿Qué es el Derecho? / Daniel Vega Tavares	44
Estampas de la historia popular de Palaú: ¿Quién te hizo poeta? / Amador Peña Chávez	49
Información y sociedad: una reflexión desde los estudios de usuarios / Ramsés Jabín Oviedo Pérez	54
Reseña de <i>Olvidarás el fuego</i> de Gabriela Riveros / Clemente Apolinar Pérez Reyes	59
De cronistas y cronopios / Antonio Guerrero Aguilar	63
Modernidad y Posmodernidad en el punto de vista de los egresados de educación de la UANL / Karla Alejandra Jaime Bautista / Jorge Ignacio Ibarra Ibarra	67
¡Ya la evaluación es compleja! Ahora incluir en mi clase la evaluación por pares... ¿Cómo? / Karla Margarita Banda Martínez / Claudia Janeth Hernández Cardona	73
La inteligencia emocional, modelos para su desarrollo. Primera parte: Modelo de Reuven Bar-On/ Pablo Cervantes Martínez / Luz Patricia Rojas Miranda	76
Dos poemas / Juan Alanís Tamez	78
Un error en Borges / Antonio Rolando Arenas	80
La teoría de la lucha de clases (primera parte) / Gabriel Robledo Esparza	81
Breve historia de la fundación de la Escuela Nocturna de Bachilleres (hoy Preparatoria 3 de la UANL) / Susana Acosta Badillo	89



UNIVERSIDAD
DE CIEGO DE AVILA

MI RAZA COMO NORMA
LA HUMANIDAD COMO HORIZONTE

CCU
CIVIL

PRESENTACIÓN

Este número 112 se publica en el marco del 85 aniversario de nuestra Preparatoria No.3, inaugurada el 8 de diciembre de 1937 gracias, en gran parte, al esfuerzo y labor de gestión de tres alumnos de la Secundaria Nocturna No. 1: Lilia Hantuch, Gilberto Carmona y Francisco E. Ramírez, jóvenes trabajadores que por su ilusión de continuar su educación a nivel profesional lograron la creación de la primera preparatoria nocturna de Nuevo León, actual Preparatoria No. 3. Su labor estuvo asesorada por el llamado *apóstol de las escuelas preparatorias nocturnas*, licenciado José María de los Reyes Torres, autor del lema “La misma oportunidad para todos”, frase que el comité nuevoleonés hizo propia y que aún dirige la razón de ser de nuestra institución.

En conmemoración de este importante aniversario, *Reforma Siglo XXI* incluye en este número un artículo con una breve historia de la fundación de la Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy en día nuestra Preparatoria No. 3, a modo de celebrar las figuras de los tres estudiantes que hicieron posible la escritura de nuestra historia, personajes que por cierto pueden apreciar en la contraportada de este número. En complemento, la revista continúa fiel a las características que desde su nacimiento ha tenido, con colaboraciones que abarcan desde la crónica regional hasta el ensayo, sin olvidar los talentosos escritos creativos y el artículo científico.

Entre gran variedad de temas, el lector podrá encontrar discusiones y debates sobre el desempleo en tiempos de pospandemia, la figura del usuario en la globalización y las mejores técnicas educativas para un buen desempeño en el aula. También, leerá reflexiones y encuentros en torno a personajes de la cultura latinoamericana como Pita Amor y Julio Cortázar, así como crónicas de vivencias, eventos y reseñas de libros, ejercicios literarios que nos permiten expandir nuestro conocimiento.

No me queda más que extender una felicitación a toda la comunidad de la Preparatoria No. 3, entre alumnos, docentes y directivos, activos, egresados y jubilados, por el 85 aniversario de nuestra institución, que es importante aclarar, aún continúa ofreciendo una oportunidad a trabajadores de cursar su formación preparatoria, manteniendo con ello la esencia y razón de ser que le fundó hace ya 85 años. ¡Feliz aniversario y que continuemos ofreciendo la misma oportunidad para todos!

Atentamente,
Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora

ESCUELA INDUSTRIAL
REVERO OBREGON



REFORMA SIGLO XXI

Evolución histórica de la UANL y la Escuela Preparatoria N° 3 (Nocturna para Trabajadores): Compromiso y calidad para la inclusión educativa (primera de dos partes)

■ ■ Susana Acosta Badillo*

■ ■ Myrna Gutiérrez Gómez **

Maestro de la preparatoria desde 1974, cuando recibió la invitación para suplir al doctor Miguel de León Tamez en la materia de matemáticas, Juan Edelmiro Moya Barbosa se presentó como candidato a dirección en junio de 1987, después de su experiencia como subdirector de la administración saliente, a cargo de José Manuel Pérez Sáenz.

Después del protocolario proceso de votación, Moya Barbosa fue electo como director de la Preparatoria 3 para un primer periodo comprendido del 15 de junio de 1987 al 14 de junio de 1990. Tomó protesta el 16 de junio ante el doctor Fernando Ovalle Berúmen, presidente de la Honorable Junta de Gobierno, y el rector Gregorio Farías Longoria. Al concluir su primer periodo fue reelecto para un segundo que concluiría el 14 de junio de 1993.¹

Juan Edelmiro Moya Barbosa
Director del 15 de junio de 1987 al 14 de junio de 1993

Nació el 19 de octubre de 1954, en Montemorelos, Nuevo León. Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Maestría en Enseñanza de las Ciencias con especialidad en Matemáticas, en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la misma Universidad. Inició su carrera como docente en la Preparatoria 3 en 1974 y posteriormente en 1985 en la FIME.

*Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, y maestra en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL, y de manera individual, artículos de difusión histórica en diversos medios locales. Docente de la Preparatoria No. 3 de la UANL y editora adjunta de *Reforma Siglo XXI*.

** Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL; actualmente se desempeña como bibliotecaria en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

Por la Preparatoria 3 ha sido subdirector de 1981 a 1987 y miembro del Consejo Editorial de la revista *Reforma Siglo XXI* desde septiembre de 1993. Ha participado en múltiples congresos y encuentros de educación, como organizador, ponente o asistente, y ha obtenido reconocimientos como organizador de ciclos de conferencias dirigidos a profesores como parte de su formación didáctica. Maestro exclusivo y en asignatura en la Preparatoria 3, y de tiempo completo en la Preparatoria Técnica Médica. Miembro del Honorable Consejo Universitario de la UANL por 30 años ininterrumpidos, como consejero ex officio de 1987 a 1993 y como consejero maestro de 1993 a la fecha. El 26 de agosto de 2017 fue reconocido como Profesor Emérito por más de 40 años de trayectoria.

Calidad docente para un mejor aprendizaje

Al asumir la dirección, entre sus primeros retos se encontraba el elevar el nivel académico del alumnado y para ello, el primer paso era capacitar pedagógicamente a los maestros con juntas académicas, mesas de diálogo, cursos, diplomados, seminarios y talleres, así como endurecer la disciplina con los docentes, porque se presentaban casos de ausentismo de profesores “y eso no lo podíamos permitir”, asevera Moya.²

En primer lugar, se estableció un control de asistencia y todo aquel maestro que excedió faltas injustificadas se le retiraron horas y se les ofrecieron a los profesores cumplidos, “con este método, los maestros que no estaban comprometidos se empezaron a ir y las horas disponibles las repartimos entre los docentes responsables, respetando la antigüedad”, recuerda Moya Barbosa.³ En este control, la colaboración de los alumnos fue esencial al ser ellos los beneficiados; para ello, cada domingo el director se reunía con los representantes de grupo quienes le

expresaban sus inquietudes, problemas y también elogios, hacia los profesores dedicados en sus materias.⁴

A consecuencia de este sistema, se logró concretar una planta de maestros comprometidos con su trabajo y como recompensa, se lograron entregar 52 plantas de tiempo completo y 22 de medio tiempo, con una combinación en horas de ambos sistemas, es decir, que los profesores impartían materias tanto en el Sistema Abierto como el Escolarizado. Al finalizar su administración, el problema de ausentismo se resolvió satisfactoriamente, al registrar un 96% de asistencia de los maestros.⁵

En lo referente a la capacitación constante del profesorado, se organizaron reuniones de planeación académica por semestre, para discusión de los planes de estudio entre las academias y el diseño de una línea de trabajo por materia, a través de la Secretaría Académica. En agosto de 1988 se integró la materia de computación para tercer y cuarto semestre, y para ello se capacitó a docentes en la materia; se instalaron tres laboratorios con 12 microcomputadoras cada uno para uso compartido de las preparatorias 1 y 3.

También se puso en marcha el Programa de Formación de Docentes en periodos de receso académico, con seis módulos de aprendizaje en didáctica, pedagogía e investigación, con la participación de especialistas como Margarita Theesz, investigadora titular del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, y presidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores Educativos (AMIE).⁶

Entre los programas de actualización continua para docentes, se organizó el Seminario de Actualización Académica en el Área Histórico-Social, con participación de destacados expositores. La apertura corrió a cargo del diplomático y político Adolfo Aguilar Zinser, el 19 de septiembre de 1990 con el tema “México: Una economía huérfana”, seguido por Arnoldo Martínez Verdugo, ex secretario general del Partido Comunista Mexicano, el 26 de septiembre con “El Marxismo y la crisis del socialismo” y, en tercer lugar, el ex rector de la UNAM, Pablo González Casanova, el 25 de octubre con la conferencia magistral “Las ciencias sociales y el mundo actual”.⁷



El rector Gregorio Farías Longoria le toma protesta al director Juan Edelmiro Moya Barbosa, 1987. Fuente: CDAH-UANL.

En continuidad, el 8 de noviembre se presentó el sociólogo José Woldenberg con “Procesos electorales en México” y el 29 de noviembre, el doctor Arnoldo Córdova con “La Reforma del Estado” como cierre del año. En 1991, se inició el 22 de febrero con el historiador Enrique Semo y su conferencia “Los cambios en los países de Europa del Este”; el 18 de marzo se presentó Raúl Trejo Delarbre con la tesis “¿Cuánto poder? Prensa y política en México”; el 26 de abril fue el turno de la doctora Linda Hall y su ponencia “1920-1924: Relación Estados Unidos-México (bancos y petróleo)”; y el 21 de mayo, el licenciado Rolando Cordera con “La economía política y la transición mexicana”.

Este ciclo, que comenzó en 1990, se extendió durante los tres años restantes de la gestión de Moya Barbosa, ejecutando poco más de 20 conferencias magistrales con reconocidos intelectuales, políticos, historiadores, sociólogos y escritores mexicanos, el último de ellos Graco Ramírez Garrido en mayo de 1993.⁸ Todas las conferencias tuvieron lugar en la Biblioteca “Centenario del Colegio Civil” y se publicaron en una serie titulada *Cuadernos de Divulgación Ideológica*. En 1992, como prueba del beneficio de este seminario, docentes de la Preparatoria 3 participaron con ocho de las 16 ponencias presentadas durante el Primer Congreso Universitario Área Histórico-Social, organizado a nivel universitario con sede en el Teatro Universitario de Unidad Mederos el 2 y 3 de julio.⁹

Con estas conferencias especializadas, así como talleres y otros cursos de capacitación en habilidades pedagógicas y de pensamiento, se ayudó

a que los profesores se desempeñaran mejor en sus clases, al adquirir herramientas para convivencia y comunicación con el alumno, y nuevos métodos de enseñanza. Este estímulo no se limitó al personal docente, se extendió a personal administrativo y de intendencia, que recibieron apoyo para superación personal y académica permitiéndoles continuar sus estudios o concluirlos, y una vez finalizados, se les aumentó de categoría. De administrativos que concluyeron una licenciatura se les capacitó para promocionarlos a docente; y de intendencia, se dieron casos donde se les otorgó la categoría de técnico, promociones que favorecieron en su salario y prestaciones.¹⁰

Con relación al alumnado, se agilizaron los trámites con la expedición de una credencial estudiantil interna para mayor dinamismo en cualquier trámite escolar y se comenzaron a entregar boletas de calificaciones, lo que permitió mejorar la comunicación del alumno con su maestro, al conocer y estar al pendiente de su desempeño académico.¹¹ En agosto de 1992 se retomó la aplicación del examen de admisión para ingreso a preparatorias, después de dos décadas de pase libre a raíz del movimiento estudiantil de 1971, y a partir de entonces, la Preparatoria 3 se convirtió en sede de los cursos de preparación para los hijos de trabajadores, una prestación del STUANL con la que se busca asegurar el lugar en nivel medio superior, a través del reforzamiento de conocimientos en las distintas materias que componen el plan académico.



La capacitación docente fue un factor primordial

Fortalecimiento de Sistema Abierto

Los beneficios de la comunicación con alumnos y docentes que se observaron en el sistema tradicional, con los procesos de capacitación y disciplina magisterial, también se extendieron a Sistema Abierto, al reorganizarlo administrativamente. Los estudiantes de este sistema advirtieron al director la falta de comunicación entre los titulares de cada materia y coordinadores de cada turno, lo que ocasionaba lentitud en trámites de exámenes, altas, bajas y dudas en general.¹²

Para solucionar ello, se establecieron dos turnos, matutino y vespertino, con dos coordinaciones cada uno, la administrativa y la académica. En el turno matutino, la coordinación administrativa, a cargo de la ingeniera Linda Angélica Castillo Osorio, atendía los trámites escolares y asistencia de maestros, entre otros; y la coordinación académica, con el licenciado Miguel Vargas Rodríguez, hacía lo propio con la asignación de profesores, supervisión del Departamento de Evaluación, asesorías, evaluación socioeconómica del alumno, etcétera. En el turno vespertino, los titulares de cada coordinación eran los profesores Armando Loera Herrera y Clemente Apolinar Pérez Reyes, respectivamente.¹³

En esta reforma administrativa, también se estableció un calendario para aplicar el nuevo examen de admisión bimestralmente, a partir de febrero, aunque la inscripción seguiría de forma continua, como era habitual. Se establecieron fechas límites para acreditar las unidades, aplicación de examen por grupos y programación de tutorías grupales, además de una charla de inducción para el alumnado, donde se les explicaba el funcionamiento, metodología y calendario de la modalidad Abierta. Igualmente, los docentes de este sistema acudieron a capacitación y a las reuniones de planeación académica a inicio de cada semestre, bajo las características propias del Sistema Abierto.¹⁴

Otra de las metas fue establecer lazos de intercambio académico con dependencias nacionales, que también ofrecieran Sistema Abierto. En noviembre de 1987, un grupo de maestros asistieron a la Primera Reunión Nacional de Educación Abierta en la ciudad de Querétaro, con participación de seis ponencias: “Concepción

y objetivos generales de la educación abierta”, “El marco jurídico de los sistemas de educación abierta en México”, “Estructura curricular y materiales didácticos”, “El sistema de asesorías en los sistemas abiertos”, “El sistema de evaluación” y “Registro y control académico”. Participaron 28 estados de la República, con instituciones como el Politécnico Nacional, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad de Guadalajara y la Nacional Autónoma de México, entre otras.¹⁵

Esta destacada participación llevó a la Preparatoria 3 a ser la sede de la Segunda Reunión Nacional de Educación Abierta en julio de 1988, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y la UANL. El evento fue inaugurado el día 14 por el rector Gregorio Farías Longoria y por el licenciado Julio Camelo Martínez, subsecretario de Planeación Educativa de la SEP, y se registró la participación de 32 planteles educativos a nivel nacional.¹⁶ En cuanto a la producción editorial de esta modalidad, para 1992 se produjo material didáctico de la totalidad de las materias, resolviendo la problemática que presentaban hasta la fecha materias como Física y Química, que solo eran guías.¹⁷

Módulos externos

En 1987 comenzó a operar el servicio externo de la Preparatoria Abierta mediante módulos en empresas o industrias, como una opción más para ayudar a estudiar a todo aquel trabajador que así lo deseara. Con previo convenio con la empresa, la Preparatoria 3 establecía un módulo de Educación Abierta en sus instalaciones, para asesoría de los empleados inscritos, en seguimiento del mismo plan del sistema Abierto, autodidacta, de consultoría y con aplicación de exámenes al ritmo del alumno.¹⁸

Durante los seis años de gestión, se firmaron convenios con 19 empresas aproximadamente, entre las que se destacan Comisión Federal de Electricidad, Galvak, Galletera Mexicana, Celulosa y Derivados, Metalsa, Instituto Mexicano del Seguro Social, Fábricas Orión, Talleres Industriales, Plásticos Rex y dos centros de readaptación social, Apodaca y Topo Chico, donde a los internos de delitos menores se les ofreció un sistema de bonificación, es decir, que por cada día que estudiaran les disminuían cierta cantidad de horas de su condena. En el caso de Gamesa, el ingeniero Moya recuerda una promesa especial:

Cuando fuimos a inaugurar el módulo, el licenciado Alberto Santos les dijo a sus trabajadores ‘tan pronto me terminen la prepa, los voy a promover’; eran como doce trabajadores, pero sólo terminaron cinco, y lo prometido es deuda, a los que terminaron les dieron una promoción de puesto, y esto fue un incentivo para nosotros, de continuar con este programa, porque sabíamos que les ayudábamos no sólo a terminar su preparatoria, también a mejorar en sus empleos.¹⁹

Sistema de Administración Curricular Flexible

En el sistema presencial o escolarizado las clases tenían un horario de 18:30 a 23:10 horas, con clases de 40 minutos, sin embargo, la administración comenzó a notar que muchos estudiantes no alcanzaban a llegar a las 18:30 horas, lo que afectaba su desempeño en el aula al presentarse con retardo. Para ayudar a este alumnado que por cuestiones laborales no podía entrar a la hora establecida, se esbozó un nuevo sistema que acoplaba las ventajas de los dos sistemas educativos existentes, Abierto y Escolarizado.²⁰ Se establecieron dos opciones, una con entrada a las 19:10 horas y otra para las 19:50 horas, así el alumno era libre de escoger su hora de entrada si su trabajo interfería con la hora tradicional y las materias que no encontrarán lugar en su horario las cursaría en Sistema Abierto los sábados, sin dejar de ser alumno del Sistema Escolarizado.²¹

Una vez diseñada la propuesta de este tercer sistema educativo en la oferta de la Preparatoria 3 y con previa discusión por la junta directiva de la preparatoria, se presentó formalmente ante el Consejo Universitario durante su sesión del 4 de diciembre de 1987, misma donde fue aprobada en unanimidad por la Comisión Académica y el Consejo. Con esto, el denominado Sistema de Administración Curricular Flexible entró en funciones el primer semestre de 1988.²²

Notas

1. Acta de Consejo Universitario No. 4, año escolar 1986-1987, 26 de junio de 1987, p. 19.
2. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
3. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
4. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
5. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
6. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1992). *5to Informe de Actividades* (pp. 5-6). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
7. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1991). *4 años en la Prepa 3* (p. 11). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
8. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
9. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1992). *5to Informe de Actividades* (p. 32). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
10. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
11. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1991). *4 años en la Prepa 3* (pp. 8-10). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
12. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1991). *4 años en la Prepa 3* (pp. 13-14). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
13. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1991). *4 años en la Prepa 3* (p. 14). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
14. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1992). *5to Informe de Actividades* (pp. 10-12). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
15. El Norte, 10 de noviembre de 1987, 3-D
16. ABC, 14 de julio de 1988, Aulas
17. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1992). *5to Informe de Actividades* (p. 12). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
18. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1992). *5to Informe de Actividades* (pp. 19-21). Monterrey, Nuevo León: Juan Edelmiro Moya Barbosa.
19. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
20. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
21. Moya Barbosa, Juan Edelmiro. (2017, marzo 22). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
22. Acta de Consejo Universitario No. 2, año escolar 1987-1988, 4 de diciembre de 1987, pp. 8-9

REFORMA SIGLO XXI

Encuentro con Pita Amor: Caos armonioso y halo mitológico

■ ■ María de los Ángeles Valdés Tamez*

U na noche (de eso hace ya algunos ayeres) de 1991 y de esas noches en las que te toca un rayo de misterio, tuve la fortuna de conocer a Pita Amor.

Concentrada en la lectura, tomaba un café en un restaurante de la Zona Rosa de la Ciudad de México, cuando de pronto apareció Pita con su bastón, desde la puerta y parsimoniosamente, observó a cada uno de los presentes hasta que dio conmigo y me lanzó su penetrante mirada.

Al parecer le llamó la atención mi blusa tipo camiseta de un color celeste brillante, así que se dirigió directamente hacia mí, se acercó y me dijo “qué bonito el color de su blusa, igual al color de su mirada” (claro que no se refería al color de mis ojos, café oscuro); sonriente y de manera amable, solicitó sentarse a mi lado, lo que acepté de inmediato; para mí significaba un honor, hacía tiempo que había leído uno de sus poemarios y como expresara Alfonso Reyes, nuestro Regiomontano Universal, se trataba de un *caso mitológico*.

Su ropaje destacaba: un atavío colorido; profusa en joyas; con harta pintura en la cara; sus labios, de un rojo intenso, conservaban esa forma de corazón que acentuara su belleza en aquellos sus años de juventud; adornaba su despeinada cabellera con una flor de color; toda ello era un caos armonioso, en fin, en su esencia pura, Pita Amor no podía lucir de otra manera.

Cuando por fin se sentó y noté que fue cuidadosa en sentarse a mi diestra, observó un vaso con agua que estaba en la mesa, me preguntó que si había tomado de esa agua, cuando le contesté que la acababan de

servir, introdujo en él los dedos de la mano derecha y con ellos se frotó la sien de ese mismo lado, me lanzó una profunda mirada y me dijo “Te voy a componer un poema”, lo hizo al aire, declamándolo con su potentísima voz:

*Soy la novia de Casio
de Casio me impresionan
sus olvidos
espacios suspendidos
que Casio sueña
en sueños
sin sentido.*

Todo se quedó en suspenso, al seguir un silencio sepulcral, los comensales estaban sorprendidos y nos veían desconcertados, había extranjeros que nos miraban incrédulos y los mexicanos, al parecer ignoraban a este gran personaje del mundo literario, esa mujer vestida de manera estafalaria, con anillos en casi todos los dedos de las manos, exagerada en su pintura y algo despeinada, pero eso sí con una flor en el cabello; los meseros les explicaron mesa por mesa, que se trataba de una famosa poeta y eso los dejó tranquilos, pero no menos impactados.

Luego, parsimoniosamente, extrajo de su bolsa antigua y que vivió tiempos mejores, una libreta cuyas hojas estaban membretadas, garigoleadas con guirnalda y algo amarillentas; cuidadosamente, garrapateó el poema en una de sus hojas, que guardo celosamente.

Permaneció un rato a mi lado, cuando decidió retirarse se despidió y me pareció prudente ofrecerle dinero, el que ella, con una amable sonrisa aceptó de buen grado.

La acompañé a la puerta y nos dijimos adiós.

Pita Amor (Guadalupe Teresa Amor Schmittlein) falleció el 8 de mayo del 2000, a la edad de 82 años en la Ciudad de México, rodeada de su halo mitológico y legendario, envuelta con la mortaja de su poesía:

*Originaria de Santiago, Nuevo León. Economista, maestra en Desarrollo Urbano Regional por el Colegio de México; con estudios de posgrado en Ciencias y Humanidades en el Centro de Investigación en Ciencias, Arte y Humanidades; miembro en proceso del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, N. L. Es tesorera de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C. (SNHGE).

Casa redonda tenía
de redonda soledad:
el aire que la invadía
era redonda armonía
de irrespirable ansiedad.
Mi cuarto es de cuatro metros,
mi cuerpo mide uno y medio
y la caja que me espera
será el final de mi tedio.
(...) Que todo morirá cuando yo muera
imposible pensar de otra manera.

Considerada “La undécima musa”, escritora,
poeta y declamadora, legó al mundo todo un bagaje
literario, profundo, controversial e impregnado de su
gran espíritu indomable, como alguna vez expresara:

Yo no me dejo dominar ni por mí misma.



Pita Amor, “La undécima musa”. Fuente: Internet.

REFORMA SIGLO XXI

Apuestan cronistas por la continuidad y fortalecerán figura del cronista municipal

■ ■ Rubén Hipólito*

Los cronistas de Nuevo León, con el propósito de promover la unidad, trabajar en pro de la crónica municipal y garantizar la continuidad, decidieron reelegir por dos años más al actual Comité Directivo, encabezado por el Mtro. Rafael Alberto González Porras.

Con la asistencia de 40 cronistas, entre oficiales y honorarios, se llevaron a cabo las elecciones con un resultado unánime de 29 votos a favor de la reelección de la planilla única "Nueva Crónica", con su lema "Por una crónica viva". La sesión, celebrada el 2 de julio de este año 2022 en la Escuela Adolfo Prieto, dio inicio a golpe de malleta a las 11:15 horas. La Comisión Electoral fue integrada por Armando Leal Ríos, como presidente; Napoleón Nevárez Pequeño como secretario, y los escrutadores fueron Jorge Santiago Alanís Almaguer y Jesús María Chávez Múñiz.

Leal Ríos, asumiendo su función como presidente de la comisión electoral, solicitó propuestas de planillas. Hernán Farías Gómez entregó la planilla "Nueva Crónica", anexando la propuesta de reelección del actual Comité Directivo, que un mes antes habían lanzado los expresidentes y el presidente vitalicio, Héctor Jaime Treviño Villarreal. Héctor Jaime y Mario Treviño Villarreal, este último cronista de Vallecillo, antes de iniciarse la sesión, dejaron su voto en custodia, ya que debieron retirarse, pues harían la presentación de un libro esa mañana en el Museo Metropolitano de Monterrey. El actual Comité Directivo, con el resultado de las votaciones, será responsable por otros dos años, comprendidos de 2022 a 2024, de la administración y dirección de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León "José P. Saldaña".

En el resto de puestos de la directiva de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León "José P. Saldaña", figuran Rafael Alberto González Porras, presidente; José Ascención Tijerina Flores, vicepresidente; Hernán Farías Gómez, secretario; Jesús Erasmo Leal Flores, prosecretario; María Luisa Santos Escobedo, tesorera; Lilia Idalia Alanís García, profesora; Juan Antonio Alanís Tamez, comisario; Fabio Alejandro Guajardo Briseño, comunicación y difusión; José Isabel Hernández Rodríguez, biblioteca, y Héctor Manuel Castillo Ábrego, editorial.

González Porras agradeció en su mensaje el apoyo recibido y recordó su plan de trabajo en el que destacó fortalecer la figura del cronista municipal ante la sociedad, autoridades gubernamentales y organizaciones civiles. También promover la actualización de las monografías municipales, conformar un catálogo digital de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de cada municipio y fomentar la crónica infantil y juvenil para la formación de los futuros cronistas, entre otros temas.

En asuntos generales de la agenda de la reunión, la Profr. Elda Feliz González González, cronista de Marín, invitó a los cronistas a la conmemoración de la fundación de su municipio el 16 de julio, en una sesión extraordinaria en la que tomaría posesión el nuevo Comité Directivo de los cronistas. El Profr. Jesús María Chávez Múñiz, cronista de Mier y Noriega, hizo la invitación para celebrar el 173 aniversario de la elevación a villa de su municipio el 27 de julio. La Mtra. María Luisa Santos Escobedo, cronista de Villaldama, anunció la presentación de su libro *Villaldama: Miscelánea*, mientras que el Arq. Juan Alanís Tamez, Cronista Emérito de Santiago, dijo que pronto presentaría su libro *Julia Garza Almaguer*.

Al inicio de la reunión se dio la bienvenida al recién nombrado cronista de Juárez, N. L., Profr. Raúl Treviño Silva, y al Lic. Carlos Liberato Villarreal Elizondo, nuevo cronista de Hidalgo, N. L. Siendo las 12:25 horas se clausuró la reunión para dar paso a un refrigerio.

*Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la UANL. Se desarrolló como redactor y editor en el campo del periodismo por más de 35 años. Miembro de la Asociación de Periodistas de Nuevo León "José Alvarado Santos" y Cronista Honorario de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Nuevo León "José P. Saldaña". Originario de Cedral, S. L. P., investiga su historia y ya ha publicado el libro *Personajes, Crónicas y Leyendas de Cedral*, parte uno y parte dos en 2019 y 2021, respectivamente.

Muchas felicidades y los mejores deseos de éxito a la nueva mesa directiva que seguirá incentivando “una crónica viva”.

Toman protesta en aniversario de Marín

En el marco de la celebración en Marín, N. L., del 338 aniversario de su fundación y el 215 aniversario de elevación a Villa, se tomó la protesta del Consejo Directivo 2022-2024 de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”.

Por invitación de la cronista de Marín, Profra. Elda Feliz González González, la Asociación de Cronistas celebró una sesión extraordinaria el pasado sábado 16 de julio en el Auditorio Municipal “Salustiano Chapa”. A las 18:20 horas inició la reunión el presidente de la Asociación, Mtro. Rafael Alberto González Porras, acompañado en el presidium por la Profra. Elda Feliz González González, cronista; Profr. Hernán Farías Gómez, secretario de la Asociación; el alcalde, Ing. José Santamaría Gutiérrez; Profr. Héctor Jaime Treviño Villarreal, presidente vitalicio, y la Profra. María Luisa Santos Escobedo, tesorera.

González Porras, cronista de Aramberri, hizo la presentación de la sesión, seguido de las palabras del alcalde que agradeció la presencia de los cronistas; luego el secretario dio lectura de la orden del día y del acta de la sesión anterior del sábado 2 de julio, en el que el Consejo Directivo fue reelecto, con la presencia de 40 cronistas, entre oficiales y honorarios, en la Escuela Adolfo Prieto. Después, González Porras presentó un informe de su gestión e informó la invitación de la Dirección de Acción Cívica del Estado para participar con propuestas de personajes de Nuevo León en la Independencia que desfilarían en cinco carros alegóricos en el desfile del 16 de septiembre. Entre los personajes propuestos figuraron Josefa Arista, Mariano Jiménez y Fray Servando de Teresa de Mier y Noriega, entre otros.

Acto seguido, el alcalde tomó la protesta del Comité Directivo, encabezado por Rafael Alberto González Porras como Presidente. Después se tomó la protesta del nuevo Cronista de Ciudad Juárez, N. L., Profr. Raúl Treviño Silva. La cronista de Marín señaló que estaba prevista la presentación de un nuevo libro sobre su municipio, pero que mejor se aprovecharía la presencia de los cronistas para tomarse una fotografía que se incluirá en el texto, con el árbol que plantaron en la plaza principal hace 15 años.

En asuntos generales, el Dr. Carlos Jesús Gómez Flores, cronista de Bustamante, mencionó sobre la propuesta del Museo de la Judería. Después, Héctor Jaime Treviño Villarreal, al hacer uso de la palabra hizo un recuento de las aportaciones de los cronistas más destacados, por su trayectoria y libros publicados. La intervención de Treviño Villarreal, cronista de Sabinas Hidalgo, N. L. y director del Archivo General del Estado de Nuevo León, fue la rúbrica que enalteció a los cronistas de la Asociación que este año ha cumplido 35 años. La clausura de la sesión se dio a las 19:03 horas.

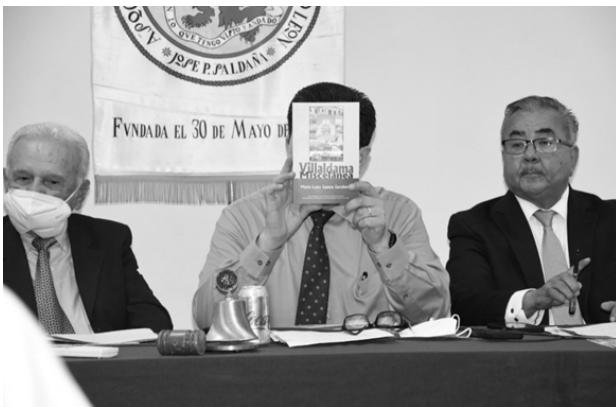
Por la noche, frente a la presidencia municipal, en una sesión solemne del cabildo de Marín, Nuevo León, se celebró el 338 aniversario de su fundación y el 215 aniversario de elevación a Villa. A la Profra. Elda Feliz González González le fue entregado un reconocimiento por sus 30 años como cronista.

Fueron encendidos fuegos pirotécnicos en la plaza principal y luego se ofreció una cena a los cronistas e invitados a los festejos. El origen del Municipio se dio con el primer asentamiento en 1684 de la Hacienda San Antonio de los Martínez. José Martínez Flores, originario de Saltillo, Coahuila, consiguió la merced para crear en 1684 la Hacienda de San Antonio de los Martínez, y detonar el crecimiento de la región. El 16 de julio de 1807 por la real cédula de Carlos IV se creó la Villa de San Carlos de Marín.

*Con información publicada por la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”.

Galería del evento





REFORMA SIGLO XXI

Los esquemas de economía colaborativa de plataformas digitales. Futuro del derecho laboral en México

■ ■ Yael Iván Salmerón Angón*

Resumen

Ante la reconfiguración, evolución y transformación de los modelos laborales, la necesidad de legislar en México los sistemas laborales de economía colaborativa de plataformas digitales es un imperante dentro del derecho laboral mexicano, ya que si bien la relación de trabajador–patrón sigue siendo la misma, la tarea más importante de la legislación laboral es regular la relación laboral de ambos, manteniendo el sistema económico capitalista. El trabajador cuenta con derechos laborales que han sido resultado del espíritu de justicia social de la lucha de clases, aunque como presenta el presente artículo es una visión romantizada del Derecho del trabajo; no obstante, mediante un recorrido histórico de las etapas de conformación de la legislación laboral, se retomará el caso mexicano para hacer un análisis profundo sobre los cambios y permanencias en materia laboral dentro del país, después de la llegada de empresas que ofrecen sus servicios por plataformas digitales.

Introducción

El presente artículo expone las problemáticas actuales en materia laboral en México con respecto a las plataformas digitales y los modelos laborales que ofrecen las leyes actuales, dentro de una visión histórica de los modelos previstos por la legislación. Se busca una solución favorable para todas las partes implicadas en la relación laboral desde los trabajadores, empleadores y los consumidores de estas plataformas, por lo que se han estudiado los modelos pasados además de plantear nuevos modelos adaptados a las nuevas formas de trabajo (aún si las partes siguen siendo las mismas, un patrón y trabajadores).

Desde el 2013, que la plataforma de transporte Uber entró al mercado mexicano, se introdujo un modelo que se presentaba como innovador en muchos sectores, pero que al poco tiempo fue adaptado e incluido a otros servicios además del transporte. El paso de estas corporaciones por México ha traído consigo críticas hacia la política fiscal, competencia desleal frente a los modelos de transporte tradicional como lo es el servicio de taxi, seguridad del transporte público, calidad del servicio y el acceso a los derechos laborales, ya que operan fuera de los esquemas previstos en la legislación laboral mexicana, dando un retroceso a los derechos laborales y precarizando aún más el trabajo de los obreros mexicanos frente a estas empresas. Es así que poco a poco, esta nueva modalidad se ha ido legislando en materia fiscal pero aún hace falta en materia laboral. Muchas veces los trabajadores de dichas plataformas no consiguen un trabajo estable, por lo tanto, están buscándolo de forma continua, sin que eso sea garantía de que vayan a encontrarlo.¹

La búsqueda regulatoria de cualquier tipo de relación laboral es imprescindible para cualquier sociedad que se jacte de proteger a sus ciudadanos y de tener un Estado de derecho, puesto que la protección de los trabajadores es parte fundamental de la economía, ya que son la base de la producción y productividad de cada país. Sin embargo, sin una legislación laboral actualizada, no hay nada que proteja a los trabajadores tal y cómo se encuentra legislado dentro del artículo 2° de la Ley Federal del Trabajo: “conseguir el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, así como propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales”. Aun así, para muchas personas no genera un mayor conflicto ya que no se han interpuesto

*Abogado egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana y escritor de múltiples cuentos, microcuentos, novela y literatura científica. Ganador del concurso de literatura de Naucalpan de Juárez, II Mundial de Micros POE con el micro cuento titulado “La Garza blanca” y escritor del libro *Fobia a las arañas*, editado por Cõ Editorial.

¹ Marianne Janine Berg, “¿Cuál es la situación de los trabajadores en las plataformas digitales?” en *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Como fomentar el trabajo decente en plataformas digitales*, eds. Ellie Harmon, Uma Rani y Six Silberman (Ginebra; Organización mundial del trabajo, 2019), 66.



Repartidores de aplicaciones digitales no cuentan con prestaciones básicas

denuncias significativas en materia laboral para estas plataformas, por lo que no ha sido necesario resolver dichas problemáticas, demostrando que dentro del discurso de estas nuevas modalidades de trabajo, ha permeado la interpretación de lo que es concebido como trabajo legítimo, a pesar de la falta de derechos y de los abusos cometidos, dejando a un lado la historia de la lucha de clases en México, con mayor énfasis en la lucha de los trabajadores frente a los patrones y los derechos que se ganaron a través de ella.

Situación actual de los modelos laborales tecnológicos

En los últimos meses debido a la pandemia de COVID-19, miles de puestos de trabajo se han perdido, otros han sido transformados en alternativas laborales remotas como *home office*, *freelance* y semipresenciales, los cuáles han sido poco regulados, o no están en absoluto previstos, dejándolos sin un marco normativo laboral que los ampare adecuadamente.

La situación laboral reciente ha reflejado el debate de los trabajos en plataformas digitales y la falta de seguridad que estas empresas otorgan a los prestadores de servicios que laboran bajo distintos fundamentos, que son aprovechados por las lagunas legales en las que operan. Por lo tanto, los esquemas de trabajo digital deben ser regulados a la brevedad, dando seguridad jurídica, económica y social a quienes laboran por medio de dichos esquemas. Es esencial la fijación de un marco normativo que estimule el control y crecimiento, evitando la confusión y fragmentación normativa o proliferación de normas sectoriales contradictorias a nivel nacional.²

Bajo esquemas de “economía colaborativa de plataformas digitales”, donde el prestador del servicio (trabajador) goza de horarios abiertos, comisiones

² Aura Esther Vilata Nicuesa, “La regulación europea de las plataformas de intermediarios digitales en la era de la economía colaborativa. Un cambio de paradigmas en el sistema de reparación europea”, *Revista Crítica de derecho inmobiliario*, no 765 (enero, 2018); 27, file:///home/chronos/u35199a6df131e5237b74ad74d9bebf8e8f28d9bc/MyFiles/Downloads/SSRN-id3291616.pdf.

altas, trabajo bajo demanda (labora sólo cuando es requerido) y como un ingreso complementario a sus actividades principales, existe una serie de desventajas, tales como: No contar acceso a la creación de un sindicato, no poder aspirar a un contrato colectivo de trabajo, la imposibilidad de parar las jornadas laborales mediante una huelga y contar con los derechos mínimos de los trabajadores como vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguridad social, antigüedad e indemnización por despido injustificado. Tal y cómo se demuestra en la siguiente cita en la cual es clara la “subordinación”:

Los datos muestran un nivel de carga de trabajo igual o mayor al de otros empleos. De hecho, seis de cada diez repartidores laboran 6 o 7 días y solo 20 % trabaja menos de cinco días. Además, en promedio, estos trabajadores laboran 43 horas semanales; 23 % de los entrevistados dicen trabajar más de 60 horas por semana, lo cual ya es una sobrecarga considerable.³

Las características laborales en las que se encuentran los trabajadores mexicanos cuyos salarios son precarios y las jornadas laborales largas, es una de las razones principales por las cuales miles de personas ven en estos trabajos una alternativa como actividad primaria, a pesar de que terminan trabajando las mismas jornadas “esclavizantes”. Con los aumentos salariales de los últimos años dentro del país, se vislumbra una mejora, pero aún sigue siendo insuficiente. Una familia promedio con cuatro miembros que viven en una zona urbana (en dónde se localizan en su mayoría estos trabajos) debe contar por lo menos con un ingreso mensual de 11 mil 146 pesos, para poder comprar la canasta alimentaria, no alimentaria y la línea de bienestar mínima que presenta el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social).

Poner el contexto salarial mínimo de \$123.22 y \$141.7 (en zona fronteriza) lleva a los trabajadores a buscar otros empleos o entrar al mercado informal, que dispara otra serie de problemas, como: La venta de productos “piratas”, delincuencia y creación de mercados sombra de distintos productos legales e ilegales.

³ Ernesto Jaramillo Molina, *Precarización laboral en plataformas digitales. Una lectura desde América Latina* (Ecuador; Friedrich-Ebert-Stiftung, 2020), 139.

En México existen una serie de problemáticas en materia laboral por la gran cantidad de trabajadores dentro del sector informal y de la proporcionalidad de los impuestos que empujan al trabajador a estos sectores:

[...] gran parte de la Población Económicamente Activa (PEA) labora en el sector informal, ello deriva en que no se paguen impuestos. Aunado a esto, con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 41.9% de la población, es decir, 52.4 millones de mexicanos se encuentra en situación de pobreza.⁴

La falta de empleos empuja a miles de personas a la búsqueda de generación de recursos para sobrevivir en muchos espacios, precarizando cada vez más el trabajo formal.



Las jornadas laborales suelen ser excesivas

El trabajo en plataformas y los patrones

En la Ley Federal del Trabajo especifica claramente quién es el patrón y los trabajadores mediante conceptos básicos de *subordinación y trabajo*: “Artículo 8o.- Trabajador es la persona física que presta a otra, física o moral, un trabajo personal subordinado”. Cualquier trabajador, no importa cómo se le conozca, es un trabajador debido a que presta

⁴ Aldo Castro Juárez, “La baja tributación como consecuencia del estancamiento económico”, en *Almanaque económico*, no. 2 (Noviembre, 2020); 2. <https://almanaque.colmex.mx/wp-content/uploads/02-FINAL-M.pdf>.

un trabajo personal subordinado. La problemática surge con la figura del patrón: “Artículo 10.- Patrón es la persona física o moral que utiliza los servicios de uno o varios trabajadores”.

Si bien para muchas personas es fácil ver que la empresa es la que funge como el patrón por tener este carácter de subordinación, para estas empresas que se ven a sí mismas como un mero intermediario al usuario, no lo es, ya que quién recibe el servicio de manera directa es el cliente y él es quién califica el servicio realizado por el trabajador (sin conseguir ningún castigo, si es mal calificado), igualmente es él quién paga el servicio recibido y es dónde entra la empresa, puesto que cobra un porcentaje al trabajador por conseguirle este trabajo mediante su aplicación. Estas empresas se eliminan de la ecuación al decir que ellos no son sujetos en la relación de subordinación, eliminando así las implicaciones de seguridad social-laboral que la ley obliga a dar a sus trabajadores: “Artículo 20.- Se entiende por relación de trabajo, cualquiera que sea el acto que le dé origen, la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario”.

El concepto de subordinación es el más importante para entender cuándo hay una relación laboral. La subordinación según la Real Academia de la Lengua Española es entendida como: “Sujeción a la orden, mando o dominio de alguien”.⁵ El único que puede castigar es el jefe, acción que hacen este tipo de empresas. Las prácticas de control del trabajo por parte de las apps hacia los repartidores son las desactivaciones, las cuáles impiden temporal o definitivamente al trabajador continuar con sus laborales, a pesar de la supuesta libertad de la que gozan.⁶

Desconocimiento de los derechos laborales

Los trabajos han evolucionado, muchos puestos laborales han desaparecido al dejar de ser necesarios, otros se han transformado por el constante cambio de las sociedades y las demandas que estas tienen del mercado de servicios.

En el 2016 se realizó la encuesta diagnóstica sobre el derecho del trabajo, entre los entrevistados respondieron que sí conocían estos derechos: apenas 5.4% escucharon hablar del derecho al trabajo y solo 2.5% mencionaron la seguridad social, mientras que casi 30% reconocieron el derecho a la educación y cerca de 20%, el derecho a la salud.⁷

En México es común escuchar de personas que trabajan grandes jornadas laborales (sin pago de horas extras), salarios deplorables (más bajos que el salario mínimo), sin acceso a salud y es aceptado por lo difícil que se ha vuelto encontrar un trabajo, el desconocimiento de sus derechos laborales y el poco combate que da el Estado a esta clase de empleadores abusivos.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa la primera posición del ranking en un comparativo de jornadas laborales, con un total de 2,258 trabajadas al año, esto equivale a 43 horas semanales, la cifra más alta entre los países del organismo.⁸

Es necesario acercar los derechos laborales a todos los trabajadores, en especial a quienes no tienen acceso a nada de lo que la ley maneja como mínimos, como es el caso de todos estos trabajadores de plataformas como: Uber, Didi, Cabify, BEAT, Rappi y las que surjan a futuro.

5 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23^a ed. [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [23 de abril de 2021].

6 Ernesto Jaramillo Molina, *Precarización laboral en plataformas digitales. Una lectura desde América Latina* (Ecuador; Friedrich-Ebert-Stiftung, 2020), 144.

7 CONEVAL, *Estudio diagnóstico del derecho al trabajo*, (México; CONEVAL, 2018), 51.

8 Felipe Morales Fredes, “Mexicanos los que más trabajan y menos ganan en AL” *El Economista*, Julio 5, 2019, <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexicanos-los-que-trabajan-mas-y-menos-ganan-en-AL-20190705-0024.html>.

Conclusiones

Aunque se tiene una visión muy positiva sobre el Derecho Laboral como la rama del Derecho encargada de la defensa de los trabajadores, además de ser los encargados de regular las relaciones obrero–patronales, tal como lo han demostrado distintos especialistas en el tema y se ha retomado en el presente artículo, no obstante tampoco debe demeritarse la lucha del movimiento obrero tanto en la historia nacional como en la historia mundial y de la cual debemos el despertar de la conciencia de clase para exigir los derechos fundamentales para una buena calidad de vida.

Es necesario que se legislen los sistemas laborales de economía colaborativa de plataformas digitales antes de que se generen más injusticias sociales, dando a los trabajadores el mínimo de derechos como colectivos y de manera individual sin parar el crecimiento económico y/o hacer que los trabajadores pierdan estos puestos de trabajo. Si bien estos esquemas son diferentes y nos hacen repensar los conceptos de trabajo, patrón y jornada deben de mantener el espíritu de justicia social, así como la de trabajo digno.

Dentro de una nueva legislación se debe de plantear:

- a) Visualización del patrón.
- b) Garantizar por parte de la empresa el acceso a mínimos salariales (cuándo no se tenga la demanda necesaria por parte del mercado).
- c) Garantizar por parte de la empresa acceso a la salud.
- d) Derecho “real” a las prestaciones laborales mínimas de justicia social y laboral como: un sindicato para la búsqueda de mejores condiciones como colectivo.
- e) Obligación del patrón a abonar para tu retiro.
- f) Conocimiento básico de los derechos sociales.

Bibliografía

- Castro Juárez, Aldo, “La baja tributación como consecuencia del estancamiento económico”, *Almanaque que económico*, no. 2. (Noviembre, 2020), 5 – 22. <https://almanaque.colmex.mx/wp-content/uploads/02-FINAL-M.pdf>
- CONEVAL, Estudio diagnóstico del derecho al trabajo, México; CONEVAL, 2018. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/ Estudio_Diag_Trabajo_2018.pdf
- Diario Oficial de la Federación*, 23 de abril de 2021.
- Guadarrama, Rocío. *Los sindicatos y la política en México: La CROM (1918 – 1928)*, México; Ediciones Era, 1981.
- Jaramillo Molina, Maximiliano Ernesto, “Precariedad y riesgo: diagnóstico sobre las condiciones laborales de los repartidores en México”, en *Precarización laboral en plataformas digitales. Una lectura desde América Latina*, 119 – 153, Quito; Friedrich-Ebert-Stiftung, 2020. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/17108.pdf>
- Lóyzaga de la Cueva, Octavio, “Algunas consideraciones sobre la esencia del Derecho del Trabajo”, *Alegatos*, no. 64 - 1, año 32, (sep. – dic., 2017): 133-139. <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/1062/1039>
- Morales Fredes Felipe, Mexicanos los que más trabajan y menos ganan en AL, *El Economista*, Julio 5, 2019. <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexicanos-los-que-trabajan-mas-y-menos-ganan-en-AL-20190705-0024.html>.
- Sewell, William, *Trabajo y revolución en Francia. El Lenguaje del movimiento obrero desde el antiguo régimen, hasta 1849* (Madrid: Taurus, Humanidades, 1992).
- Vilata Nicuesa, Aura Esther, “La regulación europea de las plataformas de intermediarios digitales en la era de la economía colaborativa. Un cambio de paradigmas en el sistema de reparación europea” *Revista Crítica de derecho inmobiliario*, no 765 (enero de 2018); 265-320. [//home/chronos/u-35199a6df131e5237b74ad74d9bebf8e8f28d9bc/MyFiles/Downloads/SSR N-id3291616.pdf](http://home/chronos/u-35199a6df131e5237b74ad74d9bebf8e8f28d9bc/MyFiles/Downloads/SSR N-id3291616.pdf).

REFORMA SIGLO XXI

Poemas de Gian Ruggero Manzoni

■ Yuleisy Cruz Lezcano*

Presentación

Gian Ruggero Manzoni, poeta, escritor, artista, nació en 1957 en Lugo di Romagna (RA), Italia. En el año 1980, junto con Emilio Dalmonte, publicó con Feltrinelli: *Pesta duro e vai trànquilo – Dizionario del linguaggio giovanile (Machaca duro y ve tranquilo - Diccionario del lenguaje juvenil)*; una investigación sobre la jerga juvenil que continuó hasta la publicación del libro *Il Saggiatore (El ensayo)*, en 1997, con el título *Peso Vero Sclero – Dizionario del linguaggio giovanile di fine millennio (Diccionario del lenguaje juvenil del fin del milenio)*. En 1983 entró en la redacción de la revista de arte y literatura *Cervo Volante*, dirigida por Edoardo Sanguineti y Achille Bonito Oliva. En esa época estableció contactos con artistas de la Transvanguardia, con los cuales colaboró en varias ocasiones. Como teórico de arte y poeta ha participado en la Biennale di Venezia (Bienal de Venecia) en los años 1984 y 1986, ediciones dirigidas por Maurizio Calvesi. Con Marisa Vescovo, Concetto Pozzati, Piero Dorazio, Roberto Sanesi, Vettor Pisani e Omar Galliani fundó la revista de arte y literatura *Origini*, que dirigió hasta el año de 1998. En los inicios de los años 90 se volvió uno de los responsables de las páginas culturales de la revista *Risk – Arte Oggi*, dirigida por Lucrezia De Domizio Durini. Enseñó Historia del Arte en la Academia de Bellas Artes de Urbino. En el 2008 fundó la revista *ALI (Arte, Literatura, Ideas)*. Ha publicado más de cincuenta libros, muchos de los cuales son de arte, y ha sido protagonista de ochenta muestras de pinturas, sea a nivel nacional que internacional. En esta colaboración ofrecemos dos muestras de su arte poética (traducidas al español porquien escribe esta aportación):



Gian Ruggero Manzoni

*Nació en la isla de Cuba el 13 marzo de 1973, vive en Marzabotto (Bologna, Italia). Estudió en la Universidad de Bologna y consiguió el título en "Ciencias enfermerísticas y obstetricia". Obtuvo, además, un segundo título en "Ciencias biológicas". Ha publicado 16 libros de poesía en Italia, dos de los cuales han sido bilingües, y un libro de narrativa. Su obra ha sido traducida a distintos idiomas y compilada en diversas antologías y revistas italianas e internacionales.

Poesie di Gian Ruggero Manzoni

LA ROSA

Lo bueno de la memoria es
que no tiene tiempo.
Nosotros vemos la luz de estrellas
ya desaparecidas de milenios
como nos llega el fulgor de maestros
de los cuáles el cuerpo es polvo
ya de milenios
disperso en los desiertos del planeta.

LA PIEL

Cada hombre tiene su historia
escrita sobre la piel,
pero solo quién comprende el otro
puede descifrar el lenguaje
en el que está escrito.

Cada mujer es como un manantial
que brota del corazón
de la tierra.
De río se transforma
en lago, después llega al mar.
Su belleza es lluvia
Que fecunda
El vientre de la tierra.

Hombre y mujer en un solo cuerpo.
Sentirse significa deleitar
el observador
después de haberse admirado
como cónyuges y cómplices
en el único espejo
del deseo.

LA ROSA

Il bello della memoria è
che non ha tempo.
Noi vediamo la luce di stelle
ormai scomparse da millenni
come ci giunge il fulgore di maestri
il corpo dei quali è polvere
già da millenni
sparsa nei deserti del pianeta.

LA PELLE

Ogni uomo ha la sua storia
scritta sulla pelle,
ma solo chi comprende l'altro
può decifrare la lingua
in cui è scritta.

Ogni donna è come una sorgente
che sgorga dal cuore
della terra.
Da fiume si trasforma
in lago, poi giunge al mare.
La sua bellezza è pioggia
Che feconda
Il ventre della terra.

Uomo e donna in un solo corpo.
Sentirsi significa dilettere
l'osservatore
dopo essersi ammirati
quali sposi e complici
nell'unico specchio
del desiderio.

Mi comentario

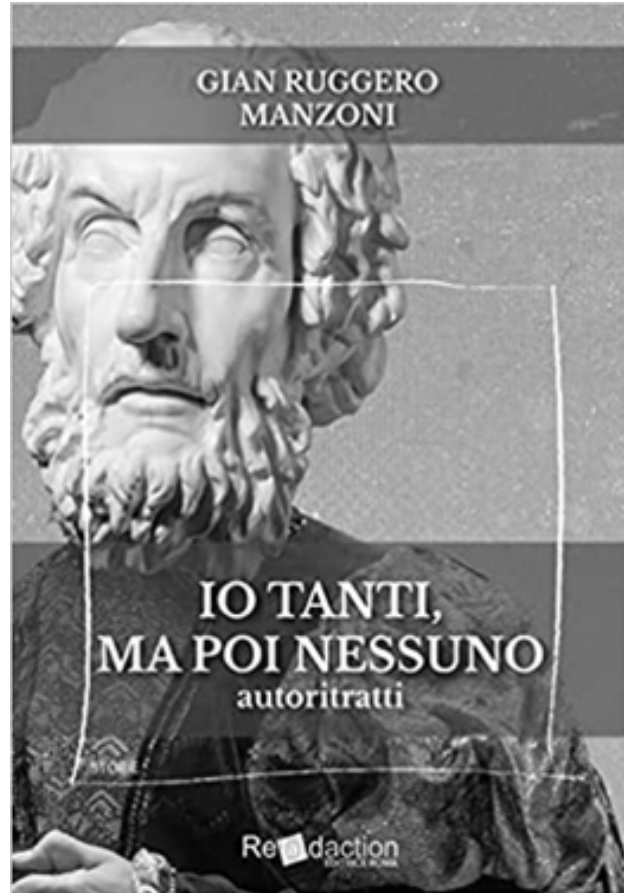
En varias ocasiones me he acercado a la poética del profesor Gian Ruggero Manzoni y he podido percibir en su creación una inmensa entrega espiritual. Sea en prosa, sea en versos la poesía de Manzoni conduce por una cosmovisión del hombre actual y plasma la grandeza de la experiencia humana, aunando lo más universal de la literatura, de la cultura en general y del hombre como eje sagrado de la armonía cósmica.

Yo tuve el gusto de leer un libro iluminado de Manzoni: *Con tutto il calore del mondo* (*Con todo el calor del mundo*) y así pude percibir como el poeta hace recurrencia a figuras mitológicas que frecuentemente funcionan como *Tertium comparationis* del símil implícito, donde se subraya lo perfecto, lo bello, lo eterno.

Las alusiones usadas del poeta -casi siempre breves- creo que tienen que ver con el legado cultural relacionado con las búsquedas intertextuales que se benefician del misterio, del sacro y del místico.

El *pathos* que predomina en los poemas anteriores es romántico, con zonas suntuosas de palabras y una pizca de asociaciones sensoriales sencillas que se introducen en el verso con fluidez y maestría.

Pienso que la poética de Manzoni sea Vanguardista por la osadía de la imagen visionaria y filosófica.



REFORMA SIGLO XXI

Letras de Nuevo León: Bonifacio Calvillo

■ ■ Erasmo Enrique Torres López*

Para Rubén Hipólito, amante de su tierra y entusiasta investigador de su Cedral, S.L.P.

Pocos datos tenemos de Bonifacio Calvillo, poeta y periodista que tal vez no sea paisano, pero aquí vivió y escribió y padeció prisión por manifestar sus opiniones. Tenemos algunas de sus piezas poéticas y oratorias y sabemos de sus andanzas entre los tórculos de su tiempo (siglo XIX). Cuando hurgamos en archivos y hemerotecas, y requerimos el dato vital de alguien, lo inmediato es acudir a los Diccionarios Biográficos, pero los que hemos consultado no lo registran: los dos de D. Israel Cavazos, el de Porrúa, el libro de D. Ricardo Covarrubias (*Nuevoleoneses Ilustres*), entre otros. Pensamos que Bonifacio Calvillo era de Higuera, N.L., pero de acuerdo con la distinguida dama, historiadora y cronista de ese municipio, Lic. Leticia Montemayor, nuestro personaje no es de la tierra de las luminarias. Mi hijo, el arquitecto Félix Torres Gómez, buscó en *Family Search* y encontró varias personas, con dicho nombre, pero ninguna de Nuevo León. Pero pasando el obligado encierro seguiremos esta investigación, por lo pronto ofrecemos lo que hemos encontrado.

La primera referencia la encontramos en *La Revista de Monterrey*, del 6 de noviembre de 1883 donde se refiere a Bonifacio Calvillo como “inteligente amigo (...) joven entusiasta y de ideas altamente progresistas”. Un año después, *La Defensa del Pueblo* del 4 de diciembre de 1884, comentó: “El Sr. D. B. Calvillo, redactor del “Norte” se encuentra aun en la cárcel”. Había sido detenido en agosto. Por su parte, *El Pueblo*, semanario regiomontano, el 27 de agosto de 1884 informó: “han estado presos por periodistas independientes tres redactores del Norte”. El 28 de mayo de 1885 Calvillo recibió una buena noticia, *La Defensa del Pueblo*, publicó “fue puesto en libertad el sábado último después de haber sufrido *nueve meses de cárcel*”, de agosto del 84 a mayo del 85.

Sin embargo, al mes de estar libre, es detenido por la policía cuando los Sres. Teodoro y Lorenzo

Roel se resistieron a una orden de aprehensión y se refugiaron en su domicilio, donde se encontraba un grupo de amistades, entre ellas Bonifacio Calvillo; un piquete de soldados tuvo que intervenir. En ese tiempo se dio el estado de sitio al cual se refiere Santiago Roel (1959, p. 228) cuyo resultado fue la llegada a Nuevo León del Gral. Bernardo Reyes como jefe militar.

A finales del siguiente año, en concreto, para el 23 de noviembre de 1886, el semanario *El Pueblo*, anunció que *La Actualidad* “ha visto ayer la luz pública (...) bajo la dirección de nuestro entendido amigo Bonifacio Calvillo”. Dos años después, el 8 de diciembre de 1888 y en ocasión de la distribución de premios en las escuelas municipales de Monterrey el programa de esa festividad incluía una alocución de Bonifacio Calvillo, quien entre otras cosas manifestó: “Los gobiernos patriotas y progresistas (...) protegen abierta y decididamente la instrucción de la juventud (...) por eso se afanan por lograr que, en el cielo magnífico de la escuela, no brillen sino dos luces divinas: la de la ciencia que instruye y la de la moral que educa (...) Nuevo León es uno de los Estados que más ha contribuido al desarrollo de la instrucción (...) principalmente en los últimos tres años”.¹

La actividad teatral no le fue ajena, *La Defensa del Pueblo* del 17 de marzo de 1889 escribió: “se ha organizado en esta ciudad una compañía dramática de aficionados con el laudable fin de dar funciones, cuyos productos se destinen al fomento de las mejoras materiales. Forman esa compañía las Sritas. Rosa Salinas y Dolores Treviño y los Sres. Ricardo M. Cellard, Agustín y Juan Martínez, Francisco R. Garza y Bonifacio Calvillo”.

* Licenciado en Derecho por la UANL. Es miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística, A. C. Correo: etorreslop@gmail.com

¹ El texto completo puede verse en *Historia de la Educación Pública en Nuevo León*, del Profr. Plinio D. Ordóñez (Monterrey, 1942; volumen Educación Primaria, p. 657).

Era muy solicitado para los actos cívico-sociales y el 7 de septiembre de 1889, al inaugurarse la Plaza Cuauhtémoc, circundada por las calles Matamoros y Hospital (hoy Cuauhtémoc), le correspondió dirigir el mensaje respectivo, donde expuso: “Los héroes de la Ilíada palidecen ante la grandiosa figura de Cuauhtémoc. Se decidió a no dar ni pedir cuartel a sus enemigos, ni en el sitio, ni después, ni prisionero delante de Cortés, ni más tarde en la hoguera, ni al pié del árbol en que fue ahorcado. Haberse defendido durante setenta y cinco días, con armas muy inferiores a las del enemigo. Un poeta contemporáneo, cuyos mortales y queridos restos guardamos en nuestro panteón, el inolvidable Pérez Bibbins, escribió: moriste a los piés de la victoria más fuiste asesinado pero no vencido” (*El Pueblo*, 7 de septiembre de 1889).

En este mismo año, la Sociedad de Señoras “Josefa Ortiz de Domínguez” conmemoró el IV aniversario de su fundación y organizó un gran evento cuyo programa incluía, entre otros actos, un discurso de Hermenegildo Dávila, una Romanza cantada por la Srita. Ercilia García y una alocución de Bonifacio Calvillo, quien destacó: “La misión de la mujer sobre la tierra es un apostolado sublime y por lo tanto nosotros debemos trabajar por su desarrollo moral e intelectual, porque trabajar por las mujeres es trabajar por nosotros mismos, porque como ha dicho un célebre escritor francés ‘en el seno materno reposa el espíritu de los pueblos. Pidámosle patriotismo y por ella nos contestará la esposa de Leónidas. Solo nosotras lacedemonienses, mandamos a nuestros maridos, porque solo nosotras formamos hombres” (*El Pueblo*, septiembre 26 de 1889). El discurso es rico por sus variadas citas y vale la pena leerlo completo; puede consultarse en la Capilla Alfonsina de la UANL.

Un aspecto nos llamó la atención: su estancia en Higuera, N.L., en diciembre de 1890, donde leyó un poema en una escuela de ese municipio; de *La Defensa del Pueblo*, del 4 de enero de 1891 recogemos lo siguiente: “Higuera. De esta población nos escriben lo siguiente: el 30 del último diciembre se presentaron a examen público las niñas de la escuela que en esta villa dirige la apreciable señorita Emilia Montemayor (...) Terminó la fiesta con un discurso del Sr. Lic. Carmen Montemayor y una composición en verso del Sr. B. Calvillo:

A La Niñez Estudiosa.

¡Bendita seas, niñez! Rosa temprana
Que ayer brotaste en prado muy fecundo,
Apenas cuentas la primer mañana
Y ya te admira entusiasmado el mundo.

Es tuyo el porvenir, es tuyo el mundo,
A tí su solio cederán los reyes,
Los pueblos con respeto azás profundo
De tu talento acotarán las leyes.

¡Bendita seas, niñez! Cuanto ambiciono
Contemplarte de estrellas coronada,
Sentándote de soles en un trono
Y por el universo venerada.

Mas... yo un trono de soles no poseo,
Ni tengo estrellas con que adornar tus sienes
Tan solo un corazón, si es tu deseo
Estudiosa niñez, aquí lo tienes...

¡Mujer del porvenir! todo mi anhelo
Es mirarte feliz, llena de gloria.
De la ventura conquistando el cielo
Y páginas brillantes en la historia.

Más óyeme niñez, si el torpe labio
Hoy te predice porvenir glorioso,
También debe decirte, que si el sabio
Anhela ser feliz, que sea virtuoso.

La ciencia es sin virtud, flor sin perfume
Rui señor sin arrullo, día sin sol.
Llama que arde un momento y se consume,
Lira sin cuerdas, orbe sin un Dios.

¡Oh, niñez estudiosa! emprende el vuelo,
Vuelve a buscar los laureles y la gloria...
¡Mujer del porvenir! te espera el cielo
Te espera con sus páginas la Historia”.

Monterey, diciembre de 1890, B. Calvillo.

Tomo V. Monterrey, (N. L., México.) Jueves 26 de Septiembre de 1889. Núm. 37.

Condiciones.

EL PUEBLO subirá a las los Jueves y Domingos, y sale la suscripción dentro y fuera de esta Capital, 50 centavos por cada mes.

TODO PAGO SERA A D. LANTADO.

Los números sueltos valen no los real y los atrasados diez centavos.

Para la publicación de avisos de interés particular el uso la tarifa que en el cuerpo de este periódico se publica.

EL PUEBLO.

IGUALDAD ANTE LA LEY. JUSTICIA PARA TODOS.

ORGANO DEL "GRAN CIRCULO INDEPENDIENTE DE NUEVO-LEGS."

(Registrado en la Administración de Correos de esta ciudad como artículo de segunda clase.)

— 43 —

Condiciones.

Los avisos y resultados de interés público se insertan gratis; los de interés particular a precios de tarifa los unos y los otros convencionalmente.

No se admiten escrituras que no lleven las formalidades de la ley.

Para todos los envíos a este periódico dirigirse a Administrador, Bajos de Palacio Municipal, Coahuila de Zaragoza.

ADMINISTRADOR Y RESPONSABLE, CARLOS S. DAVALOS.

GRAN

Circulo Independiente DE MONTEARR.

Municipalidades del estado en las cuales tiene establecidas sucursales

Ahualulco.	Hidalguizotlan.
Aguascalientes.	Imperial.
Ahualulco.	Juarez.
Apoalco.	Los Altos.
Arriola.	Lampazos de N.
Bautista.	León.
Cacahuitlan Jimenez.	Los Hornos.
Cardenas.	San Juan del Rio.
Carmen.	San Mateo.
Compadre Flores.	Mateo.
China.	Mina.
Dr. Arroyo.	Pan de Azúcar.
Dr. Cos.	Piedras Blancas.
Dr. Guadalupe.	Ramos Arizpe.
Escobedo.	Salinas Hidalgo.
General Terán.	S. Nicolás Hidalgo.
Galeana.	Salinas Victoria.
Guadalupe.	S. N. de los Rios.
General Zaragoza.	San Vicente.
García.	Santa Catarina.

ble comparado con el que gu... ideas, ni intentar nuevas refor... dábamos, no ha mucho tiempo... aña; y negar que este estado flo... Nuestro progreso, por eso la... reciente se debe al actual pro... de, está realizado y es completo... mer Magistrado de la Repúbl... Si se notan algunas dificultades... or, sería negar la luz del día... y atropellos en la práctica, ya se... l'aroco ya definitivamente ase... allanarán poco a poco, y en b... gurado el porvenir de nuestra... la armonía en la marcha po... patria, desde el momento en que... den será tan satisfactoria como... la paz se ha convertido en un... paede serlo una obra humana... hecho indiscutible, que se ha pro... Nuestro progreso material que... longado por espacio de doce... inició, puede decirse, en los... años, cosa sin precedente en... ditionos momentos de la admini... nuestra historia, y de la que po... tración del Sr. Juárez, tomó po... coc pueblos hispano-americanos... deroso impulso en la primera... pueden enorgullecerse, pues con... época del gobierno del Sr. Gra... excepción de la República de... Díaz, adquiriendo portentoso de... Chile, ninguno registra fenóme... sario después, y hoy ha alcan... no semejante, que por fenóme... nozado en máxima de fuerza... puede temerse, toda vez que en... Venas como las vías férreas... el mundo se nos citaba como... elabran con el doble rail casi todas... modelo más ambado de la inu... las poblaciones importantes de... tabilidad y del desorden político... país; como desde Yonaca y Chi... Y a medida que trascurre el tiempo hasta Yonaca y Chi...

todo esto es el fruto de la revo... lución texteca, por más que... digan los enemigos de nuestras... instituciones.

LA REDACCION.

SOCIEDAD DE SEÑORAS

"Josefa Ortiz de Do... minguez."

CELEBRACION

de su IV aniversario.

La noche del domingo último... asistimos, previa invitación, al ho... alto edificio del "Gran Circulo... de Obreros" donde tuvo lugar... una fiesta simpática, organizada... por la Sociedad de señoras "Jo... sefa Ortiz de Dominguez," con... motivo del IV aniversario de su...

Portada de El Pueblo, 26 de septiembre de 1889. Fuente: Hemeroteca Digital UANL.

REFORMA SIGLO XXI

Aprendizaje visual

■ ■ Claudia Janeth Hernández Cardona*

En la actualidad existen muchas aplicaciones que se han caracterizado por su poder visual y creativo para ordenar conceptos e ideas que resultan efectivos para fortalecer el aprendizaje de los alumnos. A través de estas herramientas o aplicaciones y la utilización de un conjunto de organizadores gráficos se pone en práctica el aprendizaje visual.

e ideas, refuerce su comprensión, integre nuevo conocimiento (organizando, procesando y priorizando información nueva o ya conocida) e identifique conceptos erróneos y recuerde más fácilmente.

A continuación, se describen algunas estrategias más utilizadas en procesos educativos que favorecen el aprendizaje visual:

¿Qué es el aprendizaje visual?

El **aprendizaje visual**, como estrategia de enseñanza-aprendizaje, es aquél que utiliza un conjunto de organizadores gráficos tanto para representar información como para trabajar con ideas y conceptos, que al utilizarlos ayudan a los estudiantes a encontrar y hacer evidentes las relaciones entre ideas, conceptos y acontecimientos de un tema particular.

Es una de las mejores estrategias para enseñar las habilidades del pensamiento, busca que el estudiante, mediante la representación gráfica de información

1. Mapas conceptuales:

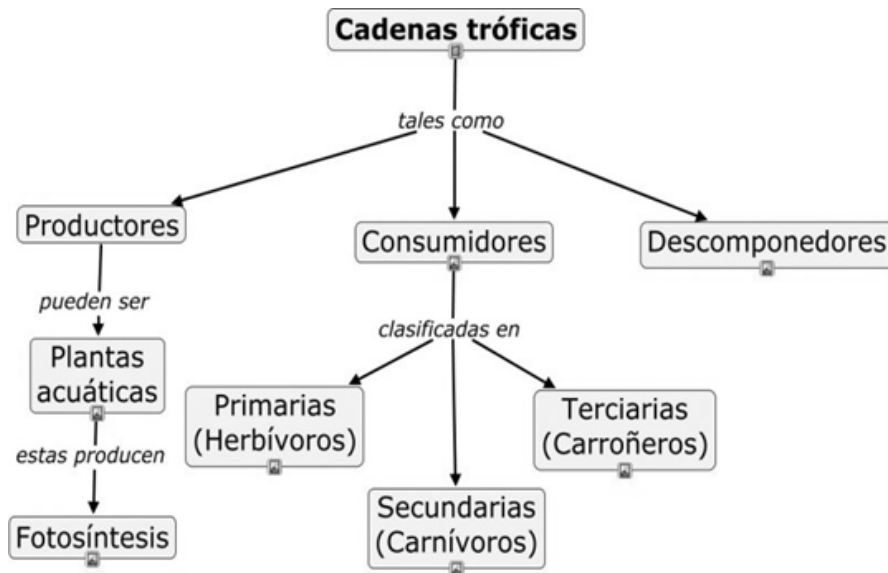
Recurso gráfico que permite visualizar las relaciones entre conceptos y explicaciones (preposiciones) sobre una temática o campo de conocimiento declarativo particular. Son valiosos para construir conocimiento y desarrollar habilidades de pensamiento de orden superior, ya que permiten procesar, organizar y priorizar nueva información, identificar ideas erróneas y visualizar patrones e interrelaciones entre diferentes conceptos.

Ejemplos:



Definición de mapa conceptual

* Lic. en Pedagogía y maestra en administración educativa. Actualmente se desempeña como arquitecta pedagógica; algunas de sus funciones son la innovación de modelos, acompañamiento a profesores, asesoramiento y colaboración en los diferentes proyectos estratégicos del Modelo Tec21.



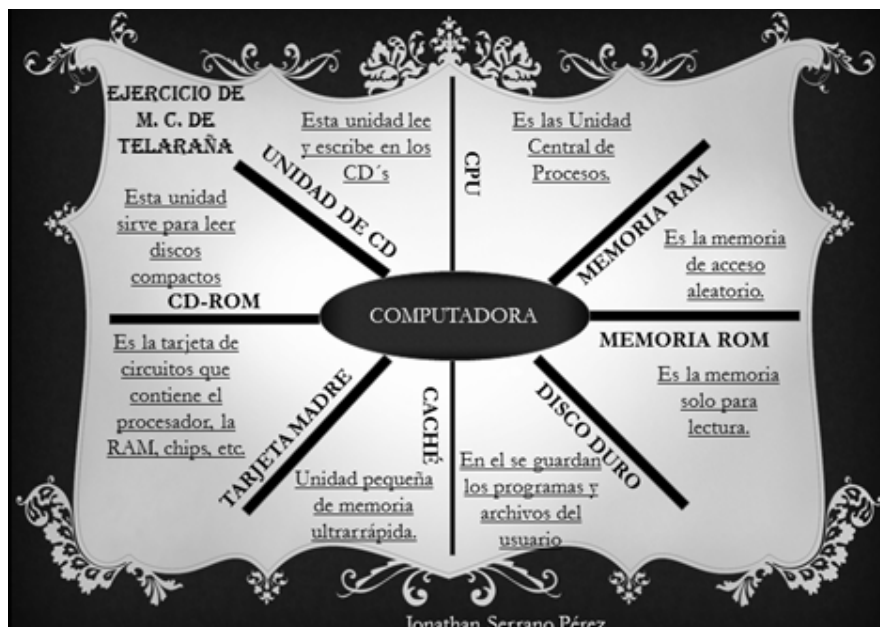
Ejemplo de mapa conceptual

2. Telarañas

Muestra de qué manera unas categorías de información se relacionan con sus subcategorías. Proporciona una estructura para ideas y/o hechos elaborada de tal manera que ayuda a los estudiantes a aprender cómo organizar y priorizar información.

El concepto principal se ubica en el centro de la telaraña y los enlaces hacia afuera vinculan otros conceptos que soportan los detalles relacionados con ellos. Se diferencian de los Mapas Conceptuales porque no incluyen palabras de enlace entre conceptos que permitan armar proposiciones.

Ejemplo:



Jonathan Serrano Pérez

3. Diagrama de causa y efecto

Es un método para crear y clasificar ideas o hipótesis sobre las causas de un problema de manera gráfica.

Además, organiza gran cantidad de datos mostrando los nexos existentes entre los hechos y las posibles causas.

Ejemplo:



4. Línea del tiempo

Herramienta visual que permite ordenar una secuencia de eventos o de hitos y para explicar

cronológicamente procesos o acontecimientos que han ocurrido a lo largo de un período.

Ejemplo:

LÍNEA DEL TIEMPO DE 1820 A 1920



El proceso cognitivo en el que indican estas estrategias es proveer una organización global más adecuada de la información nueva a aprender (mejorar conexiones internas).

¿Cómo funcionan?

Estas estrategias pueden emplearse en los distintos momentos de las etapas de una secuencia didáctica. Sin embargo, es importante que tú como docente guíes y modeles a los alumnos antes de pedirles que lo hagan de forma autónoma.

A continuación, los aspectos importantes a considerar para seleccionar el tipo de estrategia recomendada para utilizarse en cualquier momento de la secuencia didáctica:

1. Intencionalidad que se desea lograr, además de las actividades que debe de realizar el alumno.
2. Considerar las características generales de los alumnos y los conocimientos previos.
3. Considerar el contenido curricular en particular que se va a abordar.
4. Valorar cada una de las estrategias para decidir por qué utilizar y de qué modo hacer uso de ellas.

Beneficios

- Permite visualizar patrones y relaciones entre conceptos e ideas de forma más rápida.
- Clarifica el organizar o agrupar la información y los nuevos conceptos son fácilmente comprendidos.
- Refuerza la comprensión de los conceptos.
- Permite integrar nuevo conocimiento con el previo.
- Desarrolla competencias digitales.

Consideraciones o recomendaciones

- Asegura que los alumnos comprendan el sentido básico de estas estrategias.
- Muestra ejemplos del cómo elaborar cualquier estrategia que requiera organización entre ideas, conceptos y acontecimientos de un tema particular.
- Aprovecha situaciones para elaborar este tipo de estrategias frente a los alumnos, de esta forma ellos aprenden a elaborarlos y de esta manera, ellos puedan utilizarlos como estrategias de aprendizaje.
- Utiliza variedad de estas estrategias, pues al utilizar solo una, los alumnos les resultaría tedioso y por tanto perderían su sentido pedagógico.
- Utiliza aplicaciones que ayuden a tener una mejor presentación visual de estas estrategias.

Conclusión

El aprendizaje visual se basa en estrategias de enseñanza-aprendizaje dirigidas a organizar la información nueva por aprender. Además, estimula el lado intelectual ayudando al estudiante a tener una comprensión lectora, sé es más creativo y favorece el desarrollo de habilidades del pensamiento.

Recursos de apoyo

Herramientas para diseñar gráficos:

- CmapTools, mapas conceptuales, telarañas, mapas de ideas y diagramas causa-efecto.

Referencias

- Cidre, AJ. (2005). Reseña de organizadores gráficos. <http://www.eduteka.org/modulos.php?catx=4&idSubX=86>
- Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. McGrawHill.
- Silva, JC. (2004). Aprendizaje Visual, otro Aporte de las TICs a la Educación. <http://www.eduteka.org/profeinvidad.php3?ProfilnVID=0011>

REFORMA SIGLO XXI

Reseña: “Mundo sin dioses” (trilogía), de Benito Taibo

■ ■ Ricardo Moncada de la Cruz*
■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes**

Benito Taibo (1960) es uno de los escritores mexicanos más leídos de la actualidad. Hijo del escritor México-hispano Paco Ignacio Taibo y hermano del también reconocido escritor Paco Ignacio Taibo II, actual director del Fondo de Cultura Económica (FCE), y del cineasta Carlos Taibo Mahojo.

Su inicio en el mundo de las letras fue en el género lírico, en el cual alcanzó a publicar cuatro libros, antes de dar el giro definitivo hacia la narrativa: *Siete primeros poemas* (1976), *Vivos y suicidas* (1978), *Recetas para el desastre* (1987) y *De la función social de las gitanas* (2002). Ya en el campo de la narrativa ha publicado: *Polvo* (Planeta, 2010), *Persona normal* (Destino, 2011; Booket, 2012), *Querido Escorpión* (Planeta, 2013), *Desde mi muro* (Planeta, 2014), *Cómplices* (Planeta, 2015) y *Corazonadas* (Planeta, 2016).

Sus más recientes publicaciones exploran el género que él mismo denomina “fantasía”, en donde se inventan mundos nuevos, que deben guardar una coherencia interna por lo que se inventan ciudades, artefactos, personajes, juegos, situaciones y demás, inexistentes en la realidad. Solo lo esencialmente humano sigue intacto, y por lo tanto, las pasiones.

Las publicaciones a las que nos referimos forman la trilogía “Mundo sin dioses”, constituida por tres novelas: *Camino a Sognum* (2019), *La razón y la ira* (2019) y *Caos y destino* (2020).

Veamos de qué tratan cada una de estas tres novelas “fantasía”, cuya característica principal debe ser precisamente recrear un mundo nuevo, al estilo de Tolkien, pero por razones comerciales poseen brevedad, a fin de que los jóvenes lectores puedan adquirirlos, a un precio promedio de doscientos pesos, en lugar de los quinientos y hasta setecientos que costaría una novela de más de 400 páginas.

Un elemento muy importante en la edición de las tres novelas es la ayuda o apoyo de los dibujos que preceden a cada capítulo, pues ayudan a recordar quien es cada personaje; así, por ejemplo, en el capítulo correspondiente a Miranda Naat, aparecerá una flecha disparada hacia arriba; si aparecen los cuatro personajes principales, aparecerán los cuatro dibujos o símbolos que los identifican (como se muestra en la siguiente imagen). Esto ayuda al lector a identificar qué personajes intervendrán en las acciones de cada capítulo, pues los nombres que tienen éstos, son algo difíciles de recordar.



* Licenciado en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y máster en Educación Superior por el IUSAM. Docente de Español y Literatura de la Preparatoria Núm. 3.

** Licenciado en Letras Españolas por la FFyL de la UANL. En 2019 la UANL lo nombró Profesor Emérito. Se desempeñó como docente de secundaria y de preparatoria, simultáneamente. Desarrolló puestos administrativos y académicos en ambos niveles. Actualmente maestro jubilado de ambos sistemas educativos. Fundador y actual editor responsable de *Reforma Siglo XXI*.

Camino a Sognum

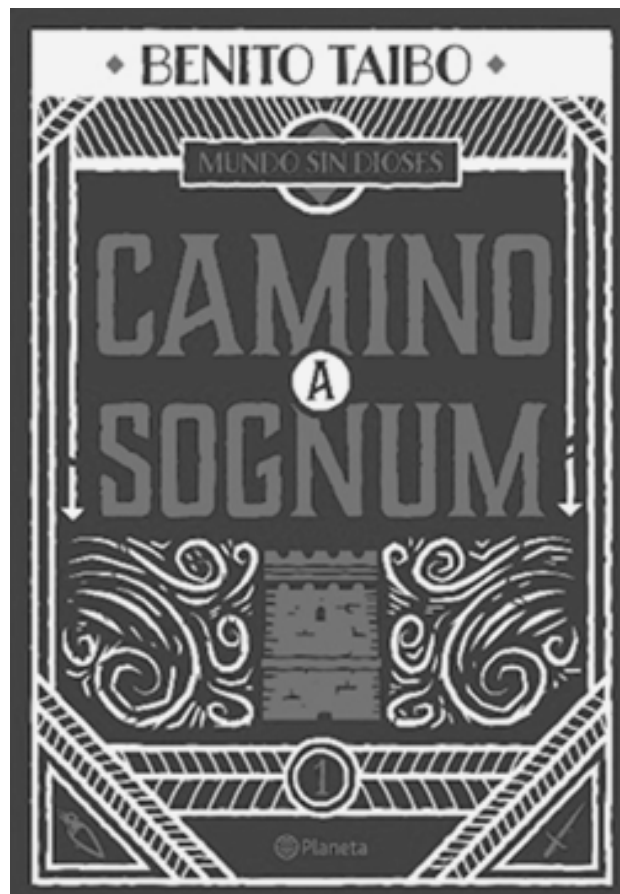
Camino a Sognum es la primera parte de la trilogía “Mundo sin dioses”, debida al escritor Benito Taibo. En esta primera novela se nos narran en paralelo cuatro historias. La primera es la de Miranda Naat, hija de una de las cuatro familias del poblado de Almirán, el cual es invadido por los Balbuz, quienes atrapan y hacen prisionera a la madre de ésta. Como Almirán, el poblado donde habitaban, fue completamente arrasado, Miranda y su hermano Yago se proponen viajar a Sognum, que es donde tienen esclavizada a la madre de éstos, Desdémona Naat, para liberarla.

La segunda historia es la de Azzur Banná, un matemático que es hecho prisionero por Abú Karmán, amo y señor de la ciudad de Arbitria, por tocar a una “intocable” y por ganarle en el juego de *crimm*. Aunque todos los personajes están excelentemente delineados, el matemático Azzur Banná es recordado por los lectores por aportar soluciones prácticas, gracias a sus conocimientos de esta ciencia.

La tercera historia es la de Rovier Dangar, que vivía en una isla desierta y tiene como encargo asesinar a Aka Ilión, amo de Sognum, quien mantiene al pueblo esclavizado y víctima de sus atrocidades. Y la cuarta historia que hasta esta primera parte corre independiente de las otras tres, es la de Milka Unduas, quien administra “leche de ypnos” a los guerreros que mantienen dormidos en la ciudad de Sognum, los cuales están en reposo y entran en acción en cuanto se requiera atacar una ciudad o defenderse de una posible invasión.

En esta primera parte las cuatro historias se van alternando a lo largo de 30 breves capítulos. El destino común de tres de los cuatro personajes es la ciudad de Sognum (Miranda Naat, Azzur Banná y Rovier Dangar). Milka Unduas ya vive en Sognum, pero como los viajeros también tiene un destino o una misión que cumplir, por lo tanto desde esta primera parte el autor le asigna el desarrollo de un papel protagónico en la trama, pues es un personaje muy determinante en la historia narrada.

Los tres libros son de una lectura sencilla, amena y absorbente. Son aventuras inverosímiles narradas con una prosa ágil, sin complicaciones. Como ya dije, el apoyo gráfico nos ayuda a



orientarnos en la lectura; dada la alternancia de personajes, son los dibujos los que identifican los capítulos de cada uno de los protagonistas principales.

La razón y la ira

La trilogía de Benito Taibo pertenece al género fantástico. Nosotros la catalogamos como LIJ (Literatura Infantil y Juvenil), y no creemos equivocarnos, pues a los chicos de secundaria y preparatoria, que además de leer sus libros de texto académicos, gustan de leer obras de ficción literaria, les agrada este tipo de literatura de aventuras fantásticas. Cuando el autor ha visitado las escuelas secundarias y preparatorias de nuestra ciudad, para promoción de la lectura, se ha visto gratamente sorprendido del éxito que tienen sus obras entre los jóvenes. Una secundaria técnica de Guadalupe, incluso, a petición de los alumnos, le impuso el nombre de este autor a su biblioteca.

El argumento de la segunda parte de “Mundo sin dioses”, es sencillo: Los personajes al fin han hecho justicia derrocando a Aka Ilión tirano que oprimía Sognum, cumpliendo, además de un anhelo del pueblo que clamaba por derrocar al tirano, así como sus metas y propósitos personales. Así, por ejemplo, Miranda y Yago Naat, logran recuperar a su madre, Desdémona Naat; Azur Banná, “El matemático” y Rovier Dangar, conocido como “Sombra”, así como la lectora de sueños, logran también los suyos. Habría que valorar la técnica escritural de esta novela juvenil para juzgar en su exacta dimensión esta obra de Benito Taibo, realizada muy al estilo de “El Señor de los anillos”, pero que al final queda demasiado lejos de la inmortal obra de J. R. R. Tolkien, a la que si bien no trata de imitar, sí está en la misma línea. De igual manera, la obra es adecuada para despertar en los jóvenes el gusto por la lectura, muy al contrario de tratar de iniciarlos con *El conde Lucanor* o *El cantar del Mio Cid*, sin demérito por supuesto de éstas.



Caos y destino

Con este libro se pone fin a la breve saga de “Mundo sin dioses”. Inicia la narración de esta tercera entrega con el episodio de Azur Banná, quien ya está con Aria, la mujer que desde aventuras anteriores lo volvió intocable. Se encuentran en su casa. Banná, “El matemático”, lee un libro llamado *El pasado*, que describe una civilización extinta, muy parecida a la civilización contemporánea al lector, en donde se iniciará la narración de los hechos que la llevaron a su extinción. Al mismo tiempo, en Sognum, Suuri el guerrero, le propone matrimonio a Milka Unduas. Recordemos que Suuri es uno de los guerreros dormidos del ejército que tenían en la ciudad de Sognum. Mientras tanto, Rovier Dangar, el asesino a sueldo se entera que hay nuevas noticias sobre el misterioso personaje llamado Amat Zadri, quien ha tomado posesión de Orbis y sigue avanzando y pronto estará en Sognum. Los seguidores de este nuevo rey hacen estatuillas de yeso a la imagen y semejanza de Amat Zadri, a las que prenden incienso y veneran a este nuevo líder, quien asegura que ha venido a salvarlos. Además, tiene otro rasgo: hace milagros.

En el cuarto capítulo se reúnen por primera vez Desdémona (ya recuperada) y sus hijos, Miranda y Yago Naat. Además, Miranda salva la vida de Suuri, pues descubre a tiempo que un hombre está a punto de descargar su espada sobre éste. Empiezan a reunirse los cuatro destinos de los personajes que desde el comienzo de la saga habían sido destinos individuales, pero en Sognum sus destinos no solo empiezan a coincidir, sino que se establece entre ellos el compromiso de salvar a la ciudad de Sognum. Azur Banná se incorpora al grupo que ya habían formado con Miranda Naat, el guerrero Suuri, Milka, Kovier Dangar y comentan acerca de los nuevos acontecimientos que está provocando la aparición del nuevo personaje llamado Amat Zadri, “El todopoderoso”, por lo que sienten que deben prepararse para enfrentarlo. Se preparan para lo peor, pues no quieren volver a ser esclavos de nuevo, ahora que se han liberado de Aka Ilión, el depuesto tirano de Sognum.

Azur Banná, que había sido nombrado bibliotecario de Sognum observa cómo una sábana se infla y eleva con el aire cálido e infiere que aplicando dicho principio podría realizarse un artefacto bélico aéreo. Lo anterior gracias a que

observa, escribe y pone a prueba sus observaciones. En el interregno de la guerra que se avecina, se nos describen las actividades diarias de la ciudad. Milka desea ver una estatuilla de Amat Zadrí, pero el joven dueño de ésta dice que solo se la mostrará si ella a la vez intercambia algo con él, por lo que le confía un secreto a voces: su próximo matrimonio con el guerrero Suuri. El pastor Sagan, que es el poseedor de la estatuilla se la muestra y Milka comprueba que es la figura de la que tanto se ha hablado últimamente: la de Amat Zadrí. Entre tanto Rovier Dangar extraña su vida de pescador ahora que vive en medio del desierto. Un joven le muestra peces frescos, conservados en hielo, que en Sognum es desconocido. El guerrero Suuri lo encuentra y le pide que construya un bote.

Mientras tanto Miranda Naat sale de cacería y conoce a Amarna, una chica cazadora como ella, habitante del desierto. Ambas han tirado al mismo tiempo a un ciervo, por lo que se lo dividen amistosamente y prometen hacerse amigas. Nuestros cuatro personajes se reúnen con Suuri para planear la defensa de Sognum. Se proponen construir botes de pesca, los cuales serán elevados por globos de aire caliente. Como armas descartan las flechas: les lanzarán petróleo o alguna sustancia inflamable a las tropas de Amat Zadrí.

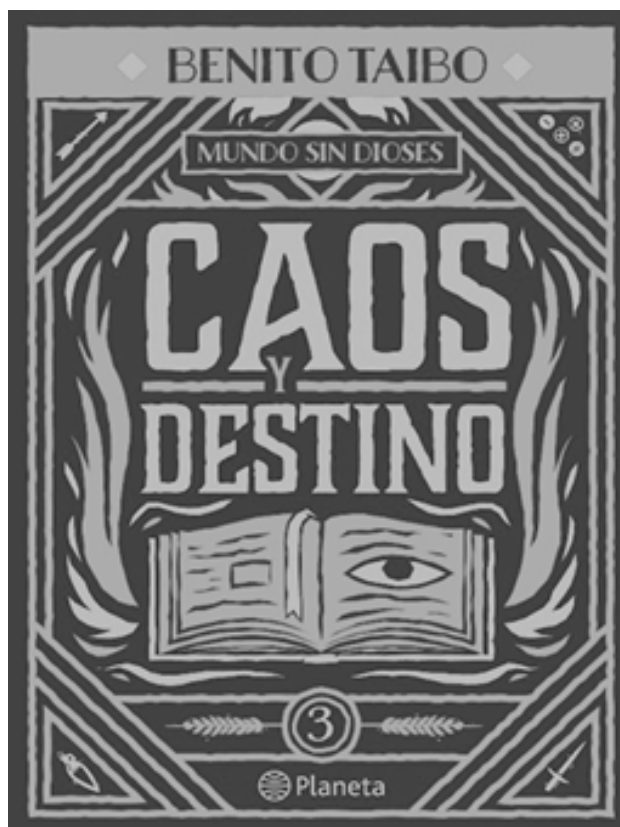
En el capítulo once aparece por primera vez Amat Zadrí, quien a un náufrago le roba un atado de piel. Cuando está inmerso en este recuerdo acontecido en su niñez, entran dos de sus colaboradores y le informan los pueblos que han caído bajo su dominio. Amat Zadrí grita enfurecido que quiere la caída de Sognum, pero le dicen que está lejana en pleno desierto. No obstante, es uno de sus máximas aspiraciones pues oculta un deseo de venganza contra esta ciudad, que en el pasado le había infligido una humillación. Amat Zadrí, obra milagros gracias a una colección de piedras de varios colores que en una ocasión robó a un náufrago. Una sirve para curar, otra para volverse invisible, otra para volver de la muerte, poderes que aprovecha en su beneficio y así ir conquistando adeptos para ir apoderándose de ciudades y culminar su sed de conquista hasta ver sometida a Sognum.

Llega al fin el día de la batalla y gracias a los inventos de Azur Banná logran defender a la asediada ciudad. En uno de los capítulos anteriores, Rovier Dangar había muerto, pero todo había sido

una estratagema para engañar al enemigo, pues cuando Amat Zadrí está por tomar la ciudad, aparece de pronto y mata a Amat Zadrí, pero éste revive gracias a una de sus mágicas piedras y ahora sí muere Rovier Dangar. Desde lo alto de una torre observan que en una de sus manos sostiene una piedra de la cual deducen es la que le otorga el poder y Miranda Naat, de un certero flechazo que le traspasa la muñeca, por lo que la piedra cae y se hunde en la arena del desierto. Yago Naat acude a aniquilar al ambicioso falso profeta, pero una lanza le traspasa por la espalda, pero como lectores no olvidamos que de cuatro vidas que tiene le quedan dos, por lo que cuando le extraen la lanza revive, se le borra la herida, pero también la tercera marca de su brazo, lo cual indica que solo le queda una.

Bibliografía comentada

- Taibo, B. (2019). *Camino a Sognum*. Planeta (220 páginas).
 Taibo, B. (2019). *La razón y la ira*. Planeta (211 páginas).
 Taibo, B. (2020). *Caos y destino*. Planeta (201 páginas).



REFORMA SIGLO XXI

El lenguaje humano y sus secretos

■ ■ Erasmo Castillo Reyna*

Introducción

Desde su arribo al planeta Tierra, la existencia humana ha estado marcada por una serie de acontecimientos trascendentales, mismos que le han permitido subsistir y permanecer. La adopción de nuevos comportamientos lo llevó a replantarse cosas, que a la postre, le originó evolucionar, de esta manera, construyó sus primeros lazos de unión, cuando vislumbró que era muy vulnerable ante las fuerzas de la naturaleza.

Como resultado de estos procesos sociales, surgió el establecimiento y fundación de las primeras formas de organización social (hordas, clanes, tribus, pueblos), cuyas tareas prioritarias se enfocaron en su protección individual y colectivo, pero, esta incipiente organización social, además, les permitió hacerse llegar alimento, vestido y socialización entre otras necesidades básicas de subsistencia.

En estas primeras etapas de la civilización humana, comienza a manifestarse ese vínculo tan necesario y distintivo de la especie humana, que es la fuerza de la unión y la colaboración grupal, sostenido y llevado a cabo por medio o a través de la comunicación gestual y gutural.

Dentro de todos los grupos que prevalecían en los albores de la humanidad, en aquellas lejanas épocas, apareció uno, que desarrolló una serie de habilidades y técnicas, mismas que puso en práctica, que le redituó como dividendo cierta superioridad sobre los demás, llamado el *Homo Sapiens*; entre éstas, encontramos la habilidad que emprendió para comunicarse y lo hizo a través de ciertos sonidos que fueron adquiriendo un significado. La cooperación fue otra destreza que

*Qué bonita es la palabra “hola”
no hay ruego,
ni orden, ni súplica ni perdón,
tan sólo busca una
conexión entre emisor y receptor.*

se sumó a las que ya poseían, accediendo con ello, a un nivel superior de crecimiento (Harari, 2017). De esta manera, con la emisión de estos sonidos audibles, se fue configurando un código, el cual le proporcionó a los seres humanos una comunicación efectiva, a través de ciertas expresiones, que en un inicio tan solo fueron sonidos guturales, posteriormente se fue manifestando un lenguaje articulado por medio de palabras ordenadas, en este sentido, la afirmación que hace William Dwight Whitney (citado por Chomsky) que dice: “lenguaje es el conjunto de signos expresados y audibles mediante los cuales se manifiestan principalmente los pensamientos en una sociedad humana”. En el momento que aparecieron en el ser humano, estas nuevas formas de pensar y expresar sus ideas, obtuvo como resultado un afianzamiento y progreso en todos los sentidos, pero, en particular los avances se presentaron en la comunicación, por lo tanto, se dio un gran adelanto en este periodo, lo que Yuval Noah Harari le llamó la revolución cognitiva.



* Maestro de posgrado, Maestría en Métodos Alternos de Solución de Conflictos (FACDYC). Mediador certificado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León (PSMANL 655); conciliador laboral certificado (CONOCER; EC1250). Maestro jubilado de la Preparatoria 25-UANL. Correo: erasmo_castillo@hotmail.com

¿Qué ocurrió en la revolución cognitiva?

Nueva capacidad	Consecuencias más generales
<p>La capacidad de transmitir mayores cantidades de información acerca del mundo que rodea al <i>Homo sapiens</i>.</p> <p>La capacidad de transmitir mayores cantidades de información acerca de las relaciones sociales de los sapiens.</p> <p>La capacidad de transmitir información sobre cosas que no existen realmente, como espíritus tribales, naciones, sociedades anónimas y derechos humanos.</p>	<p>Planificar y ejecutar acciones complejas, como evitar a los leones y cazar bisontes.</p> <p>Grupos mayores y más cohesivos, que llegan a ser de hasta 150 individuos.</p> <p>a) Cooperación entre un número muy grande de extraños.</p> <p>b) Innovación rápida del comportamiento social.</p>

*Tomado de Yuval Noah Harari. *De animales a dioses*.

La complejidad que poseemos los seres humanos es maravillosa, aún hoy en día nos causa asombro. Nuestro viaje por la tierra ha sido espectacular, hemos creado religiones, mitos, leyendas, imperios, y por supuesto, en ese andar, el ser humano se tropezó con la ciencia y la tecnología, es decir, esa capacidad cerebral que le provocó formularse preguntas, lo obligó a pensar y a plantearse hipótesis, buscando respuesta a todas esas incógnitas.

El ser humano tiene una capacidad admirable, a través de su memoria logra recordar, con ello, accede a la obtención de aprendizajes, sumar nuevos conocimientos, por ende, es un ser en constante formación, todo lo asimila, es decir, lo que ve y escucha le da un valor, lo escribe, lo poetiza, lo codifica, por medio de símbolos, en este sentido, conforme fue avanzando en su evolución, sintió la necesidad de expresar y plasmar sus ideas, ordenar cosas, emitir sentimientos, preocupaciones. Ante todas estas circunstancias y vivencias por las que pasaba el ser humano, la llegada del lenguaje se hizo apremiante e inminente, pues eran muchas las necesidades que tenía que cubrir, miles de cosas que decir y compartir con los demás, Noam Chomsky (2017) afirma que “las propiedades fundamentales del diseño del lenguaje indican que una importante tradición está en lo cierto al considerar al lenguaje básicamente como un instrumento de pensamiento”; por ello, ante esta capacidad netamente humana,

se ha logrado obtener información de civilizaciones pasadas, plasmados en documentos o vestigios grabados, que nos dicen cómo vivían y también hasta como pensaban, en que creían etc. Hannah Arendt (2021), en su libro *La condición humana*, dice “mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quienes son, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano, anunciando lo que hace, lo que ha hecho y lo que intenta hacer”. Por medio del lenguaje articulado y a través de estos símbolos, los seres humanos nos manifestamos ante el mundo que nos rodea, por consiguiente, tenemos que aprender a utilizar esta herramienta que es exclusivamente de nosotros y que se desarrolló en la mente humana hace miles de años.

1. Cómo lograr una buena comunicación

En los tiempos modernos a veces no logramos obtener una comunicación efectiva, las razones son múltiples, coexisten una variedad de elementos que interfieren para que ésta no se desarrolle plenamente, uno de los factores que inhiben por lo regular la buena comunicación entre las personas hoy en día, es la tecnología, conformada, por una gama importante de aparatos, a los cuales una gran mayoría tiene acceso: computadoras, teléfonos móviles, tabletas, televisiones, redes sociales y demás. En casa, algunos ruidos provenientes por el



uso de distintos utensilios, todos ellos, en conjunto contribuyen significativamente para no lograr una excelente conversación, por trivial que ésta sea.

La comunicación ideal se realiza cuando existe un emisor y un receptor, vinculados por sonidos convertidos en códigos audibles y entendibles, en el caso, por ejemplo, de un cantante o un político que desean transmitir un mensaje a su audiencia, deben hacer uso de canales adecuados, idioma, compuesto por un lenguaje común, sonidos entendibles y claros; asimismo, tomar en cuenta una serie de elementos, entre ellos, uno de los más importantes, es el contexto, es decir, considerar a quien se van a dirigir; en este sentido, los emisores se tienen que preparar muy bien, conocer o tener una idea bastante clara, de cómo está conformada su audiencia para que obtenga los mejores resultados en la emisión de mensajes. John R. Searle (2017) dice “al hablar intento comunicar ciertas cosas a mi oyente llevándole a que reconozca mi intención de comunicar precisamente esas cosas”.

Cuando se habla en cualquier escenario, todos nuestros discursos tienen un propósito, por ejemplo, al momento de exponer un tema en clase, el emisor debe ser lo más claro posible, con un volumen adecuado para que el receptor o audiencia lo escuche perfectamente, aquí el lenguaje verbal va de la mano con el lenguaje corporal, el énfasis de la voz, las pausas que se hagan en las expresiones son muy importantes, recordemos que nuestro cuerpo habla mucho más. La regla de Mehrabian nos dice que el lenguaje verbal sólo un 7%, lenguaje corporal 55%, y la entonación un 38%. La importancia de conocer estos datos nos ayuda a comprender, el cómo mantener el interés de la audiencia, no obstante, a sabiendas que es fundamental saber comunicarnos, entendemos que, el éxito o fracaso de nuestras interacciones en la sociedad parten de aquí, por lo cual, debemos lograr captar toda la información proveniente del diálogo sostenido, gestos, muecas, cambios en el tono de voz, etc., observar con detenimiento, lo que está sucediendo y provocando en las personas; en suma, debemos analizar sus emociones para medir el progreso de la conversación

y no caer en imprudencias, que nos lleven a un dialogo infructuoso, sin resultados positivos. **Como mencioné en líneas arriba, en todo diálogo existe un interés del emisor hacia el receptor, éste no puede presentarse sin una finalidad o propósito: motivar, convencer, rogar, solicitar y persuadir, entre otros, a la audiencia u oyente.**

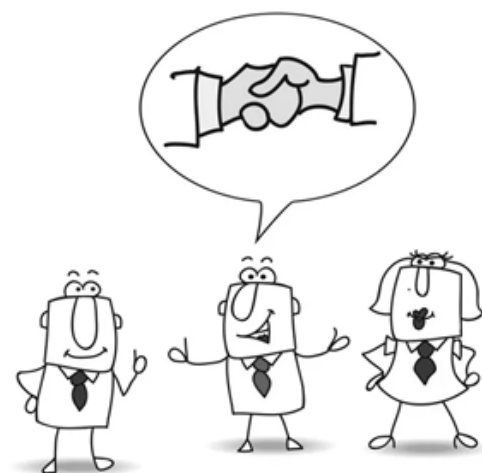
2. El proceso de comunicación en la mediación

Primeramente, tenemos que decir, no es lo mismo, medios de comunicación que medios de información, por lo regular, existe cierta confusión en esta denominación, un medio de información es aquel en el cual la mayor parte de las personas no interactúa, por ejemplo, la lectura de un periódico o revista, en un programa de televisión donde la audiencia no participa, sólo ve y escucha, aquí no se presenta un proceso comunicativo, para que éste se presente, tiene que existir retroalimentación entre los conductores, ya sea de la radio o televisión con el público, no obstante, la mayoría de la población, cuando nos referimos a estos medios, por lo general, decimos que estos son medios de comunicación. Díaz y Gachi (como se citó en Tapia, 2015) afirman que “hay una diferencia entre transmitir información y comunicarse, la comunicación no se produce si a ese mensaje no se le da una respuesta que a su vez genera otra en el emisor original”. De esta manera, para que haya una comunicación efectiva, ésta va acompañada de ciertas vibras emocionales, que se reflejan en los movimientos instintivos de las personas, manifiestas al momento de la interacción en la conversación, es decir, cuando se registra en nuestro cerebro el entendimiento producto de lo ocurrido en el intercambio de información.

Durante el proceso de mediación, es de suma importancia la comunicación efectiva y clara, en este sentido, la afirmación que hace Rubinia Teresa Sandoval (2021) es muy atinada y dice “cuando se detecta que alguna de las partes no entiende el lenguaje del mediador, es necesario buscar una forma más simple de comunicar el mensaje a las personas mediadas” (p.119). Ahora bien, la reciprocidad y el entendimiento en el ir y venir de la información, no sólo puede presentarse por medio del lenguaje verbal, nuestro cuerpo dice muchas cosas, y aquí el mediador tiene que observar todos los detalles, que le agrada y que no a los mediados, la manifestación

puede presentarse de manera verbal y no verbal, de tal modo que, nuestra atención se debe centrar en estos pequeños detalles, en el entendido que el lenguaje no verbal no sabe mentir, o le es más difícil; a este respecto, se han hecho muchos estudios. Joe Navarro cita a Paul Mac Lean que comenzó a hablar en los años 50s del siglo pasado del cerebro humano como un cerebro trino, conformado por un cerebro reptiliano (básico), un cerebro (límbico) mamífero y un cerebro humano (neocórtex), de tal forma y con base en estos estudios, podemos afirmar que las reacciones que proporciona nuestro cerebro límbico son auténticas: “las reacciones límbicas de supervivencia no sólo se remontan a nuestra infancia, sino también a nuestra ascendencia como especie humana. Están integradas en nuestro sistema nervioso, por lo que es difícil ocultarlas o eliminarlas” (Navarro, 2018). Para desarrollar de una mejor manera nuestro trabajo, todos aquellos profesionistas que trabajamos directamente con personas: docentes, médicos, psicólogos, abogados, mediadores, trabajadores sociales etc., es muy importante poder entender todo lo que ocurre con nuestros interlocutores, detectar alegrías, tristezas, incomodidades, ira, en fin, detectar sus diferentes emociones cuando conversamos, es decir, saber interpretar las distintas reacciones que puedan presentarse a través del lenguajes verbal o no verbal.

Con esta información y gracias a los estudios que han realizado estos investigadores, podemos confiar en las reacciones provenientes de nuestro cerebro límbico y así conducirnos con una mayor seguridad en nuestras observaciones cuando sostenemos una conversación, una consulta o una mediación.



Conclusión

Actividad primordial del mediador en la gestión y resolución de un conflicto

La Labor desarrollada por los mediadores es muy importante y especializada, primeramente, nuestra actividad consiste en que tenemos que enfrentarnos a alguien, que viene molesto. Tras de sí, trae un cúmulo de emociones a flor de piel, coraje, angustia, miedo, tristeza, decepción, etc., derivadas de un conflicto, con una persona, novio, esposa, compañero de trabajo, o con un grupo de personas, con una institución ya sea pública o privada, etc, por lo tanto, la capacitación y formación del mediador o mediadora es imprescindible y fundamental, para poder atender de una manera eficiente y con calidad al realizar el proceso de mediación.

Durante el proceso de mediación intervienen muchos factores, pero, la labor que debe desarrollar el mediador(a) al llevar a cabo un proceso de mediación es, por mandato de ley, facilitar la comunicación entre los conflictuados; de aquí se desprende la necesidad para que conozcamos este tipo de problemáticas que se generan en la conversación, atender todo lo que tiene que ver con nuestro lenguaje verbal y no verbal (ver artículo 2º fracción XIX de la Ley Estatal de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León).

Dentro de la exploración del conflicto, cuando se inicia el discurso de apertura de la mediación (DAM) la observación que haga el mediador (a) de la narración de los hechos que serán expresados por las partes, le darán las pautas para ir guiando a los conflictuados. En este sentido, es muy importante que conozcamos el enorme campo de

esta herramienta que utilizamos los seres humanos para comunicarnos, nuestro lenguaje. Todos al emitir un mensaje lo hacemos con un fin y en un proceso de mediación alguien tratará de convencer al mediador (a), y jalarlo hacia su propósito.

“La comunicación humana tiene algunas propiedades no usuales, no compartidas por la mayor parte de los otros tipos de conducta humana. Una de las menos usuales es ésta: si intento decirle algo a una persona, entonces (suponiendo que se satisfacen ciertas condiciones) habré conseguido decirsele tan pronto como esa persona reconozca que intento decirle algo y qué es exactamente lo que estoy intentando decirle. Además, a menos que ella reconozca que estoy intentando decirle algo y qué es lo que intento decirle, no habré logrado decirle algo de manera completa. En el caso de los actos ilocucionarios logramos hacer lo que intentamos hacer, al conseguir que nuestro auditorio reconozca lo que estamos intentando hacer. Pero el “efecto” sobre el oyente no es ni una creencia ni una respuesta; consiste simplemente en la comprensión por parte del oyente de la emisión del hablante”. John R Searle

Bibliografía

- Arendt, H. (2021). *La condición humana*. Ediciones Culturales Paidós.
- Francisco, J. V. (2021). *La profesión de la mediación*. Tirant Lo Blanch.
- Navarro, J. (2018). *El cuerpo habla*. Sirio.
- Chomsky, N. (2017). *¿Qué clase de criaturas somos?* Ediciones Culturales Paidós.
- Searle, J. R. (9ª edición revisada 2017). *Actos de habla*. Cátedra.
- Tapia, D. F. (2015). *Mediación Herramientas para trabajar en mediación*. Paidós.
- Harari, Y. N. (2017). *De animales a dioses*. Penguin Random House Grupo Editorial.

REFORMA SIGLO XXI

Solicitud de amistad

■ ■ J.R.M. Ávila*

“¿En serio no tienes amigas? ¿Ni siquiera en Facebook?”, dice Diego. “Ni siquiera tengo Facebook”. Se pone de pie, me pide que lo siga y me lleva hasta su escritorio: “Eso tiene solución”, y me ayuda a construir una cuenta.

Llegando a casa me dedico a solicitar amistad a hombres y mujeres que parecen tener los mismos gustos e intereses que yo. Para mi sorpresa, sólo hombres me aceptan. ¿Qué sucede? Si ninguna mujer me acepta, mucho menos habrá alguna que me pida amistad.

Después de darle vueltas a la situación, decido remediarla de una manera inesperada hasta para mí. Se me ocurre crear la cuenta de una mujer, inventándole un rostro a partir de otros que encuentro en internet. La nombro Claudia Mía. Ideo datos para una posible biografía, le trazo una trayectoria de estudios y trabajos. Cuanto pide la red, lo completo a mi gusto, como si se tratara de una mujer hecha a la carta.

Coloco fotos de aquí y de allá, para que no parezca un muro vacío. No importa si las fotos tienen derechos de autor. Altero colores, recorto, monto secuencias. Para finalizar, reviso cuanto he inventado y, al darme cuenta de que no he puesto su estado civil, la decreto soltera. Dan ganas de que sea real.

Sin recato alguno, envío desde su cuenta una solicitud de amistad hacia la mía. Para entonces no puedo dejar de sonreír, pensando en la cara que pondrá Diego cuando sepa que una mujer tan hermosa me ha solicitado amistad. Ya quiero que amanezca para presumir a mi nueva amiga virtual, imaginaria, inexistente, lo cual, por supuesto, será un secreto entre Claudia Mía y yo. Si no lo revelo yo, ella mucho menos. Sonrío mientras lo pienso.

Entro en mi cuenta, encuentro su solicitud, finjo sorpresa sin dejar de sonreír y la acepto. Muy bien, ya estoy listo para contárselo a mi compañero de trabajo. Cierro, apago la computadora y me dirijo a la cama. La hora en que por lo regular me acuesto ha quedado muy atrás, pero es inútil mi intento de dormir. Para un lado y para otro me la paso, me pica la piel, pienso en la mujer inventada, en Diego y en su incredulidad de mañana.

Abrumado por el insomnio, abandono la cama. Ingreso de nuevo a mi cuenta de Facebook. Hay dos admisiones a mis solicitudes de amistad, hombres también. Ninguna mujer. Y de pronto, no sé cómo, se me ocurre conversar con Claudia Mía. Sin detenerme a pensar en lo que hago, le envío un mensaje de saludo. Cuando me observo esperando su respuesta, pensando *¿Y si no contesta?*, sonrío. La pregunta debía ser: *¿Y si contesta?* Ya antes he oído y leído acerca de personas muertas que retoman su cuenta en Facebook y continúan enviando mensajes. “Leyendas urbanas”, sonrío.

¿Qué me sucede, por qué procedo como si no fuera yo mismo quien debe contestar mi saludo desde la cuenta que le he construido a Claudia? No espero más. Sin cerrar la mía, abro la suya y contesto. La conversación entre Yo-Claudia y yo mismo, prende. Me resulta divertidísimo. Escribo como yo y como ella hasta que hay suficiente material para mostrarle a Diego. Poco a poco el sueño llega y me hace escribir largos párrafos repitiendo una misma letra cuando alguno de mis dedos se queda oprimiendo una tecla sin querer. Es hora de salir de ambas cuentas.

Debo haber dormido unas tres horas, pero no importa. Al primer timbre del despertador, salto de la cama. Me rasuro, me lavo los dientes, me baño y me visto en la mitad del tiempo que lo hago habitualmente. Tengo que esperar a que los rituales de oficina se lleven a cabo: saludos, bromas, preparación de café, para llegar al momento en que le presumo a Diego que por fin tengo una amiga.

*Autor de los libros *Ave Fénix*, *Relámpagos que fueron* y *La Guerra Perdida*. Ha publicado en las revistas *Entorno*, *Política del Noreste* y *A Lápiz* de la UPN Unidad 19B de Guadalupe, N. L.; *Entorno Universitario* de la Preparatoria 16, *Reforma Siglo XXI* de la Preparatoria 3, *Polifonías* de la Preparatoria 9 y *Conciencia Libre*. Correo: jrmavila@yahoo.com.mx

No me cree. Se le unen otros compañeros de trabajo, gracias a que se permitió contarles que yo no tenía amigas y subrayar: ni siquiera en Facebook. “Dejen que les enseñe”, digo. Los invito a que se acerquen a mi escritorio y les muestro. Los deslumbra la belleza de mi amiga imaginaria a quien, por supuesto, suponen real y, cuando leen lo que me escribe se quedan pasmados, viéndome con admiración, como si quisieran ser yo.

A los pocos días les muestro fotos de ella: de cuerpo entero, en vestido, en bikini, posando para la cámara, y deben reconocer que mi amiga es tan bella que asombra. Claro, trabajo y desveladas me ha costado armar las fotos. Diego llega al grado de invitarme unas copas para conversar acerca de mi conquista virtual.

Una noche, me encuentro con la petición de amistad de Rojo Fuego. Me asomo a su perfil para ver de quién se trata y me sorprende al ver que tenemos como amiga en común a Claudia Mía. No dudo que por azar hubiera alguien que le pidiera amistad, pero...

Es una broma, pienso y, de inmediato, abro la cuenta de Claudia. En efecto, encuentro que ya tiene dos amigos: Rojo Fuego y yo mismo. ¿Es posible? ¿Alguien se habrá apoderado de la identidad de Claudia Mía? Abro la sección de mensajes y me quedo frío al encontrar una conversación entre ella y Rojo Fuego.

Rojo Fuego: Buenas noches, yo soy yo, y tú eres Claudia.

Claudia Mía: Buenas noches, ¿qué hay?

Rojo Fuego: Amiga de Blastein, ¿no?

Claudia Mía: Sí. ¿Cómo te puedo decir, Rojo o Fuego?

Rojo Fuego: Dime Luz, ese es mi nombre.

Claudia Mía: Bonito nombre. Dime Claudia.

Rojo Fuego: Guapo tu amigo.

Claudia Mía: No sé. ¿Te gusta?

Rojo Fuego: Soy muy obvia, ¿no? ¿Tú y él son algo?

Claudia Mía: Es lo que él quisiera. Jajaja.

Rojo Fuego: Qué alivio. Le pediré amistad, entonces.

Claudia Mía: Ok. Hasta luego, Luz.

Rojo Fuego: Hasta luego, Claudia. Gusto en saludarte.

“¿Cómo vas con tu amor virtual?”, dice Diego sonriente y no me queda la menor duda. “Eres tú”, le digo contrariado. “¿Soy yo qué?”, se asombra al verme así. “Tú eres Rojo Fuego”. “No te entiendo”, dice con la boca abierta. “Creaste la cuenta de Rojo Fuego y le pediste amistad a Claudia para burlarte de mí”, casi le encajo el índice derecho en su esternón. “La verdad, no sé de qué me hablas”, dice con los ojos muy abiertos.

“Te hablo de que le pediste amistad a Claudia Mía a sabiendas de que me pertenece”, le digo furioso y a media voz. “¿Y por qué tendría que ser yo? Cualquiera podría haberle pedido amistad, ¿no crees?”, dice con una calma insoportable. “Tú lo provocaste...”, digo dándome cuenta de que debo detenerme. “¿Por qué no te explicas?”. No me queda más que confesarlo: “Claudia Mía no existe”. Le confieso mi creación de Claudia Mía y le pido que me siga hasta mi escritorio. Entro a la cuenta de ella. Le muestro su conversación con Rojo Fuego.

“¿Qué piensas de esto?”, quiero saber. “Alguien juega contigo”, dice. Se queda callado y agrega. “Bueno, al menos no tienes por qué ponerte celoso. Yo pensé que Rojo sería hombre, no mujer. Y además le gustas”. Sonreímos. Por primera vez hay empatía entre él y yo. “¿No serás tú mismo que escribes sonámbulo?”. “¿Y cómo crees que puedo entrar a la cuenta de Rojo Fuego si no sé su contraseña?”. “No, no. Me refiero a que tal vez le contestas a Rojo como Claudia”. No sé qué decir.

Al llegar a casa, acepto la solicitud de Rojo Fuego y espero. Apenas me dispongo a ir a la cama, cuando un sonido me advierte que ha llegado una notificación. Es ella en la sección de mensajes.

Rojo Fuego: Hola, guapo.

Blastein: Hola, Luz.

Rojo Fuego: ¿Cómo sabes mi nombre?

Blastein: Ya ves, todo se sabe.

Rojo Fuego: Claudia Mía, ¿no?

Blastein: Exacto.

Rojo Fuego: ¿Qué piensas de ella?... Parece que estás muy enamorado de ella... Con lo que me gustas...

Blastein: Bueno, yo no sé cómo eres. ¿Por qué no

pones una foto para conocerte?

Rojo Fuego: Olvídalo. Mejor espera a que ella te haga caso.

Blastein: Oye.

Rojo Fuego: Bye.

Entro a su muro y descubro que me ha retirado la amistad. Una nota genérica reza: “¿Conoces a Rojo Fuego? Para ver lo que comparte con sus amigos, envíale una solicitud de amistad”. Fastidiado, me dispongo a salir de Facebook cuando me llega un mensaje de Claudia Mía. ¿Qué demonios es esto? ¿Es que alguien quiere burlarse de mí? Si es así, que otro les siga el juego. “Conmigo no cuenten”, digo en voz alta y salgo muy molesto de mi cuenta, sin importarme lo que el mensaje diga.

El viernes llega y lo único que me anima es que la semana entrante salgo de vacaciones. Se lo recuerdo a mi jefe y no pone peros, hasta me desea que las disfrute. Pregunta si saldré de la ciudad. Le miento. Al dirigirme a casa, me aprovisiono de cuanto he de necesitar para no salir. Es mi manera de ausentarme de la ciudad: no dejándome ver. Nada de televisión, nada de internet, es decir, nada de asomarme a Facebook. Como jamás lo he leído completo, abro Don Quijote de la Mancha y no lo suelto hasta terminar de leerlo el jueves. A partir del viernes todo se asemeja a cualquier fin de semana, salgo por cerveza, botana, algunas comidas para tres días y me apoltrono a sintonizar juegos de fútbol y a ver mis películas preferidas como por primera vez.

Llego el lunes a la oficina y me dispongo a continuar con lo que no estaba haciendo antes de vacaciones. A media mañana se acerca Diego con una sonrisa que casi le desborda la cara y me presume: “Le pedí amistad a Claudia y me aceptó”. Sonríe a punto de recordarle que Claudia no existe, pero se me atraviesan los mensajes entre ella y Luz, y los que me ha enviado y no he querido leer. Le digo:

“¡Excelente!”, y sigo con lo mío.

Dos semanas después, justo el miércoles de ceniza, vuelve a acercarse y a informarme: “La invité a salir y aceptó”. Esta vez me ha agarrado desprevenido, no sé de quién me habla. “De Claudia. Tengo una cita con ella pasado mañana”. Lo felicito y agradece. “¿Y tú? ¿Cómo vas con Luz? Claudia dice que le pregunta mucho por ti”. Me encojo de hombros. “Parece que le gustas y con ese nombre de Rojo Fuego en Facebook, promete, ¿no crees?”. Sonríe a medias al decirle: “Facebook no es para mí”. Antes de retirarse, agrega: “Tú te lo pierdes”.

Una semana más tarde lo encuentro caminando en un centro comercial con una mujer que me parece haber visto antes. “Te presento a mi novia”, dice sonriente. “Ya nos conocemos. Soy Claudia Mía”, dice ella. Es tal como la construí en Facebook. La miro perplejo. “Ah, sí, claro. Gusto en conocerte... en persona”, digo. Tienen boletos para el cine y la película casi comienza. Antes de que se alejen, le digo a Diego sin que ella me escuche: “¿Cómo vas con tu amor virtual?”. Su sonrisa contesta por él.

Camino sin rumbo por el centro comercial. Cuando voy a mitad de una escalera eléctrica, una voz de mujer dice desde arriba: “Hola, por fin nos encontramos”. Al llegar hasta ella, tiende su mano hacia mí. Se la estrecho mientras dice: “Rojo Fuego, para servirte”.

Me parece más bella que cualquier otra mujer que nadie hubiera podido construir. “Hola, Luz. ¡Qué gusto!”, le digo. “¿En verdad te da gusto verme?”. Me importuna una sospecha y sin diplomacia le suelto. “¿Eres real?”. “Tan real como Claudia Mía”. Nos miramos largo, sonreímos, echamos a caminar.

REFORMA SIGLO XXI

Nuestros muertos

■ ■ Virginia Tello*

Mis labios se unían para soplar el panadero mientras miraba hacia el sol. Eso recordé en la estación de Palermo cuando apareció ese vientito que se entrelaza con los rayos de luz que te pegan en la cara. Parece que te seduce para cerrar los ojos, y te hace sentir cómo, este último, te abraza.

El inicio de otoño me traía fragmentos de mi niñez y con ella las caminatas de las tres o cuatro de la tarde dentro del cementerio parque. No íbamos a pasear muy seguido pero el cementerio era uno de mis lugares favoritos. En esa época, mamá sacudía a papá para que se despertara y luego de unas cuantas vueltas en la cama, él lograba levantarse. Al salir de casa, caminábamos dos cuadras y llegábamos a destino. A mí la caminata se me hacía eterna.

El cementerio -que para mí era más parque que cementerio- tiene muchos pinos.

Ellos abrigan el camino, lo remarcan. Yo jugaba con las piñas secas hasta llegar a la iglesia. Jamás entramos. Nos sentábamos en el borde de los ladrillos que la rodean. Las ventanas de la iglesia tienen vidrio repartido y con una forma redondeada arriba y rectangular abajo. Si la memoria no me engaña, el

edificio es blanco y marrón. En ese inocente momento, la casa de Dios combinaba con el Sol que aparecía en las tardecitas de la siesta. A veces, espiaba por las ventanas y clavaba mi mirada en la cruz de madera que estaba en la pared. La iglesia estaba lejos de casi todo o eso me parecía a mí. Todas las distancias se me hacían lejanas.

A veces, ella y yo íbamos solas al cementerio. Cuando nos animábamos.

Recorriamos las tumbas en busca de una primita que falleció de bebé. Me la señalaba y me mostraba su foto. No la recuerdo. Entre las búsquedas familiares, de vez en cuando, me encontraba a algún compañerito de la primaria. Mamá sin querer pisaba las tumbas y yo me quejaba. Ella se justificaba: “no piso a los muertos, piso sin querer el pasto”. Yo también a veces pisaba sin querer el pasto. A mí si me retaba.

Mi madre releía algunos nombres que aparecían en las tumbas. Juntas, buscábamos algunos que nos gustaran y nos sonaran abrigados. A veces, ella señalaba la edad y decía en voz alta “que joven”. Las fotografías que aparecían, eran grises y acompañaban el momento. No eran nuestros muertos pero -yo creo que mamá sólo quería llorar.

*Profesora universitaria en Letras. Estudió en la Universidad Nacional de Hurlingham (Argentina) donde actualmente es parte del cuerpo docente y participa del proyecto de investigación “Una lectura de Agamenón de Séneca en clave de género. Aportes para una transposición audiovisual del mito de los Atridas en el Conurbano Bonaerense”. Co-creadora del proyecto literario VI.A.CHAR junto a la poetisa Charlie Di Palma. En 2021 fue seleccionada para ser parte de la antología *Diversidad(es): minificciones alternas Hispanoamérica*, con su microrrelato “El espectro sexual perdió una A”.

REFORMA SIGLO XXI

¿Qué es el derecho?

■ ■ Daniel Vega Tavares*

Resumen

En este ensayo pretendo reiterar un concepto del Derecho que supere al formalismo e inserto en la demostración teórica al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), al que expongo como un discurso ideológico positivo. Así, el Derecho aparecerá como un fenómeno complejo, comunicacional, político, cultural y moral. Asimismo, se contradice la idea de que el DIDH y la teoría de derechos humanos sean iusnaturalistas, *stricto sensu*.

Palabras clave: derecho, derechos humanos, discurso, ideología, iuspositivismo, iusnaturalismo.

La pregunta por el Derecho ha perdido relevancia en los últimos tiempos, probablemente porque se considera resuelto. En México, particularmente, una tradición románica se acopla muy bien a la simplificación de la tesis kelseniana, que redujo el estudio jurídico a la exposición de las leyes vigentes. En ese sentido, en México no se hace ciencia ni teoría jurídica, sino doctrina.

Asumir como punto de partida del método jurídico a un Derecho-dogma da lugar a una problemática evidente: la imposibilidad de cuestionar el fundamento del Derecho. Así, cuando se escucha a juristas y abogados criticar a las leyes, están haciendo doctrina sin fugarse del método positivista y sin asumir que el Derecho es una categoría más amplia de significados, porque lo someten a un examen ideológico con el cual el Derecho se corresponde y se configura. En la actualidad, el último examen posible del Derecho es uno que somete los dispositivos particulares a la

ideología de la dignidad y la libertad que fundan el sistema de derechos humanos (DH).¹

La doctrina o dogmática jurídica es entonces el estudio teleológico del Derecho, es decir, el estudio de las leyes tal y como ellas se definen y con los propósitos que se imponen. De ahí se desprende que el Derecho sólo pueda concebirse como una ordenación política y, por lo tanto, no pueda distinguirse del Estado en sentido funcional.² Eludir los problemas metajurídicos³ era para Kelsen una mera cuestión de método, por lo que no podemos culparlo de que el estudio jurídico se redujera al estudio formal de leyes como habría que culpar a la simplificación de su tesis. En mi opinión, lo que logra el normativismo es demostrar que el Derecho es poder e instrumento político.

Kelsen despreciaba que en ciertos países los juristas no hacían más que “servir al poder político del momento”.⁴ Curiosamente, esa es la principal consecuencia práctica de la teoría pura del Derecho (TPD): Que el jurista no sea más que un aplicador del derecho vigente. De modo que para Kelsen la única crítica metajurídica del Derecho era sociológica o filosófica. Esto es lo que hay que rescatar del insigne teórico.

Como se ve, Kelsen nunca intentó negar la posibilidad de que se estudie más ampliamente el Derecho, sino que pretendió separar su estudio como

* Estudiante de Derecho en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Nacido y residente en la ciudad de Puebla. Realiza divulgación jurídica (juiciosder.wordpress.com) y promoción de la lectura. Cuenta con publicaciones en el Blog del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en *Revista Primera Página*.

¹ Así se desprendería de un examen de la Carta de la ONU, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los instrumentos jurídicos que han devenido de ellas.

² Hans Kelsen, *La teoría pura del derecho: El método y los conceptos fundamentales*, trad. Luis Legaz Lacambra (México: Colofón, 2019), 95.

³ Roberto Hoffmann Elizalde, *Sociología del derecho* (México: UNAM, 1989), 69. Uso la expresión de Hoffman, quien dice que Kelsen “evade los problemas metajurídicos que constituyen la base en que se asientan las ideas kelsenianas, problemas que circunscriben, que bordean y cimentan la esfera del Derecho...”.

⁴ Hans Kelsen, *Teoría general del derecho y del Estado*, trad. Eduardo García Máynez (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008), X.



Hans Kelsen, célebre jurista, filósofo y político austriaco.

fenómeno social del estudio del Derecho como sistema de normas. Así, redescubrió al Derecho como tecnología política. Digo “redescubrió” porque esto era evidente, salvo porque era fácil negarlo desde perspectivas iusnaturalistas o liberalistas. También por esto digo que Montesquieu era un auténtico positivista, pues separaba con claridad su idea de lo que quería del Derecho y lo que el Derecho era o podía ser. De ahí que *El espíritu de las leyes* fuera más un manual de técnica legislativa y un estudio pionero de la sociología, en lugar de una doctrina puramente liberalista.⁵ Dice Kelsen a propósito:

No es posible concebir al Estado más ni menos jurídicamente que al Derecho, el cual, como contenido espiritual objetivo, es orden y, por tanto, objeto del conocimiento jurídico-normativo; como acto psico-físico motivado y motivador de otros, es poder (poder jurídico);

5 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, 20a ed., Sepan cuentos 191 (México: Editorial Porrúa, 2018).

y en cuanto tal, objeto de la psicología social o sociología.⁶

El Derecho se corrige con base en el dogma. Es decir que no siempre se presenta como una estructura coherente de imperativos *per se*. De ahí que sea posible una crítica dogmática del Derecho vigente, si se basa en los contenidos más fundamentales del sistema jurídico. Esto también se corresponde con la idea de la jerarquía de normas (las normas superiores son estándares que determinan a las inferiores).

Ya advertía García Máynez que podría solucionarse la disyuntiva entre iusnaturalismo e iuspositivismo cuando las leyes positivas incorporaran a su contenido los postulados iusnaturalistas.⁷ Esta es una conclusión práctica trascendente de la teoría del derecho, pues es la regla técnica que explica el adormecimiento de la teoría jurídica en nuestra época y el auge de la dogmática de los derechos humanos. La adopción transparente de fundamentos estrictamente ideológicos y valorativos considerados universalmente (occidentalmente) justos confunde al Derecho positivo con el natural.

La contradicción de la TPD estriba precisamente en que la hipótesis fundamental del Derecho tendría que ser una norma que no fuera metajurídica, cuando la base del Derecho no puede ser más que la base del poder. El Derecho es un fenómeno complejo que se ve inmerso en todo lo humano activa como pasivamente. La economía, por ejemplo, moldea al Derecho del mismo modo en que el Derecho pretende regular a la economía. Teniendo como fundamento positivo del Derecho un discurso moral, puede afirmarse con validez teórica que la moral es un factor de poder vigente.

Así, la teorización actual gira, naturalmente, alrededor del Derecho vigente, y lo contrastar con las exigencias del discurso autosuficiente de la dignidad y la libertad, convirtiendo la aplicación del Derecho no en una retórica basada en lógica, sino en ponderación de valores (siguiendo la ficción de que esto es posible de manera objetiva). Buena parte

6 Basta un prólogo del autor para evidencia: “[La TPD] no ve en el derecho la manifestación de una autoridad sobrehumana, sino una técnica social específica”. Kelsen, *Teoría general del derecho y del Estado*, VII.

7 Eduardo García Máynez, *Introducción al estudio del derecho*, 39a ed. (México: Editorial Porrúa, 1988), 43.

de la construcción de las categorías jurídicas se convierte en determinación del “valor de los valores”. Tómese como icónico ejemplo la ponderación entre libertad y seguridad, en la que se asume *a priori* que es la seguridad la que debe someterse a los criterios de necesidad y proporcionalidad y no al revés.

Tales realidades evidencian que el Derecho es ideología positiva, es decir, un discurso basado en una selección básica de valores, que se comunica de la sociedad a los órganos de gobierno y coordinación interestatal, y de los órganos estatales a la sociedad. Es decir, el Derecho es una comunicación. El repliegue de la teoría del Derecho puede provenir, entonces, de la conformidad general frente a los fundamentos del Derecho. Bodenheimer sugería que la jurisprudencia analítica surgió en tiempos de comodidad frente al Derecho vigente⁸ y hoy parece cierta la misma afirmación respecto de la dogmática de los DH.

Sin embargo, la asimilación del Derecho a un sistema de reglas escritas es obviamente insuficiente para explicar el comportamiento de los sistemas jurídicos actuales, especialmente en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH). El problema de la laxitud del texto para elaborar sistemas lógicos de imperativos donde las gradas superiores son un catálogo de valores de contenido creciente e incuestionable, delega la función de determinar el contenido del derecho a la dogmática. Esta se construye en la intensa comunicación de los operadores jurídicos y los destinatarios del dispositivo.⁹

Palabras menos, las gradas superiores del Derecho, conformadas por valores, son un código semiótico flexible que se construye en la operación misma del Derecho. Lo anterior no sólo manifiesta al Derecho como una práctica cultural y una comunicación social, sino que da cuenta de la característica actual del DIDH: Es un Derecho consuetudinario. Esta peculiaridad no se explica, como lo intentara Bodenheimer, con la ausencia de mecanismos de coacción internacional (primero,

porque sí los hay; segundo, porque la coactividad directa no es inherente al Derecho) y autoridades que lo apliquen (la inexistencia de una autoridad formalmente constituida no niega la autoridad de cada Estado o de las potencias).¹⁰

El Derecho es consuetudinario en el sentido de que se define y estructura en la práctica social permitida conforme a las propias formas culturalmente previstas (el Derecho de cada Estado y de la comunidad internacional). De ahí que sea tan fácil asimilar el Derecho a la interpretación, como lo hiciera Atienza. Así, Cossío advertía en tiempos de transición constitucional que el deber de los “teóricos del derecho” se convertía, a raíz de un nuevo paradigma, en la estructuración de un discurso de DH que les diera contenido y coherencia.¹¹ En otras palabras, Derecho sería lo que las personas autorizadas indicaran que significa “dignidad” o “libertad” y las categorías resultantes. En ese sentido, el positivismo es la dogmática jurídica y la dogmática de los DH es iuspositivismo.

Cossío pretendió poner énfasis en la labor de todos los operadores jurídicos en la tarea de construir el discurso de DH, pero el tiempo demostró que el medio idóneo (aunque no el único) de configuración del discurso en México sería la interpretación judicial. Un revival del esquema consuetudinario de corte sajón que al poco tiempo traería la exigencia técnica de un sistema jurídico que liberalizara y acentuara la práctica jurisdiccional, bebiendo por supuesto de la tradición del *common law*. Mírese como evidencia la reforma judicial del año pasado.¹²

Hablar, por otro lado, de estas características como propias del DIDH no significa que este sea un sistema jurídico separado al que apliquen peculiares consideraciones teóricas. En realidad, lo que hago es asumir que las gradas superiores del Derecho son los mecanismos reales de poder (la economía, la política internacional) que determinan su contenido y su forma.

8 Edgar Bodenheimer, *Teoría del derecho*, trad. Vicente Herrero, 2a ed., Colección Popular 60 (México: FCE, 1994), 199.

9 Para introducirse a una teoría del Derecho como comunicación, suelo remitir a Samuel A. González Ruiz, *Código semiótico y teorías del derecho*, Doctrina Jurídica Contemporánea 21 (México, D.F.: Fundación Cultural Enrique Luño Peña; Distribuciones Fontamara, 2004).

10 Bodenheimer, *Teoría del derecho*, 49.

11 José Ramón Cossío Díaz, *Derechos humanos. Apuntes y reflexiones*, Opúsculos (México: Colegio Nacional, 2017).

12 Para una idea general acerca de la reforma, véase José Antonio Caballero, “La reforma judicial de 2021. ¿Hacia dónde va la justicia?”, Revista digital, Nexos, el 5 de octubre de 2021, <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/la-reforma-judicial-de-2021-hacia-donde-va-la-justicia/>. A mayor profundidad, véase el libro homónimo del mismo autor.

Ahora bien, la ideología positiva de los derechos humanos, como tendencia política internacional, como implementación jurídica incorporada a la Constitución de muchos países y como auténtica dinámica cultural, es la expresión de un tipo de poder de fuentes más bien culturales o psicológicas que también determina el contenido del Derecho, aunque no debe pensarse aisladamente de tendencias económicas o de poder diferentes. En rigor, mi propuesta también consiste en que el Derecho no sólo es su forma, sino su contenido.

¿Qué ofrece la teoría jurídica esbozada, además de una perspectiva más clara acerca del Derecho? Comprender al Derecho como factor en la configuración de relaciones de poder, es decir, como ideología positiva. Esto significa aceptar que un Derecho fundado en valores indefinidos que se construyen en la práctica social (y aunque haya una ligera delimitación de la autoridad interpretativa) será objeto de discrecionalidad. Por otro lado, su enorme peso cultural lo asimila con una moral que al mismo tiempo es una ideología política (explosivo cóctel, hay que advertir).

No se trata, prevengo, de una postura teórica que pretenda combatir un paradigma que se ha visto necesario y útil en la protección de derechos individuales y especialmente de grupos vulnerables. Sin embargo, sí parece necesario evidenciar la flexibilidad de este sistema, su oposición a esquemas de valores tradicionales, su función moral y jurídica altamente correctiva (en la práctica jurídica se manifiesta a través de la corrección de leyes locales o de aplicaciones particulares de reglas) y su clara tendencia política a reconfigurar relaciones de poder (persiguiendo, se entiende, mayor equidad entre los grupos privilegiados y los históricamente oprimidos).

Lo anterior, porque nunca en la historia se ha ensayado una ordenación política que no tuviera excesos. Asumir que el paradigma de DH es incuestionable por cuanto se funda en valores que se justifican a sí mismos da lugar a una dogmática peligrosa en la búsqueda de la verdad y en la realización de un proyecto político democrático. Con más razón si se tiene que es un discurso transversal (todo lo atraviesa, todo lo inunda) y, en una época que ha adoptado la trágica consigna “todo es político”, es omnipresente.

Las posturas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) acerca de las investigaciones históricas revisionistas,¹³ por poner un ejemplo, me parecen la más importante prueba de que incluso este discurso merece escrutinio teórico, no sólo con la finalidad de mejorarlo o corregirlo (esto es tarea de la comunicación jurídica y en especial de la interpretación judicial), sino de prevenir que se desarrolle fuera de su propio cauce. Dichas resoluciones son injustas al sentido común. Prohibir que se cuestionara al TEDH (al menos desde el mundo de la filosofía política) sería nada más que abolir el derecho a la duda, a la afiliación política y la búsqueda de la verdad (subjetiva y objetiva).

En primer lugar, es preciso llenar de contenido a los derechos humanos con suma precaución y responsabilidad. A propósito, Cossío es muy claro:

[...] la mejor manera de hacerle perder sentido a la juridicidad de los derechos humanos, a las posibilidades de control de las autoridades públicas y a las de ordenación de otra forma de las relaciones sociales es sobresimplificando el discurso de los derechos humanos, pensando que se puede utilizar para todo. Dejar que esto suceda nos puede llevar, en el mediano plazo, a una pérdida de sentido del propio discurso, causada por la incapacidad de quienes trabajamos en el mundo del derecho para transformarlo en categorías jurídicas que tengan una aplicación cotidiana por parte de los órganos del Estado.¹⁴

Por otro lado, es necesario aceptar que existe la posibilidad de que el discurso de DH se utilice como un mecanismo de poder excesivo. Esto es, la teoría no debe servir religiosamente a la aplicación de una verdad preestablecida, sino que debe perseguir a la verdad misma y dudar de ella mientras tenga oportunidad; de otro modo, no tendría sentido su existencia.

13 Una aproximación al tema en Yéssica Esquivel Alonso, “El discurso del odio en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, *Cuestiones constitucionales: Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 35 (diciembre de 2016), <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/10491/13700>.

14 Cossío Díaz, *Derechos humanos. Apuntes y reflexiones*.

Fuentes

Bodenheimer, Edgar. *Teoría del derecho*. Traducido por Vicente Herrero. 2a ed. Colección Popular 60. México: FCE, 1994.

Caballero, José Antonio. “La reforma judicial de 2021. ¿Hacia dónde va la justicia?” Revista digital. Nexos, el 5 de octubre de 2021. <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/la-reforma-judicial-de-2021-hacia-donde-va-la-justicia/>.

Cossío Díaz, José Ramón. *Derechos humanos. Apuntes y reflexiones*. Opúsculos. México: Colegio Nacional, 2017.

Esquivel Alonso, Yéssica. “El discurso del odio en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”. *Cuestiones constitucionales: Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 35 (diciembre de 2016). <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/10491/13700>.

García Máynez, Eduardo. *Introducción al estudio del derecho*. 39a ed. México: Editorial Porrúa, 1988.

González Ruiz, Samuel A. *Código semiótico y teorías del derecho*. Doctrina Jurídica Contemporánea 21. México, D.F.: Fundación Cultural Enrique Luño Peña; Distribuciones Fontamara, 2004.

Hoffmann Elizalde, Roberto. *Sociología del derecho*. México: UNAM, 1989.

Kelsen, Hans. *La teoría pura del derecho: El método y los conceptos fundamentales*. Traducido por Luis Legaz Lacambra. México: Colofón, 2019.

— — —. *Teoría general del derecho y del Estado*. Traducido por Eduardo García Máynez. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Montesquieu. *Del espíritu de las leyes*. 20a ed. Sepan cuantos 191. México: Editorial Porrúa, 2018.



REFORMA SIGLO XXI

Estampas de la historia popular de Palaú: ¿Quién te hizo poeta?

■ ■ Amador Peña Chávez*

Venía Toño Maldonado por rumbo de la estación, posiblemente de Las Esperanzas, este mineral era su lugar de origen, pero vivía en Palaú, mismo que junto con Múzquiz era el triángulo de su recorrido cotidiano. Quién lo podría saber. ¿A dónde iba?, pregunta también incierta; de lo que sí estaba seguro quien lo veía de lejos, era que su sendero lo constituía el camino viejo del riel por donde trotaban sus botas y el blandir de sus brazos sacaban gajos al aire.

Su llegada era espectacular para nosotros de niños. No mostraba cansancio a pesar de su larga caminata.

—Ahí viene Toño “el loco” —gritó alguien y yo salí como disparado de mi casa.

Toño se había detenido con el “sillero”, así le llamaban al señor Amaya que trabajaba con la lechuguilla y la palma en la confección de mecates, cepillos, estropajos y que estaba a tres cuadras y media de mi casa; ya para esas fechas en su negocio se concentraba a laborar con la hoja de palma en la confección de sillas. Esa fue mi primera impresión con este personaje popular, él a todo color y en persona, parado frente al sillero viendo como giraba el ixtle de palma hasta ir formando su rústico hilado.

—Da vueltas al malacate... —dijo a aquel hombre, regodeándose de su público infantil y una que otra persona curiosa que lo rodeaba contemplando la escena y continuó su alocución con donaire:

“Hilo venturoso
de la palma o lechuguilla
no envidies al algodón.
ni a la seda ni al sedal,
pues no es de oro lo que brilla
ni lo que es negro es carbón.
Tu torcedura amarilla
tiene mucho de mi mal,
pues la mano que te hila
si más te tuerce, mejor,
a ti te tuerce el hilero,
a mí me tuerce mi Dios”

Ha sido una de mis más gratas impresiones, allí, frente a mí, el más estrambótico de los personajes que ha dado esta región minera, vestido todo de negro, con una gorra prieta, sucia del polvo levantado en el camino, llena de colgijes de estampas, de listones, con una yompa de mezclilla que también alguna vez fue negra, un cinturón ancho de cuero y unas botas gastadas de tanto abrir los caminos; y sigue con su perorata:

—¿Que a dónde voy?, qué importa, si todos los caminos conducen a un lugar, ¿cómo beberse al mundo si no es con caminar? Mi camino empieza con la primera pisada de mis botas, y termina, cuando acabe yo de andar. Los caminos que recorra para mí son todos buenos, excepto, Dios me socorra del camino a los infiernos.

Y seguía con su paso de juglar, de trovador pueblerino que nunca pareció esperar que le dieran, sino que daba, daba versos que rimaban en camino y cielo, en flor y estrella, en vida y mundo, en sueño y esperanza.

Recibía siempre en pago, burlas e incomprendiones, él se daba cuenta perfecta de ello, pero sentenciaba:

—Ríanse de mí, carcajéense a sus anchas cuando me miren pasar, malo sería que, como otros, yo los hiciera llorar.

*Maestro en Lengua y Literatura Españolas por la Escuela Normal Superior del Estado. Estudios de postgrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente de varias instituciones en los niveles básico, medio superior y superior. Conferenciante, historiador, orador y declamador. Autor de más de una docena de libros en los que cultiva varios géneros literarios. Escribe para la revista *Crónicas del Camino Real* del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro del Estado.

Lo seguí mientras continuó caminando en medio de la calle desparramando versos:

—Perro que ladra, es que le dan de comer, ¿tú crees que puede ladrar un perro hambriento?

Al ver a una dama vestida de un color eléctrico no dudó en afirmar:

—La mujer que viste de amarillo es porque no halló otro color de retazo en el tendido.

Cuando llegó a la tienda de los Elguézabal, una de las dueñas le dio un poco de queso, él, recargado en una de las puertas, comió como si fuera un gran bocado, al terminar en agradecimiento de sus atenciones les regaló un verso:

—Doña Nati pa' el menudo, doña Cata pa' los tamales, pero para buenos quesos están los Elguezabales.

Era cierto, doña Cata había ganado fama por sus tamales y quién no conoció a doña Natividad con sus “ollonas” siempre hirvientes de menudo a la orillas de los rieles que por la noche era una delicia culinaria, cabe agregar que los Elguézabal, aparte de abarrotos tenían una cremería en Múzquiz.

La tienda de don Secundino Becerra era una de las más importantes en Palaú, por su extenso surtido y por su número de dependientas, casi todas mujeres que se apilaban cuando no había clientela fuera de los mostradores para cuchichear y ver quien pasaba por la plaza que quedaba precisamente enfrente.

Entre las dependientas no faltaban las bonitillas, que por coincidencia eran siempre las más insulsas. Una de ellas era “güera” como dicen en Palaú y tenía ojos impresionantemente azules. Al pasar Toño frente a ésta última, yergue el pecho y con voz engolada le dice:

—“Llorará llanto de sangre / mi corazón por sus quejas / si al mirar cuando tú pasas / frente a este enamorado / lloraré si no me dejas / verme al fin sueño dorado / en los dos lagos calmados / que duermen bajo tus cejas.”

La aludida, sin entender el canto de aquel soñador, irrumpe en una sonora carcajada. Toño sin inmutarse siquiera por la burla, se dirige a otra chica morenita que parecía más seria:

— “Señorita linda y pura / el fruto más venturoso / de este jardín tan florido / qué te daría este cantor / por tu admirable hermosura / que fuera bueno y valioso / y que no hayas recibido, / sólo puede darte amor / perdona bella criatura / si es lo único grandioso / que puede darte surtido / este pobre trovador.”

Las dependientas se miraban unas a otras extrañadas, sin comprender lo que sucedía, la más ignorante de todas creyendo que eran groserías le grita resuelta:

—Váyase viejo mugroso, si no, le hablamos a los de la comandancia.

Toño las mira con un dejo de tristeza.

—¡Pobres! —alcanza a musitar y desde en medio de la calle, mientras que es desdeñosamente observado por las dependientas y fuertemente alumbrado por el sol canicular, con toda su fuerza se despide con sus más dolidos versos:

“Cunino,
comerciante respetuoso y fino,
en su tienda vende de todo
abarrotos, mercería, buenas frutas
lástima que sus dependientas
sean una bola de... ¡brutas!”

Un día un comerciante que se encontraba esperando el camión a Rosita, se le hizo fácil chancearlo y le pregunta:

—Si eres bueno pa' los versos, a ver, ríname: miércoles, eh, reloj, ¿verdad que no?

Toño sonrió.

—De dónde eres —le preguntó al vendedor— Ah, pos de Cloete, —a lo que Toño respondió:

“Ay Cloete, Cloete donde el que no es minero es... comerciante.”

Y culminó con una sonora carcajada debido a que la rima que omitió y que se sobreentendía, ofendía al tipo y lo hizo encorajinarse al entender las intenciones del versero.

Cierta ocasión, los señores que iban de tercera y esperaban el camión que los conduciría a la mina, se encontraban relajando, así es que al ver a Toño acercarse al lugar pensaron que iban a pasar un rato divertido, uno por ahí toma la delantera y le pregunta:

—Toño, ¿qué pregonas aquí, si tú no eres ni de Palaú?

A lo que el aludido responde con un tono profundo:

“Palaú, tierra bendita
creciste entre tiros viejos,
tus mujeres son bonitas
y tus hombres son... ¡mineros!”

Sabia descripción del mineral que se fue desarrollando conforme se iban agotando los veneros, primero el Uno, después el Dos, que quedaba en lo que hoy es el centro del poblado, luego el Dos y Medio, el Tres, Cuatro, Cinco, con sus respectivos medios y luego, La Paloma que en ese tiempo era el fundo de explotación, de tal manera que alrededor de los tiros se fueron poblando hasta lo que con el tiempo conocemos como Palaú, “crecido entre tiros viejos”.

Otro minero más abusado, le cuestiona inmediatamente haciendo alarde de sus términos disque poéticos:

“¿Cuál es el lado de tu hado
en el rumbo de tu sino
mi buen Toño Maldonado?”

A lo que el buen Toño responde no solamente rápido, para lo que era bueno, sino que además en forma ingeniosa:

— “Mi hado es el camino / por ustedes caminado / pero el de mi destino / es el del Señor Sagrado.”

Mientras uno que otro chispa sonreía, Toño continúa:

—Bienaventurados los que trabajan en el seno de nuestra madre tierra, porque están más cerca de su corazón. Señores, que el manto de la Gloriosa Virgen María los proteja, que la fuerza omnipotente de Nuestro Señor, les dé la fortaleza para sacar el trabajo y obtengan el sustento que habrán de

prodigar a sus amadas familias, Dios los ayude y los proteja siempre.

Nadie dijo nada, lo vieron partir confundido entre el negro del suelo y de la noche; se miraron con cierto sopor unos a otros, cuando llegó el ruidoso camión, subieron sin empujones ni bromas, cuando el chofer tomó rumbo a La Paloma, por el silencio imperante parecía que iba solo.

Un sábado de movimiento comercial en uno de los tendidos de los Arteaga o de Eleuterio Ontiveros no sé quién de ellos le preguntó:

—Toño, ¿por qué tanto colguije en tu sombrero?; ¡viste bien, qué te cuesta! ¿No te da vergüenza ir así tan...?

—Primero —responde Toño—, el que viste así soy yo; luego, lo que porta mi sombrero, pues no estás para saberlo, pero... mira: la imagen de mi sombrero es la Morenita de Guadalupe, amiga, novia, madre y compañera de mis caminos, la que me protege siempre y me bendice y vela por cada uno de mis días o años que siga viviendo; el sagrario de la Santa Cruz, me recuerda que no debo olvidar mi propio calvario, caeré mil veces bajo los pesados maderos de la vida, pero volveré a levantarme. San Cristóbal —prosigue— en este sagrario, lo llevo para que me auxilie en el viaje y me conceda siempre llegar a donde voy; estos listones, el rojo, es la sangre, el coraje, la pasión para enfrentarme a los azares; el azul, para ser fiel con mis ideales, el amarillo es el color del trigo, del pan y de la nata de la leche, me recuerda que tengo que alimentarme; el negro, es mi luto eterno que guardo por la muerte de mis seres más queridos, por los que se me han ido adelantando en el camino y me recuerdan que un día también tengo que morir; el blanco, la pureza de mis acciones, apego a las virtudes, pudor en las bondades; el rosa, el amor, pero el más grande, el del prójimo y de todas las cosas que me dio Dios, por eso es tierno y encarnado; este ojito de plomo, para abrir siempre mis ojos y no olvidar que todo lo que vea lo hizo Dios, pero que debo distinguir lo bueno y lo malo, la belleza y la fealdad que parece que Dios las puso juntas y nos permitió el albedrío para poder separarlas; los pies de plata, para que mis pasos nunca se cansen y que mis botas sean amigas de los caminos, todos los caminos siempre llevan a un lugar, el único camino que no espero andar es el que me quiera llevar al infierno, para esto

me acompaña también el Santo Niño que me cuida de todas las maldades; la rosa, con ella llevo siempre la belleza y el perfume, el candor, la ternura y este clavel rojo junto a mi pecho, representa mi pasión, el corazón hecho flor, mis sentimientos más puros que me mantienen en este valle de lágrimas y que son: la gratitud, mi fe, mi esperanza y mi amor, mi amor por la vida y lo que ella representa, un camino, la sombra de un árbol, el murmullo de un río, el brotar de un capullo, el atardecer con su sol moribundo y la cobija negra en que duermo, la noche; y las monedas, mi dote y mis caudales que cuento diariamente para conciliar el sueño, la luna, como mi moneda grande y como monedas chicas, las estrellas.

Aquel Señor que pensaba pasar una buena chanza con el “loco” se quedó pensativo, cuánta razón había en los pensamientos de aquel extraño personaje para todos sin razón.

—¡Gracias amigo! —le dice arrepentido— sigue tu buen camino y que Dios siempre te acompañe.

Toño se acomodó su guaripa, se colgó su morral en el hombro y antes de despedirse le ofreció unos versos:

—“Aunque me cierres la puerta / con candados y postigos / y me vieras cual si fuera / la más apestada afrenta / poniendo Aquél por testigo / si tu mano la mía acepta: / aquí tienes un amigo.”

Lo vio partir, algunas gentes que se encontraban por ahí, se acercaron para verle pasar, más por curiosidad y burla que por otra cosa, le dijo algunas cosas a un perro que insistente le ladraba y como llegó, se fue, sin dar razón de donde venía ni a donde iba, así fue siempre.

¿Dónde quedó Toño?

Conocí a Toño Maldonado durante la década de los cincuentas, para 1960 en que mi familia decidió cambiarse a Monclova en búsqueda de nuevos horizontes, sinceramente no me volví a acordar de él. En 1976 en Oxford, Inglaterra, buscando a Gerardo Múzquiz Berumen con el fin de que me ayudara para poder salir del país, ya que había una prolongada huelga en el aeropuerto y había agotado mi presupuesto, Gerardo por mala suerte, había salido a Bruselas, así que tuve que esperarlo

desde el viernes, hasta el lunes que supuestamente regresaría, vagué solo por la vieja ciudad de mayor tradición universitaria de la isla.

Buscando hacer tiempo, me senté en una banca de un parque lleno de estudiantes que celebraban algo que no entendía de qué se trataba, detuve mi vista en un grupito que se solazaba divertidamente, me acerqué y entendí que el motivo era un tipo estafalario que les arrancaba la risa, su sombrero lucía plumas, medallas y distintos emblemas, escudos, corcholatas, un saco raído y sucio y unos zapatos grandes y rotos, aunque les hablaba con cierta solemnidad como recitando algo que no pude interpretar, lo que sí fue evidente era que arrancaba con facilidad la risa de los muchachos que lo rodeaban jocosamente.

Allí precisamente me acordé de Toño. La nostalgia, la soledad, el destino incierto me hicieron adquirir una actitud filosófica y el recuerdo de este personaje ya no se me volvió a separar. “¿Qué sería de Toño?”, me pregunté muchas veces y escribí en mi bitácora de viaje, buena parte del poema dedicado a él, *Poeta de mi pueblo*.

Al llegar a México, después de atender los compromisos más urgentes, viajé a Palaú con la intención de buscarlo, tenía que encontrarlo, era muy importante para mí, creía tener la madurez necesaria como para entenderlo y de tal vez rescatar algo de su ingenio que se había interpretado como locura. Pregunté de inmediato por él.

—Ya murió —me dijo mi tía Chanita—. ¿Pero... cómo?, ¿Por qué? ¡No era tan viejo! —reproché incrédulo.

—Toño era nativo del mineral de Las Esperanzas, Coah., —añadió otra persona—. Era apuesto, buen mozo, de atractivo bigote y ojos azules. Por cierto, creo que incluso su abuelo era libanés.

—Pero un día una mujer se enamoró perdidamente de él y como éste no le correspondió, cuentan que le dio unos brebajes en la bebida que lo volvió loco, empezó a comportarse de una manera extraña, a no averse, a no importarle su forma de vestir, tal como tú lo conociste.

—Bueno —insistí— pero ¿cómo murió?

—Pues hay dos versiones; una, que tuvo dificultades con la policía, no sé qué les dijo, que éstos lo encarcelaron y golpearon fuertemente, como pasa a veces con genizaros ignorantes que armados con pistola y macana se creen dueños de vida y obra de los que caen en sus manos. Para justificar su “accidente” lo rociaron de petróleo y para borrar todo signo de violencia le encendieron fuego y reportaron simplemente: “Toño en su locura, por no sé qué razón, se prendió fuego”. Y allí se cerró el caso.

Alguien contó que desesperado pidió por la ventanilla rejada que daba a la calle a unos niños que le trajeran en unos envases, quien sabe de dónde pudieron haber salido, le trajeran petróleo de una tienda que vendía ese producto y que no estaba cercana, con qué dinero y de qué forma convenció a las criaturas de tal pedido, cuando reunió lo suficiente, ¿cuánto pudo haber sido?, simplemente se rocío y se prendió fuego.

Las versiones son de lo más inconcebible, no obstante que se arguye que su aparente “locura” era cada día más grave.

Así terminó Toño sus días, me hubiera gustado, desde el fondo de mi corazón para él, otro final, que simplemente se hubiera perdido en uno de los caminos que tanto anduvo y amó, o que hubiera amanecido sorprendido por la muerte en alguna banqueta donde a veces dormía y no este final que a todas luces parece increíble.

Con el infierno de su desenlace, Toño purgó sus pecados, si es que acaso tuvo algunos, aquí en la tierra, sus verdugos lo liberaron de pagar cualquier castigo ultraterreno.

Murió Toño, quién le volverá a cantar al camino y a los rieles, a la tarde y a la rosa, a la belleza, a la mujer y al minero, con Toño, abandonó a la región, huraña, la poesía que en él había encontrado al mejor de los intérpretes.

Los caminos se volvieron polvorientos y solitarios, aunque una vez los haya bautizado como vino para beberse el mundo: “Mi camino empieza con la primer pisada de mis botas y termina cuando deje yo de andar. Los caminos que recorra, para mí son todos buenos, excepto, Dios me socorra, del camino a los infiernos”, que indiscutiblemente pagó en esta tierra.

REFORMA SIGLO XXI

Información y sociedad: una reflexión desde los estudios de usuarios

■ ■ Ramsés Jabín Oviedo Pérez*

I

Es un tópico neoliberal decir que la información es el “nuevo petróleo” de la época contemporánea. Se pronuncia esa expresión en un contexto marcado por la era de la información, donde las cada vez más crecientes industrias de la información y la comunicación juegan un rol crucial en la economía y sociedad actual. Por ello es que la tendencia a caracterizar la dinámica del mundo *hasta el presente* toma de referencia una variable intersectorial y omnipresente: la información. En nuestros tiempos, como señalaba Gutiérrez Vega (1974), “la información es una necesidad cotidiana, una exigencia impuesta por el vertiginoso crecimiento de las actividades humanas” (p. 43). Bajo esos términos, si se acepta la metáfora petrolera, se tendrá que atener a las consecuencias en los ámbitos informativos, de investigación e innovación.

Así, convendría reflexionar acerca del sentido y alcance de los estudios de usuarios, tomando en consideración el corpus bibliográfico alcanzado hasta principios de siglo XXI. Fundamentalmente, la evidencia documental de estos estudios, sus arranques de autonomización disciplinaria, su búsqueda de rango epistemológico en las ciencias de la información documental, entre otros temas, son fuentes atinadas de reflexión. Pues, ¿para qué sirven los estudios de usuarios? Tal es la cuestión que nuestra inestable e insegura época nos plantea. Justamente como es difícil desembarazarse de las profundas transformaciones

que ha tenido la sociedad post-industrial (Bell, 1977), devenida en sociedad del riesgo (Beck, 2008), las demandas de información viven en un vasto universo de incógnitas.

II

Para comenzar, hay que tener en cuenta que las actuales demandas sociales coinciden con una búsqueda y productividad de información efímera (Sanz Casado, 1993), cada vez más veloz. El avance de las ciencias modernas, tal cual fue estudiado por Derek Price (1963), se ha constituido desde un ángulo bibliográfico y documental determinado, tendente al crecimiento exponencial de la información científica. A criterio de Price, y bajo la observancia bibliométrica, es posible postular que existe una tendencia logística y logarítmica en la producción científica. La ley enunciada bajo su nombre sugiere que el crecimiento de la información crece a un ritmo tan rápido que cada 15 años el volumen documental alcanzado se duplica. Es decir, la cantidad de documentos recogidos de la fecha de investigación de Price (1956) hasta nuestros días por lo menos ha crecido 4.5 veces.

En ese contexto, intervienen variables sociales, culturales, económicas, etcétera, de distinto valor y alcance histórico. Las demandas de información que surgieron a raíz de la Segunda Guerra Mundial hicieron posible, entre otras cosas, la aparición de la Ciencia de la información. Si se toman en cuenta los intereses sobre los bienes y recursos de información en momentos de ruda efervescencia bélica, se hace necesario optimizar los avances científicos y tecnológicos. Por eso muchas de las aportaciones informáticas inmersas en el entorno de la mitad del siglo pasado permearon en distintos sectores, marcadamente el industrial e ideológico.

A nivel de desarrollos tecnológicos, si se quiere sobrevivir en un medio de feroz competencia, es importante identificar las necesidades concretas e inmediatas de los individuos. Hay momentos donde esa

* Licenciado en Filosofía por la UAQ. Ha publicado poesía, cuento, ensayo creativo y artículo académico en diversos medios nacionales e internacionales. Además, es maestrando en Ciencias de la Información Documental por la UASLP. Fue becario del Proyecto-Cultura-UAQ (2017) y responsable del Acervo Histórico Fondo del Tesoro de la Facultad de Filosofía de la UAQ (2018). Colaboró con el Fondo Editorial Universitario de la UAQ en diversas actividades de gestión y difusión (2019). De 2018 a 2021 fue editor de la revista *Diseminaciones* (Facultad de Lenguas y Letras, UAQ). Coordinó dos antologías literarias publicadas por Freire Ediciones (2020-2021). Actualmente es consultor de revistas científicas en la UAQ y coordinador del sello Infame Turba Editorial.



Lapso de tiempo de personas caminando por el carril peatonal. Fuente: Pexels.com

información es una especie de tablilla de salvación empresarial. Una de las razones por las que los estudios de usuarios penetraron el sector industrial fue la forma de entender el problema y la solución; una afirma que el profesional de la información toma parte activa en la gestión de un recurso en función de que sus prácticas y saberes disminuyen tiempos en las líneas de investigación y se ajustan a los objetivos empresariales de crecimiento.

La importancia de los estudios de usuarios, por tanto, comenzó a fraguarse dentro de necesidades macrosociales (que son capaces de incidir en el campo disciplinario de las ciencias de la información). Hubo una serie de causas que marcaron la pauta en el surgimiento y consolidación disciplinario de este tipo de estudios. A partir de la falta de estudios empíricos sobre temas de información, se tornó necesario conocer las necesidades de información y sus relaciones con las comunidades de usuarios. Calva González (2004), al respecto, comenta que una investigación sobre este fenómeno de las necesidades informativas tiene como objetivo, por lo menos:

- a). Explicar el fenómeno de las necesidades de información.
- b). Conocer las necesidades de información de una comunidad determinada.
- c). Predecir las necesidades de información de un grupo determinado.
- d). Predecir el comportamiento informativo.
- e). Medir el nivel de satisfacción de las necesidades de información de una comunidad determinada.
- f). Controlar la información que será utilizada para satisfacción de necesidades de información.

Por su parte, en su artículo ya citado, Sanz Casado (1993) añade que los objetivos de los estudios son cinco:

- 1). Conocer los hábitos y necesidades de información de los usuarios.
- 2). Aprovechar al máximo los recursos de los centros de información, mediante análisis y evaluaciones pertinentes.
- 3). Formar a los usuarios.
- 4). Evaluar los sistemas nacionales de información, a fin de identificar sus puntos débiles y mejorables.
- 5). Conocer la estructura y dinámica de los colectivos de investigación.



Tecnología de ordenador portátil. Fuente: Pexels.com

Ambas propuestas de inteligibilidad ofrecen componentes descriptivos y orientadores sobre los objetivos de los estudios de usuarios, y a su vez sobre los objetos de interés de dichos estudios. Individuos, necesidades, información, comunidades, comportamiento y hábitos informativos, etcétera, son los términos clave hacia donde se orienta el fin de estos estudios. A su modo, son caminos de su campo científico.

A partir de esta aproximación teleológica, podríamos traducir la importancia de estos estudios para la sociedad civil y política. Pero aquí habría que hacer una mínima consideración lexicográfica y conceptual. Luego, es preciso considerar la etimología de la palabra: “sociedad” viene del latín *societas*, a su vez formado por el radical *socius* (aliado) y el sufijo *-tas*, que indica cualidad. Lo que significa que sociedad es la cualidad o propiedad de determinados individuos que se reúnen con determinado fin. De donde podríamos tomar la idea de “sociedad” a dos sentidos, el mundano y el académico (que retomamos de la mirada

metodología de I. Kant). El primer sentido traduce los usos cotidianos y del lenguaje estándar, del día a día, coloquial, desembarazado de matices. En cambio, el sentido académico acarrea sendas tradiciones académicas. Según Martuccelli y Santiago (2017), existen dos grandes tradiciones en sociología, a saber:

- A). Concepción cultural o institucional, con Émile Durkheim y Talcott Parsons.
- B). Concepción estructural, desde Karl Marx hasta Pierre Bourdieu.

Con estas propuestas, únicamente quisiéramos señalar que la “sociedad” se torna objeto de estudio contextual desde una óptica macro que ve en el individuo sus problemas en la estructura social de su tiempo. Asimismo, podemos decir que existe un nexo fundamental entre sociedad e información. Es el propio contexto antropológico el que condiciona la aparición de la conciencia de ser, informar y estar en común. Esta esfera de convivencia es la que le sirve de base operatoria y etológica a “la sociedad”. No

existe sociedad sin interacción informativa (simbólica, técnica, etc.). Lo social es nuestra relación concreta con el otro, que interpela y modifica nuestro *status quo* para bien o para mal, en diferentes soportes documentales y tecnológicos muy variables.

Entre otros puntos, cabe destacar que la información, acorde a las prácticas culturales de la modernidad, es un insumo fundamental de las sociedades. La imprenta, la computadora, el celular, el internet son medios que, a su paso, han transformado la sociedad en su conjunto. Por ello, habría que procesar cómo la información modifica el *habitus* social de nuestro tiempo (que por lo demás continúa en crisis sanitaria y bélica). Se dice *habitus* entendido como un principio generador y unificador que condiciona el estilo de vida de personas y prácticas (Bourdieu, 2007). Así, habría que pensar en las nuevas dinámicas de la información rebobinan el sentido y significado de sociedad. Una de las que ha condicionado el capital simbólico de miles de personas son las TIC, a través de sus políticas de información y socialización de masas. Para evitar el colapso sociotécnico hay que reconocer que uno de los rasgos distintivos de la “sociedad” son sus necesidades de información, que ocurren todo el tiempo, en cualquier lugar. Porque en esa esfera de lo social es donde se toma de referencia empírica para generar enfoques y modelos sobre el comportamiento informativo de los individuos y grupos.

Así, se puede tomar en cuenta que las aportaciones al análisis de la información son, más que presumiblemente, de gran valor social. La evolución de los estudios de usuarios ha tenido diferentes etapas. De haber surgido en la primera mitad del siglo XX con investigaciones rudimentarias basadas en gran parte en objetivos, metodologías y resultados de carácter más bien bibliométricas, centradas en el usuario científico, se fue abriendo paso a estudios de necesidades y usos de información de humanistas, con gran influencia de las ciencias sociales; para ir asimismo consolidando instituciones (entre otras, CRUS), y dialogismos adecuados (como el informe INISS) al estudio de servicios de información. En la década de los ochenta, esta evolución demandó más atención a los aspectos teóricos y metodológicos (González, 2005). Por lo que la última década del siglo pasado tuvo una considerable cristalización de modelos teóricos sobre el comportamiento informativo y, más aún, con

la irrupción de la internet a gran escala los estudios sobre estos usuarios demandaron más atención.

Con ello topamos una cualidad digna de reflexión: los estudios de usuarios, en último término, son estudios sobre una dimensión humana muy específica, relativa al conocer, estar e informar. Pero ya hemos mencionado la interrelación entre sociedad e información. Sin información, se ha dicho, no hay sociedad. ¿Pero cómo entender la sociedad sin estudios sobre las necesidades informativas de ella misma? Sólo mostrando y ubicando la evolución de estos estudios es como se puede dimensionar *a fortiori* el alcance social (e internacional) de los estudios de usuarios. Si bien el estudio de las necesidades y usos de información, dentro de la bibliotecología y la documentación son áreas con fuerte espíritu teórico (González, 2005), es cierto que aún quedan áreas y territorios por explorar y estudiar. Aspecto que la formación profesional debería tomar en cuenta.

III

La necesidad de comprender el contexto actual obliga a repensar la noción tan polifacética de “información”. Con ello, como vimos en este ensayo, se tiene que poner sobre la mesa la idea de “sociedad”. Gracias al interés disciplinario de las ciencias de la información, en colaboración con otras áreas de investigación afines, se ha trabajado en entender las necesidades de información de las sociedades contemporáneas. Esta vía desde luego no ha sido simple, sino que se ha enfrentado al desafío de entender a los usuarios de diversas comunidades informativas. Para apoyar estas indagaciones los profesionales de la información han utilizado toda suerte de perspectivas y enfoques. Desde entonces, para encarar los avatares conceptuales que impone el consumo y producción de información, se han convertido los estudios de información en medios idóneos de análisis. Y, por lo demás, cabe poner atención al porvenir de estos estudios. Pues, como lo avizora con marcado optimismo académico Elías Casado (1994), todos los trabajos sobre el consumo de información han sido de gran ayuda para “definir los sistemas y servicios de información más adecuados para satisfacer sus necesidades”.

Bibliografía

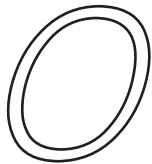
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial*. Barcelona: Paidós.
- Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (2007). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Calva González, J. J. (2004). La investigación sobre las necesidades de información en comunidades de usuarios. *Investigación Bibliotecológica*, 18 (37), 23-55.
- González Turuel, A. (2005). *Los estudios de necesidades y usos de la información: fundamentos y perspectivas actuales*. Asturias: Ediciones Trea.
- Gutiérrez Vega, H. (1974). *Información y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económico.
- Martuccelli, D.; Santiago, J. (2017). *El desafío sociológico hoy: individuos y sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Price, D. S. (1963). *Little science, big science*. New York: Columbia University Press.
- Sanz Casado, E. (1993). La realización de estudios de usuarios: una necesidad urgente. *Revista General de Información y Documentación*, 3 (1), 154-166.
- Sanz Casado, E. (1994). *Manual de estudios de usuario*. Madrid: Pirámide.



REFORMA SIGLO XXI

Reseña de *Olvidarás el fuego* de Gabriela Riveros

■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes*



Olvidarás el fuego, de Gabriela Riveros, publicada por Lumen (México, 656 páginas) es una interesante novela histórica sobre la vida de Luis de Carvajal “el Mozo”, sobrino de Luis Carvajal y de la Cueva “el Viejo”, fundador del Nuevo Reino de León y su primer gobernador. La novela está exactamente apegada a la realidad histórica, que su autora ha podido reconstruir gracias a su exhaustiva investigación en múltiples documentos.

La novela existe gracias a que la autora ya había explorado el personaje en una narración breve escrita anteriormente titulada “Joseph Lumbroso”, incluida en un volumen de cuentos titulado *Ciudad mía*, escrito cuando fue becaria del Centro Mexicano de Escritores de Nuevo León, en la anualidad 1994-1995, y también a una nota periodística sobre los documentos producidos por “el Mozo”, publicada en el “New York Times International Weekley”, del 14 de enero de 2017, que fue la que realmente detonó la novela.

Gabriela Riveros investigó en el Archivo General de la Nación y otros acervos para narrarnos magistralmente la vida y obra del primer judío en América que da testimonio de su fe inquebrantable en su religión.

La conquista y colonización del nuevo mundo descubierto por Colón trajo, como era natural, a un gran número de inmigrantes españoles. Solo que para viajar al nuevo mundo había que ser cristiano viejo para que la Casa de la Contratación de Sevilla les otorgara el permiso para embarcarse a las Indias.

El edicto de 1492 emitido por los Reyes Católicos impedía a cualquier español su embarcación hacia

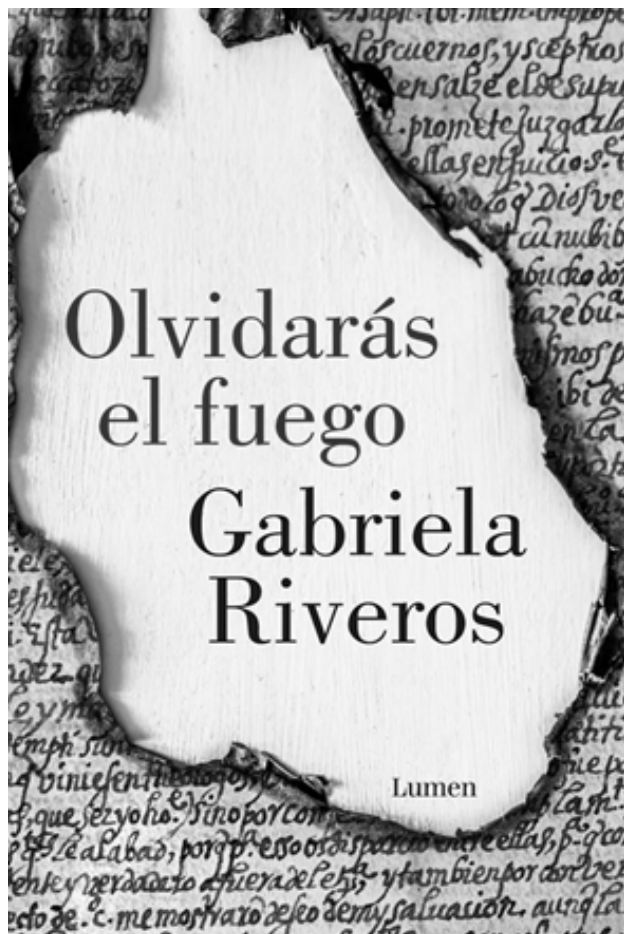
las nuevas tierras: debían tener limpieza de sangre, es decir, probar ser cristianos viejos desde cuatro generaciones atrás. No se permitía embarcarse a los judíos.

Alicia Gojman de Backal (2017) señala: “No todos eran españoles de ‘pura cepa’ de cuatro generaciones atrás; había personas que no eran limpias de sangre, es decir, que eran conversos de judíos. Sus antepasados habían vivido en la península ibérica durante quince siglos y en 1492 habían sido expulsados por los Reyes Católicos. Entre este grupo se encontraban muchos portugueses que no se convirtieron y que salieron hacia Portugal, donde en 1497 fueron convertidos por la fuerza”.

Muchos de esos judíos habían huido hacia Portugal, pero cuando Felipe II se convierte también en Rey de este país, huyen nuevamente hacia España y conservan su fe viviendo como cristianos viejos y practicando muy discretamente los ritos de la ley de Moisés, para evitar ser denunciados. Pues bien, Luis Carvajal y de la Cueva “el Viejo” era hijo de uno de esos judíos conversos y fue educado desde niño como cristiano. En su juventud se dedicó activamente al comercio de esclavos hacia el Nuevo Mundo, por lo que vivió en Cabo Verde.

Sus continuos viajes lo hicieron experto navegante, lo que le permitió participar en la conquista de la Nueva España. En las tierras recién descubiertas destacó como el sometedor de los extensos territorios del norte y noreste mexicano, con una característica que lo distinguiría de los demás peninsulares: Fue pacificador de los bárbaros chichimecas, a quienes trataba con absoluta consideración, por lo que estos bárbaros se entendían muy bien con él, virtud que a la postre, entre otras características personales, le acarrearía múltiples enemistades entre gobernadores, virreyes, oidores y soldados peninsulares que esclavizaban a los pueblos de Aridoamérica.

*Licenciado en Letras Españolas por la FFyL de la UANL. En 2019, la misma institución lo nombró Profesor Emérito. Se desempeñó como docente de secundaria y de preparatoria, simultáneamente, desarrollando actividades administrativas y académicas. Actualmente jubilado de ambos niveles educativos. Fundador y actual editor responsable de *Reforma Siglo XXI*.



Por estas virtudes el rey Felipe II, mediante unas capitulaciones le concedió el nombramiento de gobernador del Nuevo Reino de León, el cual abarcaba una enorme extensión de tierra de doscientas por doscientas leguas. En las capitulaciones se le obligaba a poblar con peninsulares tan enorme territorio por lo que se le daban las facilidades de embarcar hasta cien gentes sin necesidad que la estricta Casa de Contratación de Sevilla investigara la limpieza de sangre de las personas que reclutara.

No obstante, el hecho de ser un buen cristiano, se casó con doña Guiomar de Rivera, mujer sevillana que seguía practicando la fe mosaica, al igual que toda su familia. Entre los familiares que convenció para que lo acompañaran a fundar el Nuevo Reino de León estaba su hermana, doña Francisca Núñez de Carvajal, casada con Francisco Rodríguez de Matos y sus nueve hijos. Doña Guiomar, como en los viajes anteriores, no lo acompañó.

Luis “el Mozo” era uno de los nueve hijos de este matrimonio y contaba con once años cuando vivían en la villa de Benavente, de donde se mudaron hacia Medina del Campo. En este lugar estudió retórica y latín con los jesuitas:

Llegábamos a la Plaza de Medina, aquella amplia, donde eran las ferias de los comerciantes; ahí estaba la iglesia y el palacio municipal. Doblábamos a la izquierda en la rúa del Almirante y seguíamos hasta cruzar la puerta Santiago de la muralla donde se encontraba el colegio jesuita. Antes, en Benavente, recibíamos educación en casa. En cambio, en Medina del Campo había una escuela nueva y grande y ahí éramos bienvenidos. Quizá esa fue una de las razones por las que nos fuimos a vivir a esa villa. El hermano de mamá, Domingo, había sido novicio en el convento de los jesuitas y compañero del poeta Juan de Yépez, quien después se llamó Juan de la Cruz. (Riveros, 2022, p. 28)

Fue en Medina del Campo donde Francisco Rodríguez de Matos, su padre, lo inició en las prácticas judaicas, que observaba toda la familia de manera secreta. En Francia e Italia y otros países europeos no se perseguía a los judíos, por lo que la familia de la hermana de Luis de Carvajal y de la Cueva “el Viejo” ya tenía planeado trasladarse a alguno de estos países.

Ante esta nueva perspectiva abandonan la idea de viajar a Francia y aceptan acompañar a Luis “el Viejo”, pensando en la posibilidad de hacerse de una fortuna y, sobre todo, de alejarse de la Santa Inquisición, la que por estos tiempos andaba en una implacable caza de judíos y sospechaba de la familia de Rodríguez de Matos, padre de “el Mozo”.

Después de un largo y difícil viaje atravesando el mar del Norte, como se conocía en aquellos tiempos al océano Atlántico, al fin desembarcan en Pánuco. Si el mar no les había dado tregua durante la larga travesía, pues la familia del conquistador no estaba habituada a estos periplos, la inhóspita región del Pánuco les impediría descansar y reponer sus fuerzas:

En aquel nuevo sitio no había manera de sobreponerse al viaje larguísimo. Durante el día y la noche un calor húmedo se apoltronaba

en el cuerpo y no nos permitía el descanso. Había siempre mucho por cargar, por construir, por labrar, por abrir senderos entre la selva, por vigilar. No estábamos acostumbrados a eso, ni las mujeres de la familia ni nosotros, los hombres. [...] Nubes de mosquitos nos perseguían sin descanso. No nos dejaban hablar porque se metían a la boca, a veces incluso también a la nariz. (Riveros, 2022, pág. 140)

En este lugar, después de padecer innumerables sufrimientos infringidos por la selva y su fauna, además de la furia provocada por los huracanes, la familia de “el Mozo” empieza a buscar mejores lugares para hacer su vida más llevadera. Luis de Carvajal y de la Cueva se dedica a las tareas que le exige la fundación del nuevo reino, por lo que continuamente se encontraba viajando y pacificando pueblos que ya había pacificado, pero que sus malquerientes habían sublevado. Estos viajes los hacía en compañía de su sobrino, a quien se le dificultaba comprender la mentalidad de los indios, problema que se agravaba cuando el trato era con las tribus de los chichimecas.

Como expresión del desacuerdo de la familia del conquistador, pronto Rodríguez de Matos empieza a viajar en compañía de sus hijos a la Ciudad de México, en donde “el Mozo” entra en contacto con una comunidad judía que estaba iniciando su formación. Al enterarse Carvajal y de la Cueva del contacto que su sobrino había iniciado con esta comunidad de judaizantes lo deshereda, iniciándose para ambos, tío y sobrino, el calvario al que serían sometidos el resto de sus vidas.

Es entonces que “el Mozo” se adhiere a una comunidad de judaizantes en la Ciudad de México, a los que lidera. Por su parte “el Viejo”, que ya traía al virrey Álvaro Manrique de Zúñiga buscándole cualquier pretexto para encarcelarlo, pronto es alcanzado por el largo brazo de la Santa Inquisición. El capitán Alonso López apresó a Carvajal en Almadén (hoy Monclova) y lo condujo a la cárcel de la corte. Enseguida fue delatado como encubridor de herejes y fue trasladado a las cárceles secretas del Santo Oficio.

Pronto son descubiertos los familiares del gobernador, apresados y torturados a fin de que declarasen su práctica judaizante, pero son

liberados, al confesar y arrepentirse. No sin antes ser humillados durante el sexto Auto de Fe en México, celebrado dentro de la Catedral. En él salieron Luis “el Mozo”, su madre y hermanas, así como su tío Luis de Carvajal “el Viejo”, que fue condenado a seis años de destierro (murió en 1591, antes de poder cumplirlo).

Las penas o penitencias a que fueron sometidos por los tribunales fueron el uso del sambenito así como el encierro de Luis “el Mozo” en el Hospital de Convalecientes, en cuya biblioteca pudo tener acceso a libros prohibidos, entre ellos el Antiguo Testamento, lo que no hizo sino aumentar la lealtad en la religión judía y afincarse más en su fe. A su madre y hermanas las encierran en una casa de Santiago Tlatelolco, bajo estricta vigilancia. Lograron salvar sus vidas en este primer proceso inquisitorial.

La novela logra destacar la acendrada fe de la familia en su religión mosaica. Por lo que la narradora nos muestra a la familia que a escondidas siguieron no solo practicando y observando los preceptos y mandatos de su religión, sino que crearon una comunidad con numerosos adeptos. Desafortunadamente pronto son descubiertos y son nuevamente sometidos a un nuevo acto de fe.

A pesar de los desgarradores tormentos a que son sometidos con los instrumentos de tortura, el proceso fue largo, ya que los inquisidores sabían de la comunidad de judaizantes que se reunían en casa de doña Francisca, pero al final termina denunciando a más de ciento veinte personas.

La novela pone de relieve la profundidad de la obra de Luis “el Mozo”, quien había logrado escribir sus “Memorias”, que son una valiosa pieza histórica y literaria, ya que en ellas cuenta su biografía completa, la historia de su familia, los sucesos sufridos desde su salida de España y su llegada a la región del Pánuco, la muerte de su padre, quien le pidió lo sepultara a la usanza judía, sus aventuras en el inconmensurable territorio que comprendía el Nuevo Reino de León, y los negocios que hacía junto a su padre y hermano. Las “Memorias” también contienen las fervorosas oraciones con que se dirigían a Dios, él y sus correligionarios y los Salmos del Antiguo Testamento, así como el decálogo que le inspiró el gran sabio Maimónides.



Gabriela Riveros

La autora no solo hace referencia a los documentos escritos por Luis de Carvajal “el Mozo”, sino que los muestra dentro del corpus narrativo, lo cual es muy interesante, ya que recurre a varios narradores, incluso ella misma aparece en algunas breves secciones, transmitiéndonos sus reflexiones y vivencias en torno a: a) el proceso de búsqueda documental, b) la historia de los documentos de Joseph Lumbroso, que fue el nuevo nombre que “el Mozo” adoptó en la cárcel durante su segundo proceso, y c) el viaje que realizó la autora a España y Portugal buscando las raíces de la familia Carvajal.

Aunque buena parte de la narración está escrita en tercera persona, el contenido adopta las siguientes formas:

- a). Narración en tercera persona: Estas secciones aparecen encabezadas por la fecha y el lugar donde acontecen los hechos. Contienen la mayor parte de la materia narrativa.
- b). Documentos periodísticos y del Archivo General de la Nación utilizados por la autora en su

proceso de indagación. Tienen dos funciones: 1) servir como documentos testimoniales y 2) detonar la novela y, de igual manera, certifican la realidad de los hechos narrados., lo que abre la posibilidad de que la autora comparta con los lectores sus reflexiones.

- c). Narración en primera persona: Corresponden a diversos personajes, como Justa Méndez, un hermano de “el Mozo” y otros personajes. Estos capítulos están identificados por tres grafías del alfabeto hebreo: 717
- d). Voces colectivas que muestran hechos que nadie registra, pero que sin embargo ocurrieron, por ejemplo la voz de los indígenas que desde su perspectiva nos cuentan hechos relativos a la conquista, peninsulares que comentan los sucesos y los hechos que forman la sustancia narrativa. Son voces anónimas que agregan comentarios valorativos al tema y asuntos de la novela
- e). Fragmentos de documentos originados en España, como edictos, capitulaciones, etc.
- f). Reflexiones personales de la autora en torno al desarrollo de su investigación documental.

Por las características estructurales descritas, podemos afirmar que *Olvidarás el fuego* es una novela de estructura abierta, pues como la misma autora ha comentado “*Olvidarás el fuego* no es una novela histórica plana, sino que (se) narra desde diferentes puntos de vista”. (citada por MacMasters, 2022). No obstante, la virtud principal de la novela radica en valorar la trascendencia de Joseph Lumbroso cuyo nombre adopta Luis Carvajal “el Mozo” en las mazmorras de la Santa Inquisición, quien gracias a la fe inquebrantable en su religión, es el primer judío que difunde su creencia en América, a pesar de los riesgos y peligros que significaba para estos migrantes, ante la prohibición y estricta vigilancia del imperio español, que para garantizar su hegemonía, prohibió en todos sus territorios la práctica de esta doctrina religiosa, prohibición que ningún otro país europeo efectuó.

Referencias

- Gojman de Backal, A. (2017). “El enigma de las memorias de Carvajal “el Mozo”. *Letras libres* <https://letraslibres.com/revista/el-enigma-de-las-memorias-de-carvajal-el-mozo/>
- MacMasters, M. (2022, 9 de junio). Narra Gabriela Riveros una resistencia al olvido. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/09/cultura/narra-gabriela-riveros-una-resistencia-al-olvido/>
- Riveros, G. (2022). *Olvidarás el fuego*. Lumen.

REFORMA SIGLO XXI

De cronistas y cronopios

■ ■ Antonio Guerrero Aguilar*

Confieso que el título del artículo que lees no me pertenece, corresponde a una página de una red social a cargo de la maestra Ana María Castro Velazco, quien ostenta el honorable cargo de cronista de Coyoacán. Para difundir la historia de su espacio vital, le puso a su *face* “De cronistas y cronopios”. A decir verdad y sin afán de presumir, de cronista conozco el concepto y la función que realizan tanto en los ámbitos literarios como de la cultura regional, pero de los “cronopios” no tenía referencia alguna y en consecuencia, la duda obligó a buscar el significado, para luego hacerme del libro respectivo que lleva esa denominación.

La palabra “cronopio” fue compuesta por el escritor argentino Julio Cortázar, con la intención de aludir a personas dotadas de cualidades excepcionales. En una entrevista que le hicieron en 1952, recordó la ida a un concierto de Louis Armstrong, a quien consideró un “enormísimo cronopio”. Obviamente nadie le entendió lo que quería decir, pero tiempo después, dijo que se le había ocurrido ese término, cuando imaginó a unos pequeños globos verdes que flotaban en el teatro casi vacío. También negó la relación con otro concepto, que aparentemente tiene la misma raíz etimológica, el *cronos* en cuanto tiempo medible y cuantificable, como divinidad griega; hasta que en 1962 publicó el libro *Historias de Cronopios y de Famas*.

Julio Cortázar (1914-1984), el insigne hombre de letras, al no encontrar explicaciones acerca de las cosas que le preocupaban, comenzó a buscarlas en las personas que lo rodeaban. Entonces se puso a observar a sus semejantes, estudiando su vida y así los clasificó en “cronopios, famas y esperanzas”. De pronto, el narrador se convirtió en un psicólogo social.

El libro consta de 64 relatos cortos. Por cierto, la segunda parte de la obra, lleva por título “Ocupaciones raras” en donde cuenta historias de un clan que se define literalmente: “Somos una familia rara. En este país donde las cosas se hacen por obligación o por fanfarronería, nos gustan las ocupaciones libres, las tareas porque sí, los simulacros que no sirven para nada. Tenemos un defecto: nos falta originalidad”. Vaya, al menos reconocen la incapacidad que tienen, para generar ideas propias y de ahí la iniciativa de hallarlas.

La tercera sección se llama “Material plástico”, compuesto por relatos sobre el mundo laboral y las actividades comunes y corrientes; pero que son sencillas a la vez que placenteras, aunque a veces se tenga la creencia de que son más corrientes que comunes. Algunos de los cuentos se llaman: “Los particular y lo universal, Conservación de los recuerdos, Inconvenientes en los servicios públicos o Preámbulo a las de instrucciones para dar cuerda al reloj”.

La última parte que nos ocupa, la intitula “Historias de Cronopios y de Famas”, en donde compara y parodia a las clases sociales. Cortázar nos presenta a tres tipos de personajes: “los Cronopios, los Famas y los Esperanzas”. A los primeros los describe como seres verdes y húmedos, viven al margen de las cosas, entre el arte y lo antisocial. Son ingenuos, idealistas, desordenados, muy sensibles y poco convencionales. Eso sí, viven con pasión; disfrutaban las cosas que realizan sin pena o vergüenza, aunque a veces padecen de envidia. Bueno, el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra.

Les aseguro que, en el medio cultural regiomontano, es raro él que no ha sufrido de celos por el éxito que les llega a unos cuantos, y más cuando a veces ni los merecen. Los celosos dicen que acceden por palancas, conocidos entre los jurados o habilidad en el trámite burocrático para allegarse de los recursos. A lo mejor, aquí está el origen del llamado “precaricato cultural”: Los que quieren vivir de la cultura no pueden

*Historiador y cronista. Estudioso y preocupado por el patrimonio tangible como intangible del Noreste Mexicano. Fue miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León, y cronista de Santa Catarina.



sobrevivir, porque no reciben remuneración alguna. Entonces se dan cuenta que, quienes sí lo hacen, son quienes pertenecen a la burocracia cultural de los tres niveles de gobierno y de las oficinas de difusión cultural tanto de las universidades como de la iniciativa privada. Por eso durante la pandemia, salió un colectivo que defendía el lema “Nosotros no vivimos de los aplausos”, porque en este bienio, fue el sector más perjudicado en muchos aspectos. Pero de acuerdo a la clasificación cortaziana, los “Cronopios” son como los seres humanos: sufren el mundo, pero lo aman.

En cambio, los “Famas” son aburguesados, rígidos, organizados, sentenciosos y logran alcanzar el éxito y los objetivos que se proponen. Están apegados a los convencionalismos y ataduras propias de las clases dominantes. Cuidan de la formalidad y el orden establecido en todos los ámbitos y contextos, llegando a figurar en la función pública como privada. Entre unos y otros se sitúan los “Esperanzas”. Aunque aparecen con menos frecuencia entre sus textos, los considera simples,

aburridos, ignorantes, rutinarios, perezosos y actúan regularmente sometidos a alguna de las otras dos especies. Tras la lectura, de pronto situé a todos los creadores, productores y promotores culturales de la región, en esas categorías.

A decir verdad, el autor argentino nunca dio más descripciones precisas sobre el aspecto de esos personajes. Más bien, juega al detallar sobre estos seres, sin buscar un mensaje metafísico oculto o una taxonomía universal de los seres humanos. Él mismo se considera un “Cronopio”, un ser marginal que aparenta estar loco, además de ser un poeta sin miedos. En cambio, las “Famas” son quienes mantienen el orden del mundo y las “Esperanzas”, simplemente se dejan llevar por ambos.

Tal vez sin querer o como una forma para entender las cosas, hizo las clásicas categorías, propias de los filósofos griegos. Una categoría es cualquier noción que sirve como regla, para cualquier investigación o para su expresión lingüística en cualquier campo de la realidad y del conocimiento.

Se les considerada determinaciones de la realidad, así como las nociones que nos permiten investigar y comprenderla. Platón distinguió cinco de ellas: el ser, el movimiento, la quietud, la identidad y la alteridad. Mientras que Aristóteles enumeró diez: sustancia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, situación específica, tener, accionar y sufrir. Cuando el predicado afirma lo que una cosa es, surgiendo una determinación acerca de lo que significa y tiene, se genera una relación entre la categoría.

Ciertamente, a través de los relatos de Cortázar encontramos la genialidad y la particular forma de realizar un repaso por los actores sociales, más importantes de la segunda mitad del siglo XX en Argentina. Los “Cronopios” pueden ser los intelectuales orgánicos que consideró Antonio Gramsci, los inconformes, los rebeldes y reacios al trato con el poder. Buscan la libertad ante todo y el tiempo disponible para continuar con su encargo. Están fuera de las reglas y líneas de la sociedad. Son idealistas, lo mismo pueden dedicarse al arte, la música o la poesía. No pretenden atarse a las normas de la sociedad, más bien les importan la creatividad de sus expresiones. Como verán, el mundo está repleto de ellos, por todos lados se les puede hallar, ya ven que de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco.

Pero también nuestros contextos están llenos de “Famas”, así como de “Esperanzas”. Tal vez los vincula con la fama, porque son aburguesados, pertenecen a la clase alta y a la rancia aristocracia, conformada en la mayoría de los casos por personas venidas a menos. Les gusta aparentar y en consecuencia llevan un nivel de vida derrochador y presumiblemente que tenían antes. Es como cuando alguien de nuestros pueblos les dice así a las liendres resucitadas: “el hambre las mata, pero el orgullo las levanta”. En cambio para Rilke, “la fama es la suma de los malentendidos que se reúnen alrededor de una persona”.

Entonces aquí viene el origen acerca del por qué, la comunidad literaria no acepta mucho a los cronistas oficiales, que viven a decir de cierto poeta regiomontano, de una beca o pensión vitalicia como honoraria, cercana al poder temporal y sin tantos inconvenientes de la vida diaria. Porque de una u otra forma, tienen una remuneración obtenida a través de los años y en el servicio a la docencia, los encargos partidistas, políticos y burocráticos en alguna universidad o dependencia federal.

Los seguidores de Cortázar seguramente tengan más de “Cronopios” que de “Famas”. De acuerdo a lo que se desprende de sus textos, los primeros son algo ingenuos pero muy nobles. A veces hacen trabajos sin remuneración, con la simple vocación de servir, creando *dharma*s o pagos providenciales que llegan de múltiples y variadas formas. De esta manera se distinguen de otros seres imaginados por el escritor, como los “Famas” pretenciosos y formales; y las “Esperanzas” aburridas e ignorantes.

Esa palabra cortaziana inspiró a la pintora chilena Eva Holz, quien realizó varios cuadros acerca de ese extraño ser, y también al escritor Luis María Pescetti que tiene una obra titulada: *¿Qué pasaría si un par de cronopios recorrieran una autopista?* También hay un rock “Canción del Cronopio”, de la banda argentina de Los Brujos.

Unos paleontólogos llamaron “Cronopio” a un animal prehistórico, una especie de mamífero que vivió en la actual zona de América del Sur en el período cretácico. Los fósiles de esta especie fueron encontrados en la zona del Río Negro en la Patagonia de la República Argentina. Fue idea de Guillermo W. Rougier, Sebastián Apesteguía y Leandro C. Gaetano, quienes lo hicieron en base al nombre de los seres que aparecen en la obra de Julio Cortázar. El nombre completo es *Cronopio dentiacutus* debido a los dientes afilados que tenía este mamífero. Según Rougier, tendría una forma similar a “Scrat”, al personaje de las películas de “La era de hielo”, la famosa ardilla que aparece en todas las películas tratando de conseguir una gran bellota a través de muchos obstáculos y nunca logra comerla.

Con el paso de los años, tanto Cortázar como sus amigos y seguidores comenzaron a usar la noción como un adjetivo o un tratamiento honorífico aplicado a las personas que admiraban. Bueno, como están las cosas, yo también soy en cierta forma un “Cronopio” que aspira a ser cronista al margen del poder temporal, oficial, gremial y de camarillas que abundan en el medio cultural regiomontano.

Aunque me digan que padezco de la “facundia narrativa” de escribir de todo y para todo. Recurriendo al ejercicio de la imaginación histórica. Como Manuel Payno: “dar idea de algunas costumbres de nuestros abuelos, de nuestros padres y de nosotros mismos”. Tal y como se refirió Gabriel Zaid de Enrique Krauze,

en cuanto ciudadano estadista: hacer las cosas y hacerlas bien. Escribir para entender la vida y su esencia, aunque a veces los que hacen la historia, no entiendan a quienes sí la escriben.



Julio Cortázar

REFORMA SIGLO XXI

Modernidad y Posmodernidad en el punto de vista de los egresados de educación de la UANL

■ ■ Karla Alejandra Jaime Bautista*
■ ■ Jorge Ignacio Ibarra Ibarra**

Posmodernidad y educación

De acuerdo con Lyotard (1992), la Posmodernidad tiene esa mezcla de saber hacer, de saber vivir, de saber oír, siendo una condición cultural y de vida; lo que indica Lyotard es una manera que se inaugura en el siglo XX y que se prolonga hasta nuestros días. Tomando en cuenta lo anterior y ubicándonos en la perspectiva del estudiante, tenemos que adquirir bases pedagógicas, sociales y éticas, así como realizar una carrera profesional para ser capaces de llevar a cabo lo que este ambiente posmoderno exige como una integración del saber hacer y saber vivir. Ambiente donde se conjuga la experiencia laboral con un saber vivir donde ya no importa mucho el peso de las ideas políticas o los sentimientos religiosos, sino un tipo de profesional responsable de su vida y que se integra a un mundo laboral extremadamente competitivo.

Cabe destacar que los individuos, con la esperanza puesta y fundamentada en su capacidad intelectual, aguardan un futuro mejor. Se tiene, suponemos, una inquebrantable fe en las propias habilidades intelectuales del individuo para promover una y otra vez el desarrollo humano, técnico y científico. Por lo tanto, la experiencia, así como la propia responsabilidad sobre la propia vida serán el punto de partida para comprender la sociedad posmoderna. En este punto es donde toma relevancia el capital humano, tanto como un recurso empresarial, como una realidad para el estudiante de humanidades, que debe comprender este nuevo horizonte laboral dejando atrás algunas concepciones sobre el ingreso al mundo del trabajo en los corporativos. Cuando se habla del *capital humano*, nos referimos a uno de los pioneros de

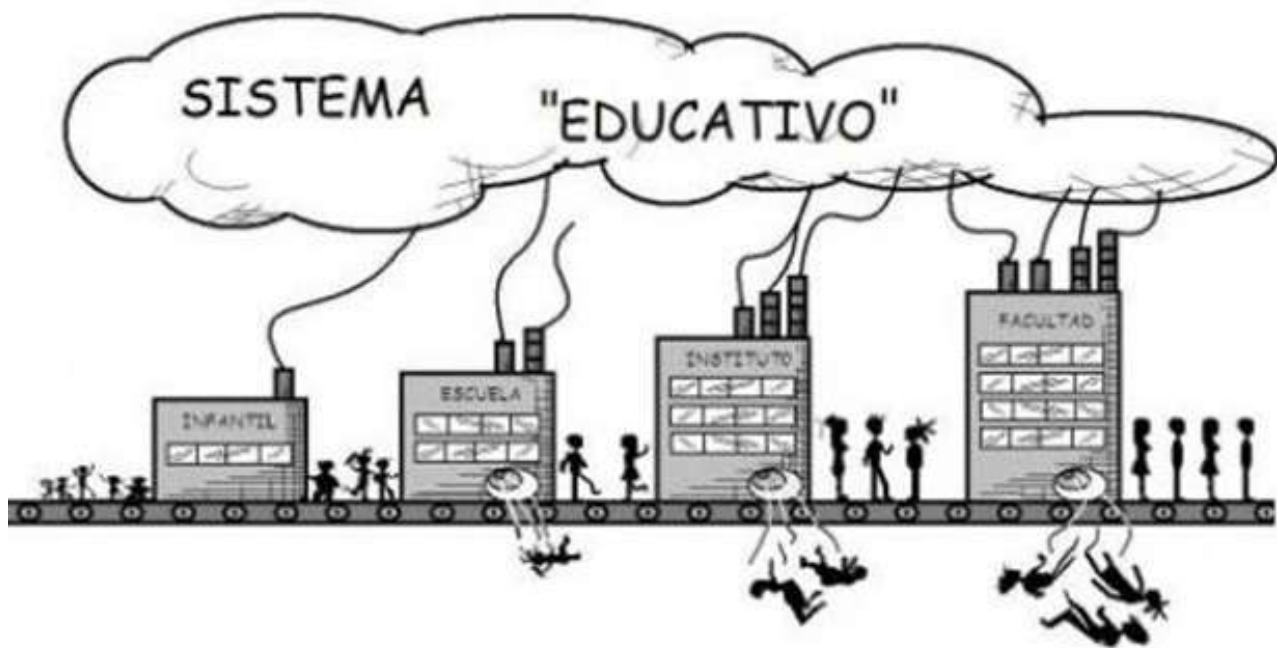
esta teoría como lo es Theodore Schultz (1960), quien le refiere como “invertir en sí mismos”, significando que se trata de un desarrollo en el cual los seres humanos aumentan sus posibilidades para desarrollarse dentro del campo laboral. El capital humano, tomado desde el punto de vista de su concepto de la economía de la educación, es un camino por el cual los hombres y mujeres pueden aumentar su bienestar, por ello es que Schultz (1985) lo define de la siguiente forma: “Propongo tratar la educación como una inversión en el hombre y tratar sus consecuencias como una forma de capital” (p. 12). De acuerdo a lo anterior, este postulado nos ayuda a consolidar y a entender que esta teoría puede considerarse como una “inversión” en las personas, para lograr un mejor futuro, así como una vía para disminuir la pobreza. Asimismo, no únicamente se habla de educación dentro de la empresa, sino también incluye otro pilar: La experiencia y el entrenamiento proporcionado por la aplicación laboral para llegar al recurso humano basado en conocimiento dado en la educación formal y en el día a día. Esta filosofía de Schultz sobre el talento habrá de confrontarse en nuestros días, con un panorama que podemos llamar posmoderno, o al menos “derivado” del posmodernismo en razón de las características culturales y económicas que se desarrollan en nuestro entorno.

La posmodernidad exige de una capacitación constante por parte de estudiantes y trabajadores

De acuerdo con Bauman (2004) y para explicar lo que puede ser considerado Posmodernidad o bien una “modernidad líquida”, al referirse a este último término, lo hace a través del ejemplo de los estados del agua, pues, nos dice, en la existencia física los cuerpos sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo, duran, mientras que los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen. Esta idea de Bauman hace referencia a que las cosas continúen avanzando y desarrollándose, de manera que no se queden fijas, especialmente en las sociedades posmodernas donde esta calidad líquida es más observable que nunca. La condición posmoderna se constituye en el espacio del

* Es licenciada en Educación, posee un diplomado en Neuroeducación por la Universidad José Martí, y actualmente es candidata a doctora en Filosofía con Acentuación en Estudios de la Educación por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y profesora de la licenciatura en Educación de la misma institución.

** Profesor investigador en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



desplazamiento y cambio constante, sin embargo, no posee una dirección precisamente definida. Es precisamente este punto el que más ha preocupado a los críticos del posmodernismo al señalar que debe superarse, puesto que nos ha sumergido en una especie de ambigüedad a la vez que en una ideología que deforma el sentido de verdad. Un cuestionamiento que Francisco Erice ha manifestado desde la postura del marxismo y la renovación de la razón histórica una postura entre muchas otras (Huerga, 2020). Sin embargo, nuestra finalidad aquí es mostrar una realidad cultural que tiene clara influencia sobre la educación superior, en específico sobre los egresados de la carrera de educación y su situación laboral. Para ello veremos algunos puntos más de este posmodernismo.

La Posmodernidad, como proceso de hallazgo, implica un giro de la conciencia, la cual debería adoptar otro modo de ver, de sentir, de constituirse, por el momento no de ser, sino de sentir, de hacer. Esto como resultado en hallar la magnitud de la variedad que implica encontrar además nuestra inmersión en lo múltiple.

Además, un factor importante a tomar en cuenta es la devastación emocional y mental que los jóvenes que están próximos a culminar sus estudios universitarios o bien, dentro del ramo de las prácticas profesionales, perciben que no pueden añadir algo positivo a la sociedad, si no al contrario, que son una carga. Por lo cual una actitud esencial que la

sociedad debe cumplir es aprender a ser humanos, por lo tanto, muy importante en la Posmodernidad es el acento que se coloca en las personas, siendo el tema de las emociones aquel donde se manifiesta un vacío espiritual en las nuevas generaciones. Frente a esto asegura Bauman (2007) que, en el manejo de la actualidad, el miedo se ha instalado dentro de nosotros mismos y ha situado nuestros hábitos diarios. De esta manera, el ambiente posmoderno o de posmodernidad se conjuga con la presión de un panorama sumamente complejo de incertidumbre y cambios que se atribuye a un factor geopolítico y comercial como lo es la globalización, o bien la llamada era de la tecnología 4.0 y 5.0

Capitalismo global y capital humano

Las actividades del capital humano están basadas en la mejora permanente y ya no en el supuesto de la estandarización modernista, pues en un mercado sujeto a cambios ininterrumpidos, lo más importante es la capacidad del capital humano, es decir, aprender de y adaptarse al mismo, usando conocimientos para crear e innovar. Estamos hablando de una actitud que se desarrolla a partir de una visión renovada del capitalismo a partir de la Segunda Guerra Mundial que se fija un horizonte nuevo, donde la inclusión del punto de vista humano, traducido como relevancia

del factor individual, a la par del productivo, son la marca de una nueva orientación administrativa, particularmente en el área empresarial de los países occidentales, visión que se confrontó directamente con el estatismo socialista. Esta visión, sin embargo, vendrá a declararse en crisis, con la caída del muro de Berlín y posteriormente con la mutación de la economía mundial bajo el concepto de globalización, unido a ello la supremacía de los E.U.A y la desaparición de la U.R.S.S, marco histórico sin duda del advenimiento de la Posmodernidad.

Por su parte Brunner (1999) menciona que “posmodernidad” es un realidad económica y cultural cuyo capital estratégico es el conocimiento, por lo que se requiere una fuerza laboral con habilidades, actitudes y capacidades para el manejo del conocimiento que están relacionadas directamente con la obtención, selección y utilización de información pertinente respecto a sus necesidades, así como la transformación del conocimiento tácito en explícito.

Por otro lado, la gente que tiene un empleo experimenta la fuerte sensación de que hay altas posibilidades también de convertirse en desechos, sin embargo, la condición de crisis constante en la que vive el hombre y la mujer de hoy, inmersos en la sociedad líquida, o bien posmoderna, resultado de los avances de la ciencia, el cambio de valores y la diversidad de visiones del mundo, hacen que el análisis de esta realidad sea de vital importancia para establecer alternativas desde la educación y enfrentar los retos de hoy.

El mundo presente es complejo, fugaz y globalizado; tal y como lo comentan Bauman y Brunner, todos los días se hace más relevante saber mirar y pensar sobre la verdad y, de forma particular, hace falta que los educadores y empleadores comprendan esta realidad saturada de cambios e información. No obstante, no se podría contribuir si no se conoce qué es lo que esa realidad exige de los profesionistas recién egresados, así como de la fuerza laboral en general de un país o una región. La investigación, escasa (en nuestro punto de vista) en este contexto, será aquella donde puedan estudiarse contrastes y cambios primordiales en medio de una realidad económica, social y cultural, donde existen factores que mantienen una perspectiva de producción, así como de una dinámica laboral marcada por la incertidumbre y la

prisa de los cambios, que afectan en el ser humano, específicamente en los estudiantes y egresados de la universidad en la carrera de educación, en la manera de concebirse a sí mismos como postulantes para ser parte de un capital humano exigente como altamente competitivo y todo ello, por supuesto, tiene su efecto también en la configuración de los programas educativos actuales.

Retomando la cuestión del área laboral, las organizaciones requieren profesionistas mejor preparados, más competitivos, para garantizar la eficiencia y productividad, considerando por su puesto el particular significado que dan a tales términos; desafortunadamente la mayoría de los egresados de humanidades, particularmente de la Licenciatura en Educación, no cuentan con las competencias que el mercado laboral (específicamente uno que desarrolla constantemente estándares productivos elevados y en consonancia con el mercado global) considera requeridas para desempeñar las posiciones o puestos laborales de manera eficiente. Aún más, diremos, la perspectiva humanista con la cual se dota el universitario choca muchas veces frontalmente con esta dinámica competitiva. Aun así, observamos, es necesario un análisis más profundo sobre el acoplamiento de la formación universitaria en una realidad tan compleja como lo es el ámbito empresarial global y su velocidad de cambio.

Precisamente, derivado de lo anterior, diremos que como parte de la Posmodernidad las mutaciones organizacionales son conceptualizadas como *recursos*; si bien de acuerdo con el diccionario de la RAE (2020), *recurso* se define como el conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa, diremos por nuestra parte, que recurso o recursos en plural se refieren en la perspectiva del capital humano al conjunto de personas dispuestas a un trabajo de gran relevancia, dada la necesidad de crear una y otra vez novedosas cualidades, mercancías y servicios con aspecto renovado, debido a que la volatilidad del mercado universal ha atiborrado a las empresas de nuevos escenarios y situaciones. Tal como menciona Colom (1997) la educación en la Posmodernidad se asentará en la tecnología y la innovación, dentro de la cual es importante desarrollar y ampliar el conocimiento para las relaciones laborales de generaciones futuras, mismas que enfrentarán en una forma más aguda en este panorama. El recurso de esta manera es una realidad que posee un estatus ontológico y práctico

propio a tomar en cuenta desde cualquier aspecto administrativo gerencial. Una realidad, la del recurso, que se manifiesta en la forma de personal disponible, que se quiere moldear conforme a las nuevas necesidades y transformaciones.

En el contexto global actual es evidente que las organizaciones necesitan enfrentar las viejas prácticas dentro de su cultura organizacional, dejando de lado los tabúes y la perspectiva de un mundo laboral y productivo sin competencia, regulaciones internacionales, debates científicos y económicos; es necesario entonces abordar y estar dispuestos a manejar estos factores con la finalidad de poder actualizar las estructuras de una organización cualquiera.

En nuestro punto de vista, y es el punto que buscamos poner de relieve en el presente artículo, se hace necesario entrar en una dinámica acorde a una nueva realidad, dictada por cambios enormes de carácter geopolítico, como lo es el surgimiento de una potencia económica como China, o bien la realidad post-pandemia COVID 19, o la guerra Rusia-Ucrania, que sin duda nos encaminan a un mundo empresarial todavía global y competitivo pero que seguramente se transformará de nuevo en los próximos años o décadas.

Sean el mundo líquido de Bauman, la globalización o bien la tecnología 5.0, designamos con esos nombres una realidad compleja como cambiante. Las propiedades organizacionales no están centradas solo en la implantación de programas y técnicas para el mejoramiento de la calidad en los productos y en los servicios, para satisfacer las necesidades y exigencias de los clientes, sino que buscan aumentar la productividad de las operaciones mediante el mejoramiento permanente de sus procesos para lograr mayores ventajas bajo un enfoque sistemático, asegurando el crecimiento dinámico y sostenido de las organizaciones. Perseguir esto, hace más complejo la competencia y obtener ventajas, no solo calidad de los productos y servicios, sino en la gestión y en las prácticas de los negocios más innovadoras y eficientes.

A manera de conclusión: los egresados de educación y el mundo laboral de hoy

Las empresas de nuestra modernidad, sea como queramos llamarla, demandarán una fuerza gremial capaz de generar, facilitar y ejercer entendimiento, demasiado especializado, preparado y beneficioso, esto con el fin de desenvolverse en cada una de las ocupaciones del proceso, como: compra,



Competencia laboral en tiempos posmodernos

socialización, transformación, estructuración, aumento de costo, detección de oportunidades y revisión del entendimiento, estableciendo además una totalmente nueva intensidad o porción del capital humano a utilizar según las solicitudes y exigencias del mercado, lo cual excluye del mercado gremial a esas personas que no cumplan con estas propiedades, obligando simultáneamente a la población económicamente activa a seguir preparándose y especializándose.

Vivir en una globalización, o bien una posmodernidad líquida implica una mentalidad abierta a los cambios. La posición que hemos tomado aquí atañe principalmente al desafío de nuevas formas de relación laboral, exigencias de capacitación en tecnología, así como adaptación a cambios cada vez más veloces. Los tiempos han cambiado para la sociedad, pero también para la universidad pública, que ahora tiene que enfrentar fuerzas y entornos que son muy diferentes a aquellos donde fue generada y pensada el conjunto de carreras que definieron la profesión liberal humanista en un sentido clásico.

Los comienzos y los finales son parte del ciclo de la vida humana y cuando nos enfrentamos a las diferentes etapas en las que los individuos nos desarrollamos en los ámbitos estudiantil, social, familiar, laboral y profesional, llegará un momento en que debemos terminar con todo aquello que empezamos. Es normal sentir ansiedad, miedo o nerviosismo ya que estaremos ante la expectativa de lo que seguirá después de culminar con una fase; sin duda alguna, concluir una carrera profesional puede resultar en un antes y después de la vida joven a la vida adulta, por lo cual es aún más preocupante no cumplir con las bases de lo que esto implica.

Como mencionamos con anterioridad, el mercado laboral se ha convertido en una competencia de las mejores habilidades y actitudes con la finalidad de posicionarte dentro de las mejores marcas a nivel global. Esto quiere decir que es cada vez más común escuchar de entrevistas por competencias, simulaciones y filtros más complejos de pasar, por lo que a los egresados de la Licenciatura en Educación les corresponderse mantenerse preparados para poder integrarse a algún empleo que les permita seguir desarrollándose en los demás ámbitos de su vida, con el fin de poder tener un crecimiento integral.

Sin embargo, tal como se expresó, el mercado global es cada vez más exigente, pero también cambia constantemente; ya no funciona con tendencias cambiantes cada década o cada cinco años, ya es necesario que, desde su formación como estudiantes, los profesionistas en educación se mantengan actualizándose frecuentemente, permitiendo que esto disminuya su preocupación a egresar y encontrar un puesto laboral que se conforme a sus necesidades.

Además, es necesario que las empresas puedan comunicar a las universidades con mayor número de egresados en dichas carreras, así como de donde obtienen mayor fuerza laboral, los requerimientos actuales con que éstos deben prepararse para poder integrarse con mayor facilidad y, también, evitar la recapitación que puede tomar mucho tiempo en caso de aceptarlos en su organización, aunque esto sucede sólo en excepciones y generalmente rechazan al candidato si no cumplen con el perfil esperado.

Es una cadena en que cada parte debe cumplir con su papel para lograr que la siguiente parte funcione y obtener beneficios mutuos, de esto trata el capitalismo global a que los egresados de la licenciatura en cuestión deben hacer frente con éxito.

Bibliografía

- Bauman, Z. (1996). Teoría sociológica de la posmodernidad. *Espiral Estudios Sobre Estado Y Sociedad*, 2(5), 81–102. <http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1048/964>
- Bauman, Z. (2008). *El arte de la vida*. Paidós.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Colom Cañellas, A. J. (1997). Postmodernidad y educación. Fundamentos y perspectivas. *Educació i Cultura: Revista mallorquina de Pedagogía*, (10), 7–18. http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/educacio/index/assoc/Educacio/_i_Cultu/ra_1997v.dir/Educacio_i_Cultura_1997v10p007.pdf
- Fernández Irusta, D. (2017, 10 de enero). *Zygmunt Bauman: Lo líquido como imagen de una época*. LA NACION. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/zygmunt-bauman-lo-liquido-como-imagen-de-una-epoca-nid1974501/>
- González, N. (2007). Bauman, identidad y comunidad. *Espiral Estudios Sobre Estado Y Sociedad*, 14(40), 179–198. https://www.researchgate.net/publication/26495990_Bauman_identidad_y_comunidad

- Huerga Melcón, P. (2020). Crítica de la razón posmoderna. Reseña del libro de Francisco Erice: En defensa de la razón. Contribución a la crítica del posmodernismo (Siglo XXI, Madrid 2020). *El Basilisco*, no. 55 (77-81). <https://fgbueno.es/bas/pdf3/bas55f.pdf>
- Lilia Mosconi. (2013, 30 de agosto). Zygmunt Bauman: La cultura en la era del consumo. *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/zygmunt-bauman-la-cultura-en-la-era-del-consumo-nid1615061/>
- Lyotard, J. F. (1992). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*. Planeta Agostini.
- Ruiz Román, C. (2010). La Educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades. *Revista Complutense de Educación*, 21(1), 173–188. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED1010120173A/15238>
- Vásquez Rocca, A. (2011). La Posmodernidad Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 1(29), 285–300. <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA1111140285A/25665>

REFORMA SIGLO XXI

¡Ya la evaluación es compleja! Ahora incluir en mi clase la evaluación por pares... ¿Cómo?

■ ■ Karla Margarita Banda Martínez*
■ ■ Claudia Janeth Hernández Cardona**

Para que sea sencillo de comprender, la evaluación por pares es una forma de coevaluar y supone la evaluación que realizan los compañeros sobre los trabajos de otros estudiantes siguiendo una rúbrica que servirá para valorar el desempeño y calidad de la tarea.

¿Para qué usar la evaluación por pares?

Esta evaluación por pares sirve para identificar fortalezas, debilidades y áreas para acciones remediables y desarrollar habilidades personales y metacognitivas transferibles a otras áreas (Topping,

2003). Además, este tipo de evaluación permite que los alumnos se involucren de manera más activa en su aprendizaje.

¿Cómo implementamos la evaluación por pares?

Aquí sugerimos los pasos clave para lograr una buena implementación de la evaluación por pares:

1. Identifica la actividad de aprendizaje para las que la evaluación entre pares podría ser de utilidad para los estudiantes.



Evaluación por pares

*Licenciada en Lingüística Aplicada con énfasis en Didáctica, maestra en Tecnología Educativa con certificación en el desarrollo de cursos de formación en línea. Actualmente se desempeña como Líder de soluciones.

**Lic. en Pedagogía y Maestría en Administración Educativa. Actualmente se desempeña como arquitecta pedagógica; algunas de sus funciones son la innovación de modelos, acompañamiento a profesores, asesoramiento y colaboración en los diferentes proyectos estratégicos del Modelo Tec21.

2. Selecciona la modalidad de implementación, es decir, presencial o en línea. En caso de que sea en línea, recuerda que hay herramientas o plataformas en donde se llevará la evaluación entre pares. En ciertas plataformas existen mecanismos para realizar la logística, por ejemplo, si será anónima, rango de fecha, así como la cantidad de evaluación por pares que desees que realice cada estudiante.

3. Establece los criterios de la evaluación. Los criterios permiten focalizar la evaluación y hacer que todos los trabajos sean evaluados bajo las mismas reglas. Preguntas guía:

- ¿Qué evaluar? ¿Contenidos? ¿Trabajo en equipo? ¿Calidad del trabajo?
- ¿Cuándo vamos a evaluar?

4. Establece reglas básicas de la evaluación entre pares. Establecer reglas básicas que regulen la forma en que la retroalimentación se da, ayudará a generar confianza a quién se está evaluando y el que evalúa. Ejemplo:

- Por cada comentario negativo, se ofrece un comentario positivo.
- Evitar el lenguaje discriminatorio, etc.

5. Presenta a los alumnos la actividad como los criterios y la herramienta que se usaran para llevar a cabo la evaluación entre pares.

Recomendaciones

- Identifica las actividades de aprendizaje para que la evaluación entre pares sea de utilidad para los alumnos.
- Asegura que las instrucciones sean fáciles de llevar a cabo entre los estudiantes. Además de colocar recomendaciones para efectuar este proceso.
- Apoya a los alumnos a proporcionar retroalimentación efectiva mediante ejemplos.
- Destaca la importancia de la evaluación entre pares
- Se recomienda no dar un peso significativo en la evaluación final, se puede presentar la posibilidad de que los alumnos aumenten las calificaciones de sus compañeros.



La coevaluación es una forma de evaluar aprendizajes

- Conoce el punto de vista de los estudiantes acerca de cómo se está llevando esta forma de evaluación entre pares, disminuirá la ansiedad que se puede generar con este tipo de coevaluación además de establecer criterios para evaluar este tipo de mecanismo de evaluación. Puede servir un cuestionario que contenga preguntas como ¿quedó claro el propósito? ¿cómo te sientes asignando calificaciones?, etcétera.

Beneficios

- Permite hacer partícipe a los alumnos en el proceso de evaluación, siendo conscientes de que es lo que se espera de ellos.
- Favorece el aprendizaje entre iguales, al intercambiar comentarios los estudiantes se benefician del conocimiento y visión de sus compañeros y aprenden de un enfoque diferente.
- Fomenta el diálogo, la interacción y compartir significados comunes con los compañeros.
- Desarrolla las habilidades de pensamiento crítico en las que se implican la comunicación efectiva y habilidades de solución de problemas.
- Permite que el estudiante realice una revisión final y exhaustiva de su trabajo, antes de entregarlo para su revisión.
- Aumenta la seguridad con la que afrontan el proceso de evaluación y una comprensión más clara de cómo mejorar su desempeño y aprender de los demás.

Conclusión

La evaluación por pares es una estrategia de evaluación muy útil en cualquier modalidad, sea en línea, presencial o en la modalidad híbrida, ya que los alumnos adquieren mayor comprensión de la actividad como del contenido, además bien dirigida se fortalece las habilidades del pensamiento crítico respetando siempre el trabajo del compañero.

Es importante enfatizar que el papel del docente es clave, es quien guía a los alumnos y asegura que el proceso sea justo, eliminando la subjetividad en la evaluación y fomentando el valor de las críticas constructivas, además de valorar las evaluaciones realizadas por los alumnos y de este modo tomar la decisión final.

Referencias

- Topping, K. (2003). Self and Peer Assessment in School and University: Reliability, Validity and Utility. En M. Segers, F. Dochy y E. Cascallar (Eds.), *Optimizing News Modes of Assessment: in Search of Qualities and Standards* (55-87). Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.

REFORMA SIGLO XXI

La inteligencia emocional, modelos para su desarrollo. Primera parte: Modelo de Reuven Bar-On

■ ■ Pablo Cervantes Martínez*
■ ■ Luz Patricia Rojas Miranda**

Sin duda alguna, el hablar sobre inteligencia emocional en estos tiempos se ha convertido en una temática fundamental para quienes entienden que tanto la esfera cognitiva como la emocional deben ser desarrolladas a la par, lo anterior sustentado en lo que menciona Goleman (2007) al decir que: “En un sentido muy real, tenemos dos mentes, una que piensa y otra que siente. Estas dos formas fundamentalmente diferentes de conocimiento interactúan para construir nuestra vida mental” (p.27).

En cuanto a los docentes, sabemos que dirigen su mirada y por supuesto todos sus esfuerzos a la esfera cognitiva de sus alumnos, ya que consideran que es la que verdaderamente pueden desarrollar y que sin duda alguna les permitirá el éxito escolar, olvidándose por completo del aspecto emocional no sólo de sus alumnos, sino de ellos mismos.

Al respecto, ya Goleman había expresado que la Inteligencia Emocional puede ser desarrollada, por lo que enfocaremos nuestra atención sobre tres grandes modelos para su desarrollo: el de Reuven Bar-On, el de Daniel Goleman, y el de Mayer y Salovey. En este primer artículo que se presenta, pretendemos dar lugar al modelo determinado por Reuven Bar-On, y en los siguientes, segundo y tercero, atender a los modelos de Daniel Goleman y de Mayer y Salovey con la intención de que el lector pueda formarse sus propias conclusiones respecto de los tres modelos que se mencionan.

Modelo de Reuven Bar-On

Considerado como un modelo mixto pues combina dimensiones de personalidad y habilidades emocionales, tiene como objetivo “identificar el grado en el que se presentan los componentes emocionales y sociales en la conducta” (Gabel, 2005, como se citó en López, 2015, p.84).

Bar-On (1997, como se citó en Gabel, 2005), considera que su modelo está compuesto por cinco elementos:

1. El componente intrapersonal, que reúne la habilidad de ser consciente, de comprender y relacionarse con otros.
2. El componente interpersonal, que implica la habilidad para manejar emociones fuertes y controlar sus impulsos.
3. El componente de manejo de estrés, que involucra la habilidad de tener una visión positiva y optimista.
4. El componente de estado de ánimo, que está constituido por la habilidad para adaptarse a los cambios y resolver problemas de naturaleza personal y social.
5. El componente de adaptabilidad o ajuste. (p.18)

Bar-On denominó a su modelo Inteligencia Social-Emocional, el cual definió como “una intersección entre competencias emocionales y sociales, las cuales son habilidades y facilitadores que determinan qué tan efectivamente nos comprendemos y expresamos a nosotros mismos, comprendemos a los demás y nos relacionamos con ellos, así como con las demandas diarias” (Bar-On, 2005, como se citó en Valdivia, 2006, p.30).

* Doctor en Educación, actualmente se desempeña como catedrático investigador de tiempo completo de la Escuela Normal Superior “Profr. Moisés Sáenz Garza” de Monterrey N. L.

**Cuenta con una Maestría en Enseñanza Superior y una Maestría en Educación Media con especialidad en Matemáticas, actualmente se desempeña como directora de la Sec. No. 97 “Profr. Manuel Rodríguez Vázquez” y catedrática de la Escuela Normal Superior “Profr. Moisés Sáenz Garza”.



Reuven Bar-On

Por otra parte, Bar-On dividió las capacidades emocionales en dos grupos:

1) Las capacidades básicas, que son esenciales para la existencia de la Inteligencia Emocional: la autoevaluación, la autoconciencia emocional, la asertividad, la empatía, las relaciones sociales, el afrontamiento de presiones, el control de impulsos, el examen de realidad, la flexibilidad y la solución de problemas.

2) Las capacidades facilitadoras, que son el optimismo, la autorrealización, la alegría, la independencia emocional y la responsabilidad social. (Bar-On, 2000, como se citó en Gabel, 2005, p.18)

Desde el punto de vista de este modelo, según Orme y Bar-On (2002):

La persona emocionalmente hábil es positiva, posee facilidad para mostrar sus emociones, autoestima, motivación, empatía y comprende los estados internos propios y de otros. Contrariamente, la carencia de estas habilidades se manifiesta como: falta de autoconfianza, desesperanza, pesimismo, impulsividad y dificultad para solucionar problemas. Así, la alta inteligencia emocional

se manifiesta cuando la persona se identifica y negocia con los demás, es propositiva y conciliadora mientras que las relaciones conflictivas e improductividad indican lo opuesto. (como se citó en Valdivia, 2006, p.31)

La aportación a considerar del modelo de Bar-On o modelo sobre Inteligencia Social-Emocional es que constituye un “modelo práctico y productivo y posee un alto nivel de validez y confiabilidad en diferentes países y culturas” (Gabel, 2005, como se citó en López, 2015, p.84).

Referencias

- Gabel, R. (2005). *Inteligencia emocional: perspectivas y aplicaciones ocupacionales*. Lima, Perú: Universidad ESAN (Serie Documentos de Trabajo N° 16).
- Goleman, D. (2007). *La inteligencia emocional*. México: Ediciones B, S.A.
- López, L. (2015). *PIEC. Programa para el desarrollo de la Inteligencia Emocional en los Conservatorios de música*. Madrid, España: UNED-Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Valdivia, J. (2006). *Inteligencia emocional, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios de psicología*. Trabajo de grado, Maestría en Ciencias con opción en: Orientación Vocacional, Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México.

REFORMA SIGLO XXI

Dos poemas

■ ■ Juan Alanís Tamez*

A mis amigos que ya no están

A mis amigos queridos
que ya descansan en paz
sus recuerdos encendidos
siempre me acompañarán.

Pues su paso por la vida
con tintes de inexorable
es por Dios muy bendecida
y la muerte inevitable.

Es por eso que rendimos
y les digo sin ambages
que a Diosito le pedimos
les brinde un buen hospedaje.

Aquí dejaron su huella
al mostrar su capacidad
cada uno es una estrella
con gran luminosidad.

Mis deseos se los juro
que amigos y descendientes
les construyan un buen muro
y los mantengan presentes.

A todos los que se centran
en muy diversas razones
les decimos que se encuentran
aquí en nuestros corazones.

Comentamos sin ambages
que nos dolió su partida
por eso sus homenajes
en gratitud por sus vidas.

Vaya pues mi admiración
donde quiera que se encuentren
les profeso devoción
y los tengo muy presentes.

Por eso hoy les dedico
sumamente emocionado
estas líneas, les explico
por estar tan arraigados.

Aunque ya no siguen vivos
sus recuerdos aquí están
con las fotos yo consigo
volverlos a contemplar.

Pero lo más importante
y no lo puedo negar
ustedes son relevantes
muy dignos de homenajear.

*Primer Cronista de Santiago, Nuevo León.

Cuando ya no esté

Cuando cierre yo mis ojos
y ya nada pueda ver
mi corazón sin latir
detendrá todo mi ser.

Un descanso merecido
prolongado he de tener
yo lleno de incertidumbre
por lo que ha de suceder.

Soy mis deseos afectuosos
para todo ser de bien
que en lugar de unos esbozos
se quieran más, cada quién.

Las cosas son difíciles
así lo puedes tu ver
o pueden ser tan fáciles
a nuestro buen entender.

Es importante que hagas
lo que tu debes hacer
disfruta cada momento
sin quejarte del ayer.

Lo han dicho bien los poetas
lo reafirmo yo también
lo pasado es incambiable
el futuro incierto es.

Lo mejor en esta vida
es estar en paz con Dios
y si alguno te lastima
perdonar es lo mejor.

Si alguna vez me recuerdas
que sea por algún valor
yo me llevo en mi memoria
no las penas ni el dolor.

Si me llevo de ti en serio
lo mejor de tu actuación
si hubo algún inconveniente
a mí ya se me olvidó.

Te agradezco los momentos
que contigo disfruté
el resto son puros cuentos
que no debes releer.

Ya no hay nada en mí que hacer
y si estas líneas te sirven
cuando yo, pues, ya no esté,
reflexiona y haz el bien.

Esto a Dios le gustará
una lágrima quizá
un recuerdo nada más
y después a disfrutar.

REFORMA SIGLO XXI

Un error en Borges

■ ■ Antonio Rolando Arenas*

En *El oro de los tigres* de Borges, hallé una página con el título “Azorín”.

Yo me interesé por esta página; pues, debía preparar una charla sobre el escritor de Alicante y mi ambición, por agradar al auditorio, me llevó a hurguetear en Borges algún etcétera literario.

En dicha página, Borges habla de una pluma que utilizó Azorín para esbozar sus escritos y que, en un viaje a Madrid, extravió.

Azorín soportó varios meses sin escribir. Deprimido, viajó al pueblo de Yecla donde visitó un colegio; allí un joven tomaba apuntes con su pluma perdida.

El escritor, asombradísimo por la casualidad, indagó al estudiante; éste argumentó haberla recibido como obsequio. Azorín explicó su extravío, pero no permitió la devolución.

Al despedirse preguntó al joven su nombre.
—Jorge Luis Borges— le respondió.

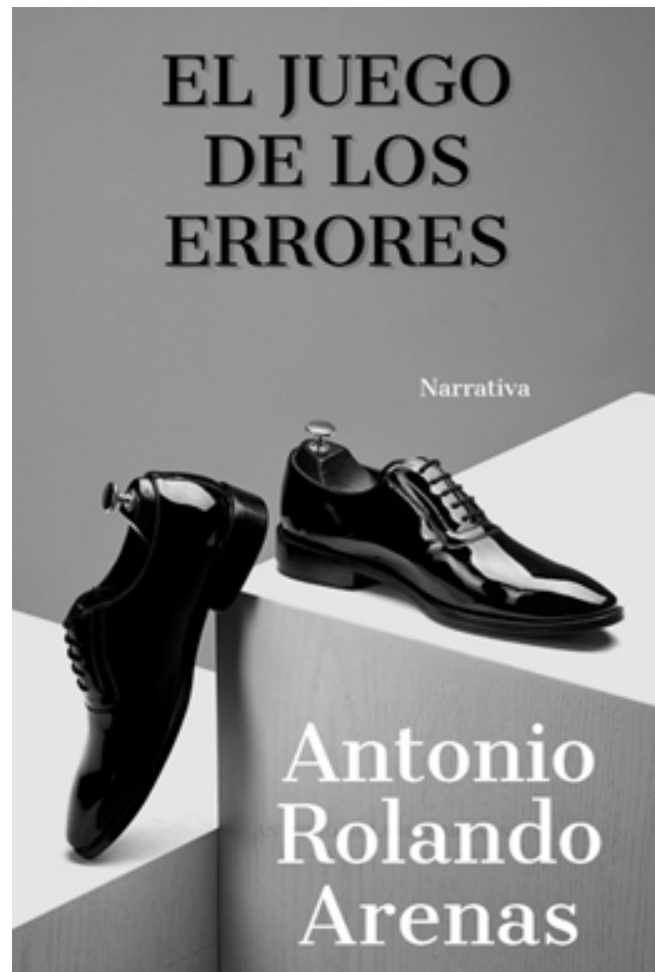
Conté la anécdota en la charla, que varios escucharon admirados. Pero un hombre canoso y sostenido por un bastón —que dijo llamarse Ruiz Díaz— refutó, enojadísimo, lo dicho.

Me atropelló con insultos literarios y exigió que me retractara.

Yo, obligado por el episodio, dije al público:

—Debo admitir un error, en Borges, no en mí. Porque él olvidó escribir esta página.

*Nació en Mendoza, Argentina en 1962. Obtuvo el título de Master of Arts with a Major in Modern Languages en Alameda University (USA, 2010). Publicó los libros *Interrogantes*, *La página del buffet*, *una publicación literaria diferente* y *Diálogos internos*. Lo aquí presentado es un extracto del libro *El juego de los errores* (Smashwords, 2020). Disponible en Google, Apple Books, Rakuten Kobo, Scribd, Bol, Mondadori Store y Barnes & Noble.



Portada del libro de donde se desprende el texto presentado

REFORMA SIGLO XXI

La teoría de la lucha de clases (primera parte)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

El concepto de “lucha de clases”

Después de la Revolución Francesa, en plena época de la Restauración, un grupo de escritores políticos (Guizot, Thiers, Thierry y Mignet) sometieron a un concienzudo estudio el movimiento que acababan de presenciar. De sus análisis extrajeron la conclusión de que la sociedad se desarrolla regida por leyes intrínsecas y que sus cambios no obedecen a la voluntad de tal o cual persona, a los efectos de la legislación, a las determinaciones estatales o a los dictados de la “razón”, sino a las condiciones materiales que forman la base de su evolución, a la organización de la sociedad civil y a la lucha de clases que en ella necesariamente se produce; descubrieron que la “sociedad civil” es la que determina a la legislación y al Estado:

Guizot

Es a través del estudio de las instituciones políticas que la mayor parte de los escritores, eruditos, historiadores o publicistas buscaba conocer el estado de la sociedad, el grado o el género de su civilización. Habría sido más sabio estudiar primeramente la sociedad misma para conocer y comprender sus instituciones políticas. Antes de convertirse en una causa, las instituciones son efecto; la sociedad las produce antes de ser modificada; y en vez de buscar en el sistema o en las formas de gobierno es el estado del pueblo lo que hay que examinar ante todo para saber cuál ha sido y cuál podría haber sido el gobierno...¹

¹ *Essais sur l'histoire de France*, par M. Guizot, membre de l'institut, professeur d'histoire moderne à l'Académie de Paris; pour servir de complément aux Observations sur l'histoire de France de L'abbé de Mably, ouvrage adopté par le Conseil Royal de l'instruction publique, quatrième édition. Paris, Ladrangé, libraire, quai des Augustins, 19. MDCCCXXXVI, imprimerie de H. Fournier et ce, Rue de Seine, 14 bis, p. 83.

Si antes de estudiar cómo se gobernaba la nación, estos escritores hubieran investigado cómo ella se formó, la principal causa de sus contradicciones y sus errores hubiesen desaparecido; ellos habrían visto que en un tal estado de los individuos y de las diversas condiciones sociales ni la aristocracia de M. de Boulainvilliers, ni la monarquía del abad Dubos, ni la república del abad de Mably habrían podido existir un solo momento. La sociedad, su composición, el modo de ser de los individuos de acuerdo a su situación social, las relaciones de las diversas clases de individuos, el estado de las personas, en fin, esta es sin duda, la primera cuestión que llama la atención del historiador que quiere observar la vida de los pueblos y del publicista que quiere saber cómo han sido gobernados.²

Las causas de las revoluciones son siempre más generales de lo que se supone; el espíritu más penetrante y más vasto nunca es suficiente para profundizar hasta su primer origen y abarcarlas en toda su extensión. Y no hablo aquí de esta secuencia necesaria de eventos que los hace nacer constantemente unos de los otros, y que el primer día lleva dentro de sí todo el futuro. Independientemente del vínculo eterno y universal de todos los hechos, es verdad decir que estas grandes vicisitudes de las sociedades humanas, que llamamos revoluciones, el desplazamiento de los poderes sociales, la convulsión de las formas de gobierno, la caída de dinastías, se remontan más allá de lo que la historia nos dice, y provienen de causas mucho menos especiales que las que comúnmente se les atribuye.

En otras palabras, los eventos son más grandes de lo que los hombres saben, e incluso aquellos que parecen obra de un accidente, de

² *Ibidem*, p. 84.

*Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, Economía, Física y Cosmología.

un individuo, de intereses particulares o de cualquier circunstancia externa, tienen fuentes mucho más profundas y un alcance muy diferente.

Es, por ejemplo, una fe hereditaria entre nuestros historiadores que la caída de la raza merovingia se debió a la nulidad vergonzosa de los reyes perezosos y a la ambición de Pépin-le-Bref. Nosotros sentíamos, sin embargo, que hacía falta algo más para explicar tal hecho que los vicios y las pasiones de unos pocos hombres; penetramos un poco más y junto con el poder de los reyes, hemos visto el crecimiento del poder de los alcaldes de palacio; la elevación de Pépin fue la última de las invasiones progresivas del ayuntamiento sobre la realeza. Otros han dado un paso adelante; buscaron de dónde los alcaldes de los palacios habían sacado su fuerza; los vieron convertirse por grados en los líderes de esta aristocracia de grandes terratenientes [destacado por Robledo Esparza] creados, por un lado, por la conquista, y por el otro, por los Beneficios; reconocieron la lucha en el transcurso del siglo VII de esta aristocracia contra la realeza, y el cambio de dinastía que se llevó a cabo a mediados del siglo VIII que fue su victoria definitiva. Así se desarrollaron los acontecimientos en cuanto se les ha considerado más de cerca y se les han asignado causas clave cada vez más generales.

La lucha de dos intereses individuales se convirtió en la de dos instituciones políticas, luego en la de dos fuerzas sociales; y a medida que la visión del historiador se ha hundido en los hechos, conoció allí a la sociedad misma, a la nación, al país, y no sólo estos nombres propios que, por estar escritos solos en la historia, no son suficientes para explicarla.

Si no me equivoco, tengo que ir aún más adelante; y ni el alcance ni la verdadera naturaleza de las dos revoluciones que destronaron, una a los descendientes de Clodoveo, la otra a los de Carlomagno, son todavía bien conocidos.

Que las causas que acabo de recordar no le dan plenamente la razón a la primera [revolución], una simple observación lo probará

de antemano. Estas causas han existido durante mucho tiempo sin producir tal efecto decisivo. Más de un rey perezoso precedió a Childerico III y se encontró bajo el yugo de un ambicioso alcalde de palacio. El poder de los alcaldes de palacio no era poco mayor a manos de Pépin-le-Bref, de lo que había sido con Pépin de Herstatt, su abuelo, con Ebroïn o Grimoaid. La lucha de grandes terratenientes contra reyes llenó el siglo VII sin provocar la caída de la dinastía Merovingia. Es claro que para llegar a la meta a la que tendían, todas estas causas necesitaban, no sólo desarrollarse en el tiempo, sino ser secundadas y empujadas, de alguna manera, por alguna otra causa más general que provendría, con el estado de la propia nación francesa, de sus relaciones más íntimas.³

Del estado de las personas

(Continúa Guizot)

Parece que, del estado de la tierra, como lo he expuesto, uno debería deducir fácilmente el estado de las personas, las diversas condiciones sociales y el lugar que cada uno ocupaba en la escala de poder y libertad. Ni el comercio, ni la industria, ni las profesiones liberales, al igual que los propietarios de numerosas e importantes clases, se crearon independientemente de toda la riqueza territorial. Excluyendo al clero, la propiedad de la tierra era casi la única fuente de fortuna, el único medio de tener poder, y el clero mismo buscó en la propiedad el apoyo principal para su influencia.

El estado de las personas por lo tanto tenía que coincidir exactamente con el estado de la tierra, y la jerarquía de propietarios determinar la de los ciudadanos.

Procediendo de acuerdo con este principio, uno encontraría, del siglo V al X, cuatro clases de hombres: 1°. propietarios absolutos; 2°. propietarios de ganancias; 3°. propietarios de tierras tributarias, bajo diversos títulos y varias condiciones; 4° finalmente los siervos.

Esta clasificación de personas según la clasificación de la tierra no estaría de hecho desprovista de fundamento. Incluso podemos decir que el curso general de las cosas tendía a ajustar cada vez más

3 Ibidem, pp. 64-66.

la condición del hombre según la propiedad, y así concentrar en las primeras clases de propietarios todas las libertades y todos los derechos. El estado de la sociedad del siglo X al siglo XIII lo demuestra claramente. Pero se escapa que, en el tiempo que nos concierne, esta semejanza de condición entre el hombre y la tierra era rigurosa, y que el estado de las personas. puede deducirse del estado de las propiedades. En el medio del desorden universal, las condiciones sociales estaban lejos de clasificarse de esta manera, según un principio único y absoluto.

En la infancia de las sociedades, la libertad es la prerrogativa de la fuerza. Pertenece a cualquiera que pueda defenderla. Más allá del poder personal del individuo, casi no tiene garantías.⁴

Thierry. Carta de Marx a Engels

Londres, 27 de julio de 1854.

[...] Un libro que me ha interesado mucho es el de Thierry, "Histoire de la formation et des progrès du tiers état", de 1853. Es notable la indignación con que este caballero —padre de la "lucha de clases" en la historiografía francesa— se encoleriza con los escritores "modernos" que en nuestros días ven igualmente un antagonismo entre la burguesía y el proletariado, y que incluso desearían detectar las huellas de esta oposición en la historia del tercer estado antes de 1789. Se toma mucho trabajo en probar que el tercer estado incluye todos los rangos y condiciones a excepción del clero y la nobleza, y que la burguesía desempeña su parte como representante de todos estos otros elementos. Cita, por ejemplo, de los informes de la Embajada veneciana: "Aquellos que son llamados los estados del reino son de tres órdenes de individuos: el clero, la nobleza y el orden restante de aquellas personas que por consentimiento común pueden denominarse el pueblo". Si M. Thierry hubiera leído nuestras cosas sabría que la clara oposición de la burguesía al pueblo sólo empieza, naturalmente, cuando la burguesía deja de oponerse al clero y a la nobleza como tercer estado. En cuanto a las "raíces históricas de un antagonismo nacido apenas ayer", su libro aporta la mejor de las pruebas de que esas "raíces" nacieron apenas nació el tercer estado. Este crítico, por lo demás inteligente

a su manera, ante la fórmula *Senatus populusque Romanus* [Senado y pueblo de Roma] estaría obligado a sacar la conclusión de que nunca hubo otra oposición en Roma que entre el Senado y el pueblo. Lo que me ha interesado es ver en los documentos que cita, que la palabra "catalla", "capitalia" —capital— aparece con el surgimiento de las comunas. Más aún, M. Thierry ha demostrado contra su voluntad que nada hizo más para retardar la victoria de la burguesía francesa que el hecho de que hasta 1789 no se decidiera a hacer causa común con los campesinos. Expone bien, aunque no como un todo vinculado: 1) Cómo desde el principio, o al menos después del surgimiento de las ciudades, la burguesía logra muchísima influencia constituyendo el parlamento, la burocracia, etc., y no como en Inglaterra, simplemente mediante el comercio y la industria. Esto sigue siendo, por cierto, característico de Francia aun en nuestros días. 2) *De su informe se deduce claramente de qué manera surge una clase y, al mismo tiempo, cómo las diversas formas en que se encuentra su centro de gravitación en distintas épocas desaparecen, y cómo perecen las diversas partes de esta clase, que habían adquirido una influencia gracias a esas formas. Esta serie continua de metamorfosis que efectúa una clase antes de acceder a la dominación, no había sido todavía en parte alguna tan bien descrita* [destacado por Robledo Esparza] por lo menos en lo que concierne a la documentación. Desgraciadamente, al tratar de las corporaciones, gildas, etc. —de las formas en que, en una palabra, se desarrolló la burguesía industrial— se limita casi por entero a frases generales y universalmente conocidas, si bien aquí también sólo él conoce la documentación. Lo que desarrolla y subraya bien es el carácter conspirativo y revolucionario del movimiento urbano en el siglo xii. Los emperadores alemanes Federico I y Federico II, por ejemplo, lanzaron edictos en contra de esas "comuniones" [comunidades], "conspiraciones" y "conjuraciones", muy en el espíritu de la Dieta federal alemana. Federico II, en particular, en 1226, provoca gran alharaca al declarar que todos los "consulados", y demás cuerpos municipales libres en las ciudades de Provenza quedan anulados y sin validez.⁵

⁴ *Ibidem*, pp. 179-180.

⁵ Carlos Marx / Federico Engels, *Correspondencia*, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973, pp. 65-67

La población galorromana presenta bajo la misma ley condiciones muy diferentes y muy desiguales; la población bárbara comprende, junto con sus propias clasificaciones peculiares de rangos y condiciones, leyes y nacionalidades distintas. En lo primero encontramos ciudadanos absolutamente libres, coloni o labradores pertenecientes a las tierras de un propietario, y esclavos domésticos privados de todo derecho civil; en el segundo, vemos a la raza franca dividida en dos tribus, cada una con su propia ley peculiar; los borgoñones, los godos y el resto de las razas teutónicas, que se sometieron, por su propia voluntad o por la fuerza, al imperio franco, regido por otras leyes completamente diferentes; pero entre todos ellos, así como entre los francos, encontramos por lo menos tres condiciones sociales: dos grados de libertad y esclavitud. Entre estos estados de existencia incongruentes, el derecho penal de la raza dominante establecía, mediante la escala de daños por delitos o lesiones personales, una especie de jerarquía, punto de partida de ese movimiento hacia una asimilación y transformación gradual, que, al cabo de cuatro siglos, del quinto al décimo, dio origen a la sociedad de la época feudal.

El primer rango en el orden civil pertenecía al hombre de origen franco y al bárbaro que vivía bajo la ley de los francos; en segundo lugar, se colocaba al bárbaro, que vivía bajo la ley de su propio país; luego vino el hombre libre nativo y propietario, el poseedor romano y, en el mismo grado, el Lidus o colonus alemán; después de ellos, el afluente romano, i. e., el colonus nativo; y, por último, el esclavo, sin distinción de origen.

Estas diversas clases, separadas por un lado por la distancia de rango, por el otro por la diferencia de leyes, costumbres e idioma, estaban lejos de estar igualmente distribuidas entre las ciudades y los distritos rurales. Todo lo que se elevaba en la población galorromana, cualquiera que fuera su carácter, se encontraba en las ciudades, donde habitaban sus familias nobles, ricas e industriales, rodeadas de sus esclavos domésticos; y, entre la gente de esa raza, los únicos residentes constantes en el país eran los coloni medio serviles y los esclavos agrícolas. Por el contrario, la clase superior de la población alemana se estableció

en el campo, donde cada familia, independiente y propietaria, se mantuvo en su propio dominio por el trabajo de los Lidi que había traído allí o de la antigua raza de coloni que pertenecía al suelo. Los únicos alemanes que residían en las ciudades eran un reducido número de oficiales al servicio de la Corona, y de individuos sin familia y patrimonio, que, a pesar de sus costumbres originales, buscaban su sustento siguiendo algún empleo.

La superioridad social de la raza dominante arraigó firmemente en las localidades por ella habitadas, y pasó, como ya se ha dicho, de las ciudades a los distritos rurales. Aconteció también, poco a poco, que estos últimos apartaron de los primeros la parte superior de su población, la cual, para elevarse aún más y mezclarse con los conquistadores, imitaron, en la medida de sus posibilidades, a su modo de vida. Esta alta clase nativa, con la excepción de la parte de ella que siguió la profesión eclesiástica, se perdió en alguna medida para todos los propósitos de civilización; tendía cada vez más hacia los hábitos de la barbarie, la ociosidad y la turbulencia, el abuso de poder, el odio a toda disciplina y restricción. El progreso en el arte y la riqueza ya no era posible en las ciudades de la Galia; todo lo que se podía hacer era recolectar y preservar lo que quedaba de ellos. La labor de esta conservación, prenda de una civilización futura, fue desde este momento tarea común del clero, y de las clases medias e inferiores de los habitantes del municipio.

Mientras la barbarie ocupaba o usurpaba así todos los puntos ventajosos del estado social, y la vida civil en las clases intermedias se detenía en su progreso, y se hundía gradualmente a la condición más baja, incluso a la de la servidumbre personal, un movimiento hacia una mejora, que ya había comenzado antes de la caída del imperio, aún continuaba y se declaraba cada vez más fuerte.

El dogma de una fraternidad común a los ojos de Dios, y de una sola redención para toda la humanidad, predicado por la Iglesia a los fieles de todas las razas, tocó el corazón y despertó la mente a favor del esclavo, y, en consecuencia, las emancipaciones se hicieron más frecuentes o se adoptó un trato más humano por parte de

los señores, fueran galos o germanos de origen. Estos últimos, además, habían importado de su país, donde el modo de vida era sencillo y sin lujos, usos favorables a una esclavitud modificada. El rico bárbaro era atendido por personas libres, por los hijos de sus parientes, sus clientes y sus amigos; la tendencia de sus costumbres nacionales, diferentes de las Romanas, lo indujo a enviar al esclavo fuera de su casa, y establecerlo como trabajador o artesano en alguna porción de tierra a la que luego se unió permanentemente, y cuyo destino siguió, ya sea que se heredara o se vendiera.

[Fueron, en realidad, factores exclusivamente económicos los que llevaron al cambio del régimen esclavista al feudalismo. La propiedad privada del terrateniente sobre el productor directo, es decir, el esclavismo, fue cada vez menos rentable, menos productiva, por lo que la clase de los propietarios territoriales inició la emancipación de los esclavos y su conversión en siervos de la tierra].

La imitación de las costumbres alemanas por parte de los nobles galorromanos les hizo trasladar también muchos de sus esclavos domésticos de la ciudad al campo, y del servicio de la familia al trabajo del campo.

[Los nobles alemanes, los nobles bárbaros y los nobles galorromanos establecieron, después de la caída del Imperio, un régimen de producción agrícola fundamentalmente esclavista. En lo que sigue, Thierry estudia el proceso de transformación de la propiedad esclavista en propiedad servil y, por tanto, el proceso de formación del régimen feudal].

Así domiciliados (casales), como se expresan en las actas de los siglos VIII y IX, su condición se hizo análoga, aunque siempre inferior, a la del Lidus alemán, por un lado, a la del Colonus romano por el otro.

La esclavitud doméstica hizo del hombre un bien mueble, una mera pieza de propiedad mueble. El esclavo, asentado en un terreno, entraba desde entonces en la categoría de bien inmueble. Al mismo tiempo que esta última clase, que propiamente llevaba el nombre de siervos, se incrementaba a expensas de

la primera; las clases de los coloni y de Lidi, naturalmente se multiplicaban a causa de las mismas condiciones de ruina y circunstancias adversas que, en un período de conmociones incesantes, afectó la condición de los hombres libres. Además, estas dos clases, que estaban separadas no sólo por distinciones legales, sino también por una diferencia de origen, tendían a una aproximación mutua y a una fusión gradual de sus características esenciales.

Esto, junto con la aproximación que había tenido lugar entre los galos y los germanos en las altas esferas de la sociedad, fue el primer paso hacia la fusión de razas, que estaba destinada, después de cinco siglos, a producir una nueva nación.

En el seno mismo de la sociedad bárbara, la clase de los pequeños propietarios, que en un principio había formado su fuerza y su gloria, decreció y finalmente se extinguió hundiéndose en el vasallaje, o en un estado de dependencia aún más innoble, que participaba más o menos del carácter de servidumbre real. Por un movimiento opuesto, los esclavos domiciliados en alguna parte de una propiedad, e incorporados a ella como un accesorio, se elevaron por medio de esta inmovilidad de posición, y de una indulgencia [cuyo fundamento era un prosaico interés económico] que después de un tiempo se convirtió en un derecho, a una condición casi acercándose a la posición de Lidus y Colonus, quienes se volvieron casi idénticos bajo diferentes nombres. En este punto, el hombre libre abatido por la servidumbre se encontró con el esclavo que había alcanzado una especie de libertad a medias.

Así, a través de toda la extensión de la Galia, se formó un vasto cuerpo de trabajadores agrícolas y artesanos rurales, cuya suerte, aunque nunca uniforme, fue llevada cada vez más a un nivel de igualdad; y las necesidades creativas de la sociedad produjeron una nueva esfera de industria en el campo, mientras las ciudades permanecían estacionarias o se hundían cada vez más en la decadencia. Esta revolución gradual e imperceptible estaba conectada en su marcha hacia adelante con esos extensos desmontes de vastos bosques

y tierras baldías que habían pasado del tesoro imperial a la posesión de los reyes franceses, y de los cuales una gran parte había sido cedida por los reyes como propiedad a la Iglesia y como posesión en usufructo a sus adherentes (*adherentes de la corona*).⁶

Esta nueva forma de sociedad [feudal], hija de la precedente, se desprendió a la fuerza de ella por su forma y espíritu; su carácter era una tendencia a la subdivisión sin fin en sus relaciones políticas y a la simplificación en sus relaciones sociales. Por un lado, se multiplicaron los señoríos, estados formados en el seno del Estado; por el otro, hubo un intento, intermitente y en cierto modo sistemático, de reducir todos los rangos a dos clases: la primera, libre, ociosa, completamente militar, con derecho de gobierno, administración y justicia sobre sus feudos, sean grandes o pequeños; el segundo, obligado a la obediencia y al trabajo, sujeto con más o menos rigor, salvo la esclavitud, a las restricciones de la dependencia de un individuo.⁷

Los principios del derecho natural que, unidos a los recuerdos de la antigua libertad civil, habían inspirado a las clases burguesas la concepción de su gran revolución, descendieron a las clases agrícolas, y allí ganaron doble fuerza de la angustia de su corazón, las penalidades de su servidumbre, y el aborrecimiento de su dependencia territorial. Habiendo abrigado hasta este momento apenas otra esperanza que la de ser liberados de los servicios más onerosos, los campesinos, hombre tras hombre, familia tras familia, se elevaron ahora a las ideas y deseos de otro rango; comenzaron a exigir su emancipación por señoríos y distritos enteros, y a asociarse para obtenerla. Aquel grito, apelando a la conciencia instintiva de la igualdad originaria, somos hombres, tanto como ellos, resonaba por los caseríos, y resonaba en los oídos de los señores, iluminándolos mientras los amenazaba.

Furia ciega y moderación conmovedora

marcaron esta nueva crisis en la condición de la gente del campo: una multitud de siervos, abandonando sus posesiones, se entregaron en cuadrillas a una vida de vagabundeo y saqueo; otros, tranquilos y decididos, regatearon por su libertad, ofreciendo dar a cambio de ella, digamos los fueros, cualquiera que fuera el precio que se les pusiera. El miedo a una resistencia peligrosa, el espíritu de justicia y el interés, indujeron a los amos a negociar por transacciones pecuniarias sus derechos de toda clase y su poder inmemorial. Pero estas concesiones, por grandes que fueran, no podían producir un cambio completo, general. Los obstáculos eran inmensos. Todo el sistema de propiedad de la tierra tuvo que ser destruido y reemplazado.⁸

Los civiles del siglo XIV, los fundadores y ministros de la aristocracia real, corrieron la suerte común a los grandes revolucionarios: los más audaces de ellos perecieron bajo la reacción de los intereses que habían dañado y las costumbres cuyo curso habían impedido.⁹

Hemos llegado a un punto en que nuestra historia social, desvinculada de su origen y completa en sus elementos, se despliega de forma simple y regular, como un río que, naciendo de muchas fuentes, recoge sus aguas a medida que avanza en una sola masa, contenida dentro del mismo cauce. En este punto los poderes, cuya acción, simultánea o divergente, han constituido hasta nuestros días el drama de las revoluciones políticas, se manifiestan en su carácter definitivo. Se ve a la realeza avanzar de forma ininterrumpida en el camino señalado por las tradiciones de la Roma imperial, privilegiando el espíritu de civilización, pero opuesto al espíritu de libertad, innovando con reticencia, y con la celosa ansiedad de supervisar todo; la nobleza preservando y aprovechando su herencia de usos alemanes suavizados por el cristianismo, oponiendo al dogma de una monarquía absoluta el de una soberanía señorial, fomentada por un sentimiento de orgullo y honor, prescribiéndose el deber del coraje, y creyendo que los derechos políticos pertenecía sólo a sí mismo, egoísta en su independencia y altivo en su auto sacrificio, a la vez turbulento y sin ocupación, despreciando el trabajo, poco inquisitivo acerca de

6 Thierry, Augustin, *The formation and progress of the Thiers État, or Third Estate in France, author of History of the Norman conquest*, etc., etc., translated from the French by the rev. Francis B. Wells, Rector of Woodchurch, Kent, two volumes in one. London, Henry G. Bohn, York street, Covent Garden. 1859, pp. 17-24.

7 *Ibidem*, pp. 27-28.

8 *Ibidem*, pp. 44-45

9 *Ibidem*, p. 54.

la ciencia, pero contribuyendo al progreso general por su apreciación, cada vez mayor, de la agudeza, de los refinamientos del lujo, de la elegancia y de los placeres de las artes; por último, la burguesía -es decir, la clase media de la nación, y la clase acomodada del *Tiers Etat* aumentaba continuamente en número con la adhesión de las clases inferiores, y acercándose continuamente a la nobleza por el ejercicio de los deberes públicos y el valor de sus propiedades territoriales; unida a la realeza como la fuente de reformas y cambios sociales, lista para aprovechar todos los medios para levantarse, todos los oficios, ventajas de todo tipo, ya sea colectiva o individualmente; dedicada al cultivo del intelecto en sus vigorosas e importantes aplicaciones; renunciar habitualmente y esperar con paciencia un mejor estado de cosas, pero capaz a intervalos de un deseo de acción inmediata y de un estallido revolucionario. y en esta influencia general de los Estados, el tercero tuvo su parte especial. La comunidad tenía sus principios, que no perdía ocasión de proclamar con infatigable perseverancia, principios que tenían su origen en el buen sentido del pueblo, conforme al espíritu del Evangelio y al espíritu del derecho romano.

La reforma de las leyes y costumbres por la infusión de la libertad civil y la igualdad, el derrocamiento de todas las barreras levantadas por el privilegio, la extensión del derecho consuetudinario a todas las clases: tal era el alegato perpetuo y, si podemos usar la expresión, la voz del *Tiers Etat*. Podemos seguir esta voz hablando más fuerte de una edad a otra en proporción a medida que avanza el tiempo y se logra el progreso. Es esto lo que durante cinco siglos ha agitado las grandes corrientes de opinión. La iniciativa que tomó el *Tiers Etat* al concebir y proyectar reformas es el hecho más íntimamente relacionado con el movimiento social, del que hemos vivido para ver, si no el cierre final, al menos una fase gloriosa y decisiva, un movimiento continuado bajo notables vicisitudes, cuyo progreso se asemeja al de la marea creciente, que parece avanzar y retroceder sin interrupción, pero que aun así gana terreno y llega a su punto de destino.¹⁰

El *Tiers Etat* obtuvo su fuerza y su espíritu de dos fuentes diferentes, una compleja y municipal, a saber, las clases comerciales; el otro simple y central, a saber, la clase de los funcionarios

judiciales y financieros de la corona, cuyo número y poder aumentaron rápidamente y quienes, con raras excepciones, surgieron todos de la comunidad. A este doble origen correspondían dos clases de ideas y sentimientos políticos.¹¹

Esta degradación de la clase alta, compuesta por el alto cuerpo mercantil y los abogados de las cortes supremas, había dado paso a la clase intermedia, formada por los más ricos entre los que ejercían profesiones manuales, una clase menos ilustrada y modales menos refinados, a los que la fuerza de las circunstancias ahora dio el poder influyente sobre los asuntos y sentimientos de la ciudad. De allí brotó ese carácter de desenfreno demagógico que exhibió la población parisina cuando, recuperadas sus libertades y sus privilegios en el año 1412, fue convocada de nuevo por el curso de los acontecimientos para desempeñar un papel político.

Carta de Engels a H. Starkenburg, Londres, 25 de enero de 1894

Si bien es cierto que Marx descubrió la concepción materialista de la historia, Thierry, Mignet, Guizot y todos los historiadores ingleses hasta 1850 prueban que se tendía a ella, y el descubrimiento de la misma concepción por Morgan demuestra que los tiempos estaban maduros para ella y que debía ser descubierta.¹²

Las ideas críticas de los historiadores posteriores a la revolución francesa son la continuación y superación de los conceptos del materialismo francés; establecen teóricamente la relación exacta entre la "sociedad civil" y la legislación y el estado, la cual había sido considerada inversamente por la Ilustración Francesa, y descubren el motor de la historia moderna de los pueblos: la lucha de clases.

Estos avances teóricos se realizan bajo la influencia del régimen capitalista y son elementos de su propio desarrollo; pero al mismo tiempo contienen en forma embrionaria los de la teoría revolucionaria.

Los teóricos de la revolución socialista, Carlos Marx y Federico Engels, con base en las tesis de

¹⁰ *Ibidem*, pp. 78-81.

¹¹ *Ibidem*, p. 84.

¹² Carlos Marx / Federico Engels, Correspondencia, p. 413.

los escritores políticos franceses, desarrollan una concepción científica de los procesos de lucha de clases que se producen en el régimen de producción capitalista.

Las obras en donde con mayor profundidad exponen las ideas fundamentales de su teoría de la lucha de clases son: *La Ideología Alemana*, *La*

Sagrada Familia, *El Manifiesto Comunista*, *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* y *La Guerra Civil en Francia*. El análisis de estas obras será abordado en la segunda parte.



Representación gráfica de unos jóvenes Marx y Engels.

REFORMA SIGLO XXI

Breve historia de la fundación de la Escuela Nocturna de Bachilleres (hoy Preparatoria 3 de la UANL)

■ ■ Susana Acosta Badillo*

En junio de 1937, parte del alumnado de la primera generación de las escuelas secundarias nocturnas 1 y 2 se enfrentó a la incertidumbre de cómo proseguir sus estudios al no existir en el estado una preparatoria nocturna que les permitiera continuar con la educación media superior sin abandonar sus respectivos trabajos. La Escuela de Bachilleres del Consejo de Cultura Superior era la opción más viable, pero era diurna, lo que representó un obstáculo inamovible para la mayoría de los aspirantes.

Sin opciones aparentes, el deseo de superación y una acertada investigación documental propició que un pequeño grupo de estudiantes de la Secundaria Nocturna No. 1 se organizara en un comité provisional, sin base sólida, pero con un objetivo claro y firme. Tres alumnos, compañeros entre sí, se conformaron en lo que denominaron el Comité Pro-Bachillerato Nocturno de Monterrey; los alumnos y trabajadores Lilia Hantuch, Francisco E. Ramírez y Gilberto Carmona cimentaron con su decisión las bases que edificarían la primera preparatoria nocturna del estado de Nuevo León, actual Preparatoria No.3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El 5 de julio de 1937 el comité organizador dio el primer paso al dirigir una carta al licenciado José María de los Reyes Torres, el reconocido *Apóstol de las Escuelas Preparatorias Nocturnas*, con el objetivo de encontrar su apoyo para la fundación de la primera preparatoria nocturna en Nuevo León. En aquel año, De los Reyes era director de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna y director del Centro de Propaganda de las Escuelas Secundarias Nocturnas de México. La carta le fue dirigida a la Escuela Preparatoria:

* Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, y maestra en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL, y de manera individual, artículos de difusión histórica en diversos medios locales. Docente de la Preparatoria No. 3 de la UANL y editora adjunta de *Reforma Siglo XXI*.

Estimado Sr. Licenciado de nuestro respeto:

El grupo firmante en su carácter de comisionado como dirigente para organizar un Centro de Bachillerato Nocturno en esta Ciudad de Monterrey, ha sabido del éxito loable logrado por usted, como así lo demuestra patentemente una reciente edición de la revista HOY, al establecer en esa capital una escuela como la que pretendemos se funde en esta ciudad, y al felicitarle por su noble esfuerzo para difundir la enseñanza a aquellas personas que como nosotros sólo disponemos de tiempo en la noche para efectuar sus estudios de preparatoria, se permite inferirle una molestia.

Nuestra ciudad como centro industrial está también deseosa de contar con sitios de estudio en beneficio del elemento laborante, pero que por ahora carece de una Escuela Preparatoria Nocturna, teniendo solamente una secundaria que opera de noche y como es natural al terminarse los estudios preliminares, los grupos de trabajadores estudiantes tropiezan con obstáculos para continuar, porque forzosamente tendrían que abandonar sus actividades a fin de ingresar a los estudios diurnos, problema evidentemente conocido por usted.

Por eso hemos pensado valernos de su experiencia y de su bondad también, dirigiéndole estas líneas para suplicarle que, si no tiene usted inconveniente alguno nos proporcione todos los datos y orientación que considere nos sean útiles para dirigir inteligentemente nuestras actividades hacia el fin que nos proponemos, rogándole se refiera principalmente al mínimo número de alumnos que deben concurrir para que nuestras gestiones sean razonables, así como de la gradual importancia que tengan las autoridades a quienes debamos de entrevistar.

Siéndonos urgente y de gran interés para nosotros conocer su opinión sobre el particular

dado el carácter de nuestra petición y del corto plazo de que disponemos para el desarrollo de nuestros trabajos, agradeceríamos a usted nos proporcione estos datos con la mayor brevedad posible, asegurándole que tanto sus valiosas sugerencias orientadoras como cualquier apoyo e iniciativa que recibamos de centros escolares como al que usted pertenece, le será sumamente reconocida por los compañeros a quienes tenemos el gusto de servir al igual que por los suscritos.

Sin más y anticipando a Ud. nuestra sincera gratitud por la atención de su respuesta con que se sirva honrarnos, somos de Ud. afmos., attos., y Ss. Ss.

COMITÉ PRO-BACHILLERATO NOCTURNO DE MONTERREY

Lilia Hantuch R.
Gilberto Carmona
Francisco E. Ramírez

Escuela Secundaria Nocturna del Estado,
Monterrey, Nuevo León¹

La iniciativa del comité fue respondida inmediatamente, a solo cuatro días de haberse enviado y entre otras palabras, De los Reyes les felicitó por su iniciativa: “Me da gusto saber que ya no estoy solo en la lucha que hace 14 años emprendí para crear y multiplicar escuelas nocturnas para obreros [...] trabajaremos sin descanso hasta lograr la fundación de la Escuela Preparatoria Nocturna de esa Ciudad”.² Al final de su respuesta se comprometió a reunirse con el comité la noche del 14 de julio y así fue.

A partir de aquella reunión con su promotor, las actividades del comité se enfocaron en encontrar la autorización por parte del gobierno estatal y los subsidios económicos y/o materiales. El primer paso fue escribir al entonces gobernador del estado, general Anacleto Guerrero, para solicitarle no solo la autorización de la que el comité ya denominaba Escuela de Bachilleres Nocturna, sino también su sostenimiento. En esta carta solicitud, enviada el 26 de julio, el comité firmó por vez primera con el lema de José María de los Reyes: “La misma oportunidad para todos”; mismo que el comité nuevoleonés hizo suyo.

Para mediados de agosto la respuesta del gobierno llegó, sin embargo, esta no fue totalmente satisfactoria, al otorgarse el permiso, pero sin esperar ningún tipo de subsidio local por imposibilidad económica del gobierno. No obstante, se les ofreció un local, aunque sin especificar en su respuesta cuál. La oferta de un local fue suficiente. Dos días después, el 16 de agosto *El Porvenir* anunció la organización definitiva del centro escolar nocturno, con urgencia de definir el cuerpo docente para cumplir con el propósito de que la escuela entrara en funciones el próximo año escolar a inaugurarse en septiembre de 1937.³ En la misma nota se declaró que la planta fundadora de maestros trabajaría gratuitamente, por lo menos durante su inicio, en similitud a su modelo, la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, que catorce años atrás había dado inicio sin edificio propio, sin subsidio oficial y con una planta de profesores gratuitos.

El 30 de agosto, De los Reyes visitó las instalaciones del periódico *El Porvenir* para dar una entrevista referente a los trabajos de organización de la preparatoria nocturna, noticia que la prensa local, especialmente *El Porvenir*, había dado seguimiento. En sus declaraciones, De los Reyes aseguró que la Escuela Bachilleres Nocturna era ya un hecho, al contarse con el apoyo de las autoridades de Gobierno, específicamente del gobernador Guerrero, del secretario de gobierno, doctor Ramiro Tamez, y del licenciado Jesús Rodríguez de la Fuente, consejero de Gobierno.⁴

También declaró que la escuela funcionaría en instalaciones del Colegio Civil, bajo administración del Consejo de Cultura Superior y que hasta el día de la entrevista se habían recibido ochenta solicitudes de ingreso. Como cierre de su entrevista, De los Reyes mencionó el apoyo que por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México se recibiría, para el pago de los docentes por el primer año de actividades. Este último detalle a la larga no se cumplió y la planta fundadora de la escuela sí terminó por laborar gratuitamente por un año.

Retraso en la organización

Durante la sesión del Consejo de Cultura Superior del 27 de agosto de 1937, se discutió por primera vez la organización de la Escuela de Bachilleres Nocturna, con una simple mención: “se autoriza al Dr. Enrique C. Livas que recabe el informe con el



Comité Pro Bachillerato Nocturno, 1937. De izquierda a derecha: Francisco E. Ramírez, Lilia Hantuch, José María de los Reyes Torres, Jesús Rodríguez de la Fuente, Ramiro Tamez y Gilberto Carmona. Fuente: CDAH-UANL.

C. Gobernador acerca de la Escuela de Bachilleres Nocturna⁷⁵, sin entrar en detalles. El 2 de septiembre se anunció en prensa que la cifra de inscripción había aumentado a 92 y que el día 6 de septiembre se inauguraría el nuevo centro escolar, en el Colegio Civil a las 20 horas antes de que el licenciado De los Reyes regresara a Ciudad de México⁶.

Al día siguiente, en sesión de Consejo, una comisión conformada por el secretario de gobierno, doctor Ramiro Tamez, e integrada por los licenciados Jesús Rodríguez de la Fuente y José María de los Reyes, el doctor Enrique V. Santos, director de la Escuela de Bachilleres, y “un alumno de los que terminaron sus estudios en la Escuela Secundaria Nocturna” presentó el proyecto de creación de la Escuela de Bachilleres Nocturna, el cual se aprobó bajo las siguientes normas:

La Escuela de Bachilleres Nocturna funcionará sujeta a los planes de estudios, programas y reglamentos que rigen a la Escuela de

Bachilleres de esta ciudad (antiguo Colegio Civil).

La parte administrativa y técnica queda bajo el control del Consejo de Cultura Superior.

La Universidad Autónoma de México cubrirá todos los gastos que demande el personal docente administrativo de dicha escuela, hasta en tanto sean fijadas las partidas respectivas en el presupuesto del Estado.

No será obligatoria la asistencia a las clases de Educación Física para los alumnos del Bachillerato Nocturno, en atención a las condiciones especiales de los trabajadores que a ella concurran.

Los alumnos de la Escuela pagarán solamente 2.00 (dos pesos) de inscripción y 0.50 (cincuenta centavos) mensuales para el sostenimiento de los laboratorios de física, química y anatomía y biología.

La Escuela Nocturna de Bachilleres para cumplir debidamente con el Plan de estudios se sujetará al horario siguiente: todos los días,

incluyendo los sábados, de las 18:30 a las 22 horas (durante este tiempo darán cuatro clases de 50 minutos cada una); los sábados de las 15 a las 18 horas, y en caso de ser necesario tres días a la semana de 7 a las 7:50 horas y los domingos de las 10 a las 13 horas.

La Escuela Nocturna de Bachilleres será inaugurada por el gobierno del Estado y el Consejo de Cultura Superior el próximo martes 8 a las 18 horas y las clases principiarán el día 10 del presente⁷.

Como pie de nota se aclaró que, con respecto a la fecha de inauguración, ésta dependería de la disposición del gobernador, a modo de que estuviese presente. Sin embargo, la Escuela Nocturna de Bachilleres no se inauguró en la primera fecha destinada y a partir de allí se pospuso su apertura durante tres meses, a causa de diferentes factores, entre el nombramiento de un directivo, la espera de una respuesta por parte de la UNAM y la designación oficial de los docentes.

En cuanto al directivo, el 9 de septiembre el comité de alumnos propuso al consejero de gobierno, Jesús Rodríguez de la Fuente, quien había participado animadamente en la organización del proyecto ante gobernación y su presentación ante el Consejo de Cultura Superior, sin embargo, el funcionario tuvo que declinar la oferta por falta de tiempo para desempeñar el trabajo, en consideración de sus labores designadas como consejero.⁸ Finalmente, durante la sesión del 24 de septiembre, el Consejo por primera vez refiere un directivo de la escuela, sin mencionar su nombre, al solicitarle “al director de la Escuela de Bachilleres Nocturna que se tomen muchas precauciones para el nombramiento de catedráticos”⁹. Este directivo era Ricardo Villegas Ortiz, designado por el ejecutivo del Estado en días anteriores.

Después de solucionar el problema de ausencia de un directivo, el Consejo de Cultura Superior aún estaba en espera de una respuesta por parte de la UNAM: si intervendría o no en la organización técnica de la preparatoria nocturna. Durante la sesión del 3 de diciembre, el doctor Enrique C. Livas, presidente del Consejo, informó a los consejeros que en días anteriores habló por teléfono con De los Reyes, quien le informó que la UNAM “no tendría que ver absolutamente con la Escuela de Bachilleres

Nocturna en cuestión técnica”¹⁰, por lo que se autorizaba a los miembros del comité organizador a proponer una fecha de inauguración de cursos, así como la designación definitiva de la planta magisterial.

Inauguración

La fecha designada fue el miércoles 8 de diciembre de 1937, en el Gran Salón de Actos de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez”. Estuvieron presentes el secretario general de Gobierno, Ramiro Tamez, en representación del gobernador Anacleto Guerrero; el profesor Oziel Hinojosa, director general de Instrucción Primaria y Secundaria; profesor Plinio D. Ordoñez, director de la Escuela Normal para Maestros; Jesús Rodríguez de la Fuente, consejero de Gobierno; doctor Oscar Decanini, en representación del Consejo de Cultura Superior; diputado Ernesto Chapa Garza; profesor Germán Almaráz; y otras personalidades y directivos¹¹. En su participación, el doctor Oscar Decanini declaró:

No podía ser que una empresa noble, que un afán generoso, que un ansia justa de renovación y de lucha fuera desoída. La iniciativa del Comité Pro-Bachillerato Nocturno fue acogida con todo el calor que merecen las causas grandes y nobles, y por eso el Consejo de Cultura Superior, que en estos momentos represento, en colaboración con el Superior Gobierno del Estado, los compañeros del Comité Pro-Bachilleres Nocturno y con el Lic. José María de los Reyes, dio los pasos necesarios a fin de que lo que fuera una esperanza, largo tiempo acariciada cual si fuera una ilusión, se transformara en una vibrante realidad, que constituye a la vez que una satisfacción para el Consejo, un positivo triunfo para los compañeros que además de dedicar sus energías durante la lucha por la vida, desean dedicar sus noches a cultivarse para labrar un porvenir mejor para ellos y los suyos.¹²

Durante el acto de inauguración se contó con los números musicales a cargo de la Banda del Estado, dirigida por el profesor Gustavo Quiroga; el cuarteto de la Escuela de Medicina; el violinista Armando Gámez; y el declamador Jesús M. Alarcón. Los discursos de inauguración corrieron a cargo del



Fotografía del día de inauguración de la Escuela Nocturna de Bachilleres. Fuente: *El Sol Independiente*, 9 de diciembre de 1937.

profesor Guadalupe R. de los Santos, secretario del plantel y representante del director Villegas Ortiz; y del doctor Ramiro Tamez, quien habló en representación del Gobierno al cierre de la ceremonia para declarar con toda formalidad inaugurada la Escuela Nocturna de Bachilleres.¹³

Comité organizador de la Escuela Nocturna de Bachilleres

Lilia Hantuch Rodríguez

Nació en Distrito Federal en 1912. Cursó la secundaria en la Nocturna No. 1 entre 1934 y 1937; laboraba como empleada del Departamento de Contabilidad de American Photo Supply Co. S.A., “El Centro Fotográfico”.

Francisco Euresti Ramírez

Nació en Mier y Noriega, Nuevo León, en 1906. Cursó la secundaria nocturna en la No. 1 de 1935 a 1937 y laboraba en el departamento técnico de la Junta de Mejoras Materiales.

Gilberto Carmona Alcocer

Nació en 1916 en Miquihuana, Tamaulipas. Cursó la secundaria en la Nocturna No. 1 de 1936 a 1939.

Planta de maestros fundadores

- Profr. José María V. Díaz, Geografía Económica
- Profr. Esteban Jiménez, Etimologías y Latín
- Profr. Juan Ramos, Historia de México y Matemáticas
- Dr. José G. García, Biología y Dibujo Modelado
- Profr. Julio C. Treviño, Historia de México
- Dr. Diego A. Garza, Anatomía e Higiene
- Profr. Rogelio Alanís, Química Orgánica e Inorgánica
- Ing. Abraham Gómez, Dibujo
- Ing. Bernardo Dávila Reyes, Física
- Profr. Félix Escamilla, Matemáticas
- Profr. German Almaraz, Español
- Lic. Rodolfo Leal Isla, Historia de México
- Lic. Genaro Salinas Quiroga, Literatura e Historia de México
- Profr. Sixto Gómez, Inglés
- Profr. Horacio González, Física
- Profr. Bernardo Garza, Español
- Ing. Francisco Serna S., Física y Aritmética, y Álgebra
- Profr. Guadalupe R. de los Santos, Etimologías e Inglés
- Profr. Buenaventura Tijerina, Español
- Lic. Alfonso Cavazos, Lógica

Inicio de labores

En enero de 1938 la Escuela aún no concluía su proceso de organización. Con las clases en avance, algunos alumnos, que posteriormente formarían parte de la primera generación egresada entre 1939 y 1940, seguían con su proceso particular de inscripción, con la problemática de aún deber materias de secundaria; especial fueron los casos de Gilberto Carmona, Francisco E. Ramírez y Lilia Hantuch, miembros fundadores del Comité Pro-Bachillerato Nocturno, quienes para enero aún no concluían su inscripción en el centro escolar que habían promovido.

Durante la sesión del 12 de enero de 1938 se expusieron sus casos particulares y en primera instancia se acordó no aprobar su solicitud de ingreso por deber, según informe del director Villegas Ortiz, entre 8 y 10 materias de secundaria cada uno.¹⁴ En seguimiento de su caso, el Consejo volvió a presentar su solicitud por insistencia de los interesados, durante la sesión del 21 de enero, donde finalmente se acordó lo siguiente:

Que en virtud de haber sido los referidos compañeros los verdaderos iniciadores de la fundación de la mencionada Escuela Nocturna y en vista de la encomiable cohesión que siempre guardó este grupo durante todo el tiempo que transcurrió para que se lograran sus deseos, es de accederse con toda justicia a la petición formulada por ellos y por lo mismo se ha dispuesto que sean inscritos en la Escuela Nocturna de Bachilleres con todos los derechos que se les conceden a los demás alumnos, con la sola condición de que, antes de sustentar los exámenes finales en la Escuela mencionada habrán de presentar el certificado donde conste que han terminado los estudios secundarios.¹⁵

Conforme los expedientes, Ramírez se inscribió definitivamente el 14 de febrero de 1938¹⁶ y Hantuch el 19 de febrero¹⁷, mientras que Carmona por cuestiones persona les retrasaría su inscripción hasta el 23 de septiembre de 1939¹⁸, sin embargo y según testimonio de Francisca Marroquín, Carmona no pudo concluir sus estudios de preparatoria al fallecer repentinamente de tuberculosis, posiblemente en 1941, cuando cursaba el tercer año del Bachillerato de Ciencias Sociales. En su expediente personal se encuentra una carta que el entonces director

Oscar Decanini dirige al director del Hospital Civil el 29 de septiembre de 1941, para hacer constar que Carmona era alumno del plantel y que para atender su salud en el citado nosocomio se le había otorgado permiso de ausentarse de los trabajos escolares, sin entrar en mayores detalles.

Ramírez tampoco concluyó sus estudios y posiblemente no tuvo la oportunidad de iniciarlos, al estar en blanco su boleta de calificaciones, mientras que Hantuch recibió su certificado de enseñanza preparatoria el 8 de septiembre de 1939, del Bachillerato de Ciencias Biológicas (para médicos)¹⁹.

Los expedientes del alumnado fundador atestiguan los requisitos para su inscripción, entre el certificado de enseñanza secundaria o normal, y muy especialmente, cartas de trabajo, como comprobante del impedimento para atender la Diurna y como medida de control para evitar el ingreso de alumnado de la Diurna en la Nocturna, como en un principio se pretendió.

La primera generación se conformó de trabajadores de oficina, talleres de reparación de bicicletas, de las compañías de luz, Ferrocarriles Nacionales de México y la Fundidora de Fierro y Acero, y de escuelas de educación básica públicas y privadas; con alumnos egresados de las secundarias diurnas, nocturnas 1 y 2, y la Normal "Miguel F. Martínez". El rango de edades osciló entre los 16 años, con el estudiante José Herrera Cantú, egresado de secundaria diurna y trabajador del Mercado Colón; hasta los 35 años, con Jesús Mancha, obrero (cabo de calderas) de Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos, y egresado de la secundaria nocturna 2.


Un proyecto de extender un año el plan de estudios fue presentado ante el Consejo el 23 de agosto de 1939²⁰, donde fue aprobado de forma unánime para entrar en vigor el año escolar 1939-1940, a inaugurarse en septiembre. La opción de cursarlo en dos o tres años estaba a disposición del alumno; regularmente los grupos de profesores normalistas eran los grupos que cursaban el plan de dos años, al revalidárseles algunas materias. El horario para el plan de tres años era de 6.30 a 8.05 de la noche y para los que seleccionaran el plan de dos años, el horario permanecía igual, de 6.30 a once de la noche, en ambas opciones con extensión hasta los sábados²¹. La matrícula general registró 115 alumnos.

Con esta reforma, también cabe destacar que parte del alumnado fundador se inscribió en el plan de tres años, lo que ocasionó que la generación

fundadora de 1937 egresara dividida entre 1939 y 1940. En agosto de 1939 la primera parte de la primera generación egresó del Bachillerato Nocturno.

No. DE MATRICULA _____

ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES
BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES




RETRATO Y SELLO
ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES

NOMBRE DEL ALUMNO Angel López Siller EDAD 19 años
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR Angel López Zambrano
LUGAR Y FECHA DE SU NACIMIENTO Monterrey, N. L.,
OFICIO _____
LUGAR DONDE TRABAJA Cía de Luz (Contabilidad)
DOMICILIO Diego de Montemayor Sur 832
FECHA DE INSCRIPCIÓN 30 de septiembre de 1937
ESTUDIA TODAS LAS MATERIAS DEL AÑO si
CARACTER Regular

No. DE MATRICULA _____

ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES
BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES



RETRATO Y SELLO
ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES

NOMBRE DEL ALUMNO Francisca Marroquín G. EDAD 18 años
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR Ireneo F. Marroquín
LUGAR Y FECHA DE SU NACIMIENTO Monterrey, N. L.,
OFICIO _____
LUGAR DONDE TRABAJA Enrique Pestalozzi
DOMICILIO Allende Oriente 1160
FECHA DE INSCRIPCIÓN 30 de septiembre de 1937
ESTUDIA TODAS LAS MATERIAS DEL AÑO si
CARACTER Regular

Plan original de dos años

Bachillerato de Ciencias Biológicas

Primer año

Etimologías
Inglés
Matemáticas
Principios de Física (y laboratorio)
Español
Anatomía, Fisiología e Higiene
Química general e inorgánica (y laboratorio)
Historia de México
Dibujo Anatómico y Modelado

Segundo año

Psicología
Francés
Lógica
Química orgánica (y laboratorio)
Física médica (y laboratorio)
Ética
Historia general
Biología (y laboratorio)
Botánica y zoología (y laboratorio)

Bachillerato de Ciencias Sociales

Primer año

Etimologías
Latín (primer curso)
Inglés (primer curso)
Literatura General
Historia General (primer curso)
Biología (y laboratorio)
Español
Geografía humana, social y económica
Higiene
Historia de México (primer curso)

Segundo año

Psicología
Latín (segundo curso)
Francés
Historia general (segundo curso)
Lógica
Ética
Historia de México (segundo curso)
Literatura Mexicana e Iberoamericana
Introducción a la Filosofía
Sociología
Economía política
Inglés (segundo curso)

Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas

Primer año

Etimologías
Aritmética y Álgebra
Español y Literatura
Geometría y Trigonometría
Física (primer curso y laboratorio)
Química general e inorgánica (y laboratorio)
Dibujo Constructivo
Higiene
Historia de México

Segundo año

Inglés
Geometría analítica y cálculo
Física (segundo curso y laboratorio)
Química orgánica (y laboratorio)
Geografía física
Cosmografía
Dibujo Isométrico
Historia general
(En cuadro)

Generación 1937-1939

Bachillerato de Ciencias Sociales

Armando Canales Hernández
Rodolfo Zamora
Ángel López Siller
Vicente Reyes Aurrecochea

Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas

Julio I. Ayala Saldívar
Abigail Fernández Gallegos
Enrique Rubalcaba Sánchez
Antonio Santos Muraria
Ángel Sepúlveda Díaz
Leopoldo Valdés Villalón

Bachillerato de Ciencias Biológicas

Hermilo Ancira Martínez
Lilia Hantuch Rodríguez
Luis G. López Ortiz
Fortino Ramírez Salinas
Santiago Treviño Frías
Oscar González Cantú

Notas

- 1 Ruiz Cabrera, Carlos. (1977). *La misma oportunidad para todos* (pp. 1-3). Monterrey, NL: UANL.
- 2 Ruiz Cabrera, Carlos. (1977). *La misma oportunidad para todos* (p. 4). Monterrey, NL: UANL.
- 3 *El Porvenir*, 16 de agosto de 1937, p. 4.
- 4 *El Porvenir*, 31 de agosto de 1937, pp. 5-6.
- 5 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 32, año escolar 1937-1938, 27 de agosto de 1937, p. 3.
- 6 *El Porvenir*, 2 de septiembre de 1937, p. 4.
- 7 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 33, año escolar 1937-1938, 3 de septiembre de 1937, pp. 1-2.
- 8 *El Porvenir*, 10 de septiembre de 1937, p. 5.
- 9 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 35, año escolar 1937-1938, 24 de septiembre de 1937, p. 2.
- 10 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 42, año escolar 1937-1938, 3 de diciembre de 1937, p. 1.
- 11 *El Porvenir*, 9 de diciembre de 1937, p. 5.
- 12 *Vida Universitaria*, año II, no. 53, 26 de marzo de 1952, sexta sección, p. 9.
- 13 *El Porvenir*, 9 de diciembre de 1937, p. 5.
- 14 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 43, año escolar 1937-1938, 12 de enero de 1938, p. 2.
- 15 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 44, año escolar 1937-1938, 21 de enero de 1938, pp. 2-3.
- 16 Archivo Departamento Escolar de la Preparatoria 3 (ADE), gaveta 1937-1956, expediente personal de Francisco E. Ramírez.
- 17 ADE, gaveta 1937-1956, expediente personal de Lilia Hantuch Rodríguez.
- 18 ADE, gaveta 1937-1956, expediente personal de Gilberto Carmona Alcocer.
- 19 ADE, gaveta 1937-1956, expediente personal de Lilia Hantuch Rodríguez.
- 20 Acta de Consejo de Cultura Superior No. 68, año escolar 1939-1940, 23 de agosto de 1939, p. 2.
- 21 ADE, Informe de actividades de Bernardo Dávila Reyes 1939-1940, p. 2.

REFORMA SIGLO XXI

Anexo: Discursos de inauguración

Discurso integro de inauguración pronunciado por el secretario de la Escuela Nocturna de Bachilleres, Guadalupe R. de los Santos, en representación del director Ricardo Villegas Ortiz

Señores académicos, representación sindical, estudiantes y público capitalinos

Asistimos en esta vez a la declaratoria oficial y solemne Acto de Inauguración de la Escuela Nocturna de Bachilleres, institución que surge al calor de los grupos de jóvenes entusiastas que harán de los estudios preparatorianos la vanguardia de la cultura superior nuevoleonense y fronteriza. El Gobierno del Estado, con un revolucionario integro a la cabeza, cual lo es el señor Anacleto Guerrero, cumple así su palabra empeñada ante el Comité Pro-Bachillerato Nocturno, que con todo tesón laboró por la realización feliz de un deseo de superación tan digno de encomio.

Reminiscencias:

Desde la creación de la primera escuela secundaria nocturna en 1933 y que funcionó bajo el control del Departamento de Extensión Universitaria, se previó la necesidad que tarde o temprano se dejaría sentir respecto a una institución que permitiera seguir progresiva, ideológica y legalmente los estudios superiores, con la ventaja esencial de la investigación académica nocturna: el desempeño de un oficio u ocupación durante el día. Esta necesidad ha llegado a su pleno en la época actual, siendo una de las razones fundamentales el hecho de que la enseñanza secundaria nocturna se encuentra ya contralada por la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria en el Estado, cuyo director y jefe, el dinámico diputado y distinguido maestro, profesor Oziel Hinojosa, ha orientado la enseñanza mencionada dentro de un carácter integral y vocacional distintivo, lo que ha traído como consecuencia esperada el amor por la consecución de los estudios posteriores, o, en este caso especial, por la investigación preparatoria.

Fue precisamente un grupo mixto de constituyentes de ambas escuelas secundarias nocturnas de extensión universitaria, el que inició las primeras actividades

tendientes al establecimiento de una escuela nocturna de bachilleres. Este grupo de muchachos, de personalidad característicamente recia y constituido en Comité, tropezó al principio con dificultades de apariencia irremovable. A primera entrevista con el Secretario General de Gobierno, este funcionario, a nombre del Jefe del Ejecutivo, manifestó al Comité que el Gobierno estaba dispuesto a prestarles la colaboración de su posibilidad y que, por lo pronto, se les adjudicaba local y alumbrado.

El Proyecto parecía dormir en archivo, más una revista ocasional vino a arrojar esperanza sobre la deseada institución, al comentar aquella la cooperación y actividades del Departamento de Propaganda de Centros Nocturnos, con asiento en México, y ser leído el comentario por uno de los miembros del Comité, ello sugirió la idea de dirigirse a la capital central para consultar la posible ayuda y aportación del Departamento mencionado. La respuesta no se hizo esperar y como secuela inminente, la presencia del Sr. Lic. José María de los Reyes, jefe de propaganda de los centros nocturnos.

Principios:

Como resultado inmediato de los primeros arreglos tenidos entre el comité y el Sr. Licenciado de los Reyes, se dejó sentir la intervención directa y franca del Sr. Gobernador del Estado, quien en uso de las facultades que le concede el Decreto de 7 de septiembre de 1935, se permitió designar al C. Prof. Ricardo Villegas Ortiz, como director de la Escuela Nocturna de Bachilleres, la que, por otra parte y amén de lo que hubiera que hacer enseguida, se consideraba como un hecho realizado desde ese momento.

El Presupuesto relativo, estudio y aprobación, fue cuestión de días, después de lo cual el Consejo de Cultura Superior, dentro del cual trabajaran estos bachilleratos, acordó la inauguración para esta fecha, que será memorable en la historia de la Cultura Superior Nuevoleonense.

Bases:

Las bases principales a que se sujetarán el funcionamiento de esta escuela son las siguientes, formuladas por la

comisión del caso: Dr. Enrique V. Santos, Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, Sr. Francisco E. Ramírez y Lic. José María de los Reyes, nombrados todos ellos por el Superior Gobierno del Estado, a proposición del C. Dr. Enrique C. Livas, presidente del Consejo de Cultura Superior.

1. La Escuela Nocturna de Bachilleres funcionará sujeta a los planes de estudios, programas y reglamentos que rigen a la escuela diurna de bachilleres de esta ciudad.
2. La parte administrativa y técnica queda bajo el control del Consejo de Cultura Superior.
3. La Universidad Nacional Autónoma de México cubrirá todos los gastos que demande el sostenimiento del personal administrativo y docente de dicha escuela, hasta en tanto sean fijadas las partidas respectivas en el Presupuesto del Estado.

Desiderata:

El Gobierno, el Consejo de Cultura Superior y la Dirección de esta Escuela esperan que este conglomerado escolar sepa responder al interés del Estado en promover la cultura superior, con la subordinación del caso.

Es imperioso que la escuela mantenga su ideología a la vanguardia del revolucionarismo de México, del que es digno abanderado el primer presidente proletario de nuestra República, Sr. Gral. de Div. Lázaro Cárdenas.

Que el esfuerzo y el experimento puedan sugerir las doctrinas y métodos conducentes a que la Escuela Nocturna de Bachilleres, más que impartir cultura superior, desempeñe el deseado papel de inspirar el estudio y la profesión de las carreras liberales y que más aún, que preparar para ellas, proporcione a sus estudiantes la llave para la selección de conocimientos de aplicación diaria y productiva, en oposición al aprendizaje de poca o ninguna aplicación utilitaria.

Reconocimientos:

Las grandes obras, como toda realización cíclica en su fecha, no son el producto de uno solo, sino de varios elementos; nacen de la cooperación desinteresada y coordinada de los intelectos bienhechores y revolucionarios de efecto. El Gobierno del estado estima muy en alto la cooperación de todos los elementos oficiales en que hizo eco la buena voluntad del Ejecutivo para realizar el funcionamiento de esta preparatoria: Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, abogado consultor; Dr. Enrique C. Livas, presidente del Consejo de Cultura Superior; la buena voluntad y actividad del Sr. Lic. José

María de los Reyes, jefe de Propaganda de los Centros Nocturnos en la República; la ayuda económica de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante su distinguido Rector, Sr. Lic. Luis Chico Goerno, y su Oficial Mayor, Lic. Bremer.

La dirección aprecia asimismo la eficaz diligencia del C. Dr. Ramiro Tamez, al atender y solucionar cada problema del Comité y cada consulta nuestra; se estima en igual forma el consejo particular de los señores Dr. Enrique V. Santos y Prof. Plinio D. Ordoñez, quienes con sus valiosas y atinadas sugerencias han cooperado a la mejor orientación de este plantel superior.
Sic.:

La Escuela Nocturna de Bachilleres, como toda institución educativa, será una Preparatoria necesaria en tanto colaboren su personal y alumnado a la integración y desarrollo de las demás actividades de nuestro Estado y contribuya así al mejor cumplimiento y consecución de los Postulados de la Revolución Mexicana.

Monterrey, N.L. a 8 de diciembre de 1937

Discurso íntegro del doctor Ramiro Tamez, secretario general de Gobierno

Cada que vez que me toca en suerte asistir a la inauguración de clases o a la inauguración de una Escuela, se me antoja que estoy asistiendo a la iniciación de los trabajos de un laboratorio en el que se van a crear, en el que se van a plasmar cerebros, en el que va a formar casi perfecto, el ántropos, el tipo de hombre en plena formación de todas sus facultades intelectuales, físicas y morales; el tipo de hombre soñado por el pueblo griego cuando estaba en el apogeo de su genio y de su gloria.

¡Jóvenes estudiantes que vais a integrar la Escuela de Bachilleres!, se me antoja adivinar en cada uno de vosotros un chispazo de genio. Creo que en cada uno de vosotros está plasmado el gesto de la demostración de una voluntad terca, tesonera que está dispuesta a dedicarse con todo entusiasmo a dar lustre y brillantez a esta Escuela de Bachilleres a cuya gestión habéis contribuido con tanto amor, con tanto cariño, con tanto entusiasmo y devoción, por lo que merecéis se hagan los votos más fervientes para que los conocimientos, la sabiduría y la cultura que atesoréis en esta misma escuela, no os sirva exclusivamente para lucirla con fatuidad pavorrealasca como adorno de escaparate, sino que sea el arma poderosa que os sirva para luchar contra todas las injusticias sociales; que sea el elixir taumátúrgico que os haga encontrar la fórmula para

quitar un poco de dolor a las masas desheredadas y que aumento un poco, aunque sea, los momentos de alegría y de placer de esta humanidad sangrante y doliente que busca afanosamente su fórmula social de justicia y de igualdad.

Con sólo que logréis estos, habréis ganado de los presentes y de los postreros las bendiciones y el aplauso más merecido. Así lo espero.

En nombre del C. Gobernador y en representación de él, declaro solemnemente inaugurada la Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy ocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete.

Nota de *El Porvenir* sobre la inauguración de la preparatoria (9 de diciembre, pág. 5):

Se inauguró anoche la Escuela de los Bachilleres Nocturnos

Con asistencia de bastante público, en su mayoría estudiantil y de connotadas personas de la localidad como el Dr. Ramiro Tamez, Secretario General de Gobierno; Diputado y profesor Oziel Hinojosa; diputado Ernesto Chapa Garza, Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, abogado consultor del Gobierno; profesor Plinio D. Ordoñez, y German Almaraz; Dr. Oscar Decanini, señor Jesús Alarcón y algunas otras personas, tuvo lugar el día de ayer en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Estado la velada inaugural de la Escuela Nocturna de Bachilleres.

Con ligeras excepciones se dio cumplimiento al programa que con anterioridad se distribuyó, no habiendo podido asistir a la velada el Lic. Jesús María de los Reyes, quien envió atento telegrama felicitando al Comité por haber logrado la alta finalidad propuesta que indudablemente abogara en beneficio de la clase trabajadora de la localidad.

Amenizó los intermedios la Banda de Música del Estado que dirige el profesor Gustavo Quiroga, teniendo magnífica acogida los números literarios y musicales que respectivamente estuvieron a cargo del señor Jesús Alarcón, a quien hizo el auditorio declamar otra pieza en vista del agrado con que fuera tomada la primera, repitiéndose los nutridos aplausos siendo análogas las tributaciones que por su actuación obtuviera el Cuarteto de Medicina.

El Consejo Superior de Cultura desea éxito a la escuela

En representación del Consejo de Cultura Superior, el Dr. Oscar Decanini felicitó al Comité Pro-Bachillerato Nocturno y deseó éxito en el futuro, indicando que los

trabajos emprendidos por estos, el Gobierno del Estado, el Consejo de Cultura Superior y el Lic. Jesús María de los Reyes, se habían convertido en una realidad vibrante realizando de este modo un magnífico propósito y que tuvieran la seguridad de que el Consejo de Cultura Superior daría cabida a todas aquellas iniciativas dentro de la ley que tiende a mejorar el más sólido y firme pedestal de la cultura.

Se elogió la actitud de la Universidad de México

El profesor Guadalupe de los Santos hizo una amplia exposición sobre el acto inaugural, del que dijo era muy de tomarse en cuenta el cumplimiento de parte del Gobierno de la palabra empeñada, cuando ofreciera cooperar y hacer lo que estuviera de su parte porque se llegara a fundar en esta ciudad haciendo hincapié en la labor desinteresada y de cooperación de los principales elementos de la Universidad Nacional de México, especialmente por lo que toca a los señores Lic. José María de los Reyes, jefe de Propaganda de los Centros Nocturnos de la Republica; Rector de la Universidad, Lic. Chico Goerne; y Oficial Mayor de la misma, Lic. José Bremer, así como en la eficaz ayuda económica que para el funcionamiento aportará la Universidad.

Indicando que todas las grandes realizaciones son el resultado de la cooperación espontánea de los elementos interesados merecedores del más digno encomio.

A cargo del Dr. Ramiro Tamez, Secretario de Gobierno del Estado, estuvo la declaratoria de inauguración de la Escuela de Bachilleres Nocturnos que vino a llenar una justa aspiración de gran número de estudiantes que con su directiva al frente se vinieron preocupando por que se fundara en esta ciudad un Centro de Cultura al que pudieran asistir después de sus labores habituales de trabajo, indicando por su parte el Dr. Tamez la honda satisfacción que el Gobierno de Nuevo León siente al ver realizarse un proyecto como el que en esta ocasión toca su meta y declarando a nombre del Gobernador del Estado, solemnemente inaugurada la Escuela de Bachilleres Nocturnos.

Presentación de la revista *Reforma Siglo XXI* en la Feria Internacional del Libro MTY 2022

La Preparatoria No. 3 presentó el miércoles 12 de octubre la edición 111 de *Reforma Siglo XXI*, en el marco de la Feria Internacional del Libro Monterrey 2022, como parte de la celebración del 29 Aniversario de nuestra revista.

El evento fue presidido por la Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo, directora de la Institución quien estuvo acompañada por Antonio Guerrero Aguilar, escritor, docente y promotor cultural; Juan Antonio Vázquez Juárez, historiador y miembro del comité editorial; así como por Susana Julieth Acosta Badillo, editora adjunta de *Reforma Siglo XXI*. El evento fue presenciado por alumnos y docentes de nuestra institución, de la Facultad de Filosofía y Letras, y por colaboradores de la revista.



LA MISMA OPORTUNIDAD PARA TODOS

Hace 85 años tres alumnos de la Secundaria Nocturna No. 1 gestionaron la creación de la primera Escuela Nocturna de Bachilleres del estado, la actual Preparatoria No. 3 de la UANL. Los alumnos fueron Lilia Hantuch, Gilberto Carmona y Francisco Ramírez, quienes fueron asesorados por el *apóstol de las escuelas preparatorias nocturnas*, el maestro José María de los Reyes, cofundador de varias escuelas nocturnas en el país y autor del lema “La misma oportunidad para todos”, mismo que el comité nuevoleonés hizo propio. La Escuela Nocturna de Bachilleres, también conocida como Nocturna para Trabajadores, fue inaugurada el 8 de diciembre de 1937 y a ocho décadas de distancia se continúa con el compromiso de servir a todo aquél estudiante que así lo solicitó sin importar su situación, otorgando así *la misma oportunidad para todos*. ¡Feliz 85 aniversario a toda la comunidad de la Preparatoria No. 3!

